



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

PRESENTACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, Y PRESIDENTE DE LA OEPM

Como titular de la presidencia del Consejo de Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O. A. (OEPM), resulta una gran satisfacción para mí presentar la memoria de actividades de este organismo correspondiente al ejercicio 2017.

Desde una perspectiva meramente organizativa, este año 2017 ha supuesto la adscripción de la OEPM al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital según lo dispuesto en el artículo 2.1.c) del *Real Decreto 903/2017, de 13 de octubre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital*. Siendo este hecho relevante, probablemente no haya sido de los más destacados en los que se refiere a la actividad diaria de la Oficina, especialmente si se compara con la entrada en vigor de la Ley 24/2015, de Patentes.

Efectivamente, es bien conocido que el 1 de abril de 2017 entró en vigor la Ley 24/2015, que ha venido a derogar la Ley 11/1986, de Patentes, tras más de tres décadas de vigencia. La Ley 24/2015 supone la apuesta de España por un sistema de concesión de Patentes con examen sustantivo, dejando la opcionalidad del examen previo que preveía la normativa anterior. Si bien este cambio puede ser difícil de asimilar inicialmente en un sistema en el que la petición de un examen sustantivo sólo era llevado a cabo en algo menos del 10% de las solicitudes, no tenía sentido mantener dicho procedimiento de concesión en el contexto técnico, cultural, e internacional en el que se encuentra España.

También durante este año se ha presentado el Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial (PI), que pretende crear una verdadera cultura basada en el conocimiento de la PI, lo que debería revertir especialmente en beneficio de empresas y emprendedores. El plan, a través de veintisiete medidas específicas, pretende



*D. Pablo García-
Manzano Jiménez
de Andrade.*



impulsar la diferenciación, la especialización y el mayor rendimiento del sistema productivo español. Se trata por tanto de mejorar la posición competitiva de las empresas españolas en los mercados globales mediante el uso estratégico de los instrumentos de protección de la Propiedad Industrial.

No resulta fácil resumir las actividades que la OEPM ha realizado durante el año 2017, lo que se refleja en la extensión de este documento. Estoy seguro que la lectura del mismo será de gran interés para los usuarios del sistema español de Propiedad Industrial, y para todas las personas que tienen interés en este apasionante campo del conocimiento tecnológico innovador. Quiero agradecer a los solicitantes de signos distintivos, diseños, e invenciones, la confianza que depositan en la OEPM para la tramitación de sus derechos de Propiedad Industrial, a la vez que les animo a que continúen utilizando nuestros servicios. Las más de 60.000 solicitudes de signos distintivos (marcas y nombres comerciales) presentadas durante 2017, junto con las más de 4.700 invenciones (patentes y modelos de utilidad), y las casi 1.900 solicitudes de diseños, son una muestra de la actividad de nuestra Oficina. Esta actividad también ha sido posible gracias al trabajo de las más de quinientas personas que prestan sus servicios en la OEPM; mi reconocimiento también a todas ellas por su dedicación y esfuerzo.

Finalizo deseando que la información que se presenta en estas páginas sea de utilidad para todos Ustedes, con la confianza de prestar un servicio público que trabaja para mejorar la calidad de nuestra actividad en todos sus ámbitos y aumentar la satisfacción de los ciudadanos que acuden a nosotros.

PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Tal y como señala el Subsecretario de Energía, Turismo y Agenda Digital, presidente del Consejo de Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas O. A., 2017 ha sido un año que ha supuesto (entre otras novedades) la entrada en vigor la Ley 24/2015, de Patentes, con un procedimiento de tramitación que incorpora el examen sustantivo. Con este procedimiento nos equiparamos a otras naciones del ámbito europeo que llevan utilizándolo desde hace años.

Sin embargo, los acontecimientos que ha traído 2017 han sido múltiples y desde varios ámbitos. Continuando en el terreno de las invenciones, este año también ha sido testigo de la promulgación del Real Decreto 316/2017, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes. También debe destacarse la Orden ETU/296/2017, de 31 de marzo, por la que se establecen los plazos máximos de resolución en los procedimientos regulados en la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes; esta norma proporciona seguridad jurídica al sistema de concesión de patentes y modelos de utilidad. En 2017 se ha iniciado la tramitación del proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos para traducir documentos de patentes o solicitudes de patentes en los procedimientos regulados en los artículos 154.2 y 169.2 de la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes; a través de la página web de la OEPM se ha hecho el trámite de audiencia e información pública, debiendo destacar el gran número de observaciones recibidas.

El 18 de abril de 2017 se hizo público el anteproyecto de Ley de modificación parcial de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas; este anteproyecto es consecuencia de la aprobación de la Directiva (UE) 2015/2436, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2015, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de marcas. Con esta normativa se



Dña. Patricia García-Escudero Márquez.



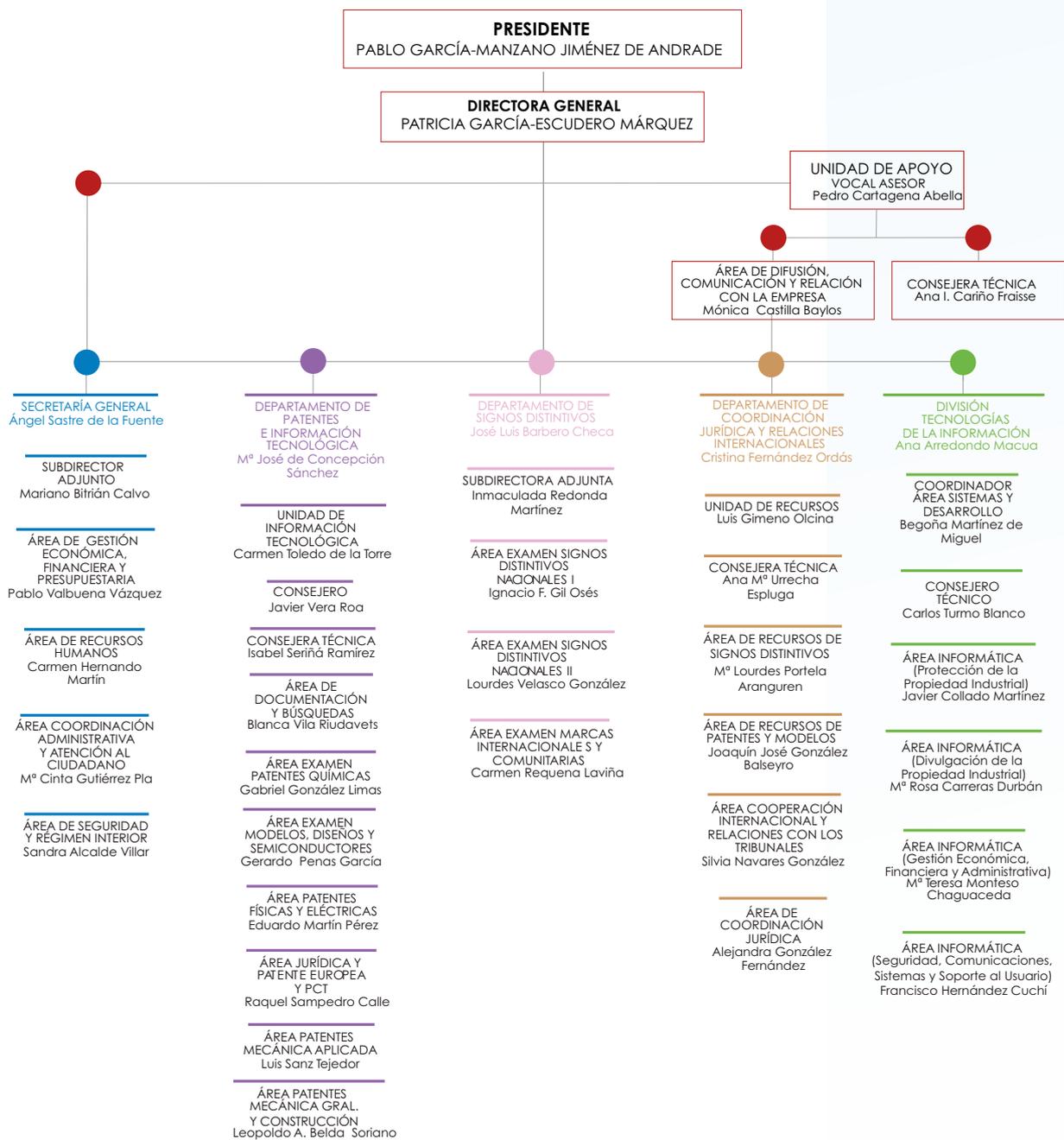
introducen cuatro principales modificaciones, que les animo a leer en la memoria que tienen ante Ustedes. Está previsto que la mayoría de estas modificaciones entren en vigor el 14 de enero de 2019, si bien otra de ellas lo hará el 14 de enero de 2023.

Quiero destacar el elevado uso que se ha hecho de los sistemas de presentación electrónica de las distintas modalidades de Propiedad Industrial durante 2017; especialmente relevante ha sido en el caso de diseños, donde casi el 85% de las solicitudes se han presentado por vía telemática. Porcentajes parecidos se encuentran para signos distintivos (82,7% en marcas, y 89,7% en nombres comerciales), y en valores algo menores se encuentran las invenciones (66,4% para modelos de utilidad y 65,8% en patentes). Espero que las mejoras que estamos implementando en la OEPM permitan aumentar estos ratios para ejercicios futuros.

Desde una perspectiva de la actividad internacional de la OEPM, la Oficina ha renovado su condición de Administración de Búsqueda Internacional y de Examen Preliminar Internacional en el ámbito del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) para los próximos diez años. Además, se ha decidido agregar el inglés como idioma de trabajo y de correspondencia cuando la OEPM actúe como Administración de Búsqueda Internacional, o Administración de Examen Preliminar Internacional, cambio que es efectivo desde el 1 de enero de 2018. Por tanto, desde esa fecha, las PYMEs y emprendedores españoles y de países hispanohablantes que así lo deseen, pueden utilizar el idioma inglés, además del español, en la actuación de la OEPM como Administración del PCT.

Acabo esta presentación sumándome al agradecimiento hecho por el presidente del Consejo de Dirección de la OEPM hacia todos los usuarios del sistema español de Propiedad Industrial, así como a todos mis compañeros de la Oficina por su esfuerzo cotidiano, que nos permite mejorar día a día.

ORGANIGRAMA





ÍNDICE

01. DESTACADOS	9
1.1. ADSCRIPCIÓN AL MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	9
1.2. ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 24/2015 DE PATENTES	9
1.3. PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020 EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	11
1.4. ANTEPROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA LEY 17/2001, DE 7 DE DICIEMBRE, DE MARCAS	12
1.5. RENOVACIÓN DE LA CONDICIÓN DE ADMINISTRACIÓN INTERNACIONAL DEL PCT POR LA OEPM, Y POSIBILIDAD DEL USO DEL IDIOMA INGLÉS	13
02. DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	14
2.1. VISIBILIDAD	14
2.2. DIFUSIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	23
2.3. FERIAS	24
2.4. PROPIEDAD INDUSTRIAL Y EDUCACIÓN	28
2.5. NUEVAS PUBLICACIONES	31
03. APOYO AL EMPRENDIMIENTO	35
3.1. AYUDAS Y SUBVENCIONES	35
3.2. PYME	39
3.3. INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	43
04. OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	47
4.1. SENSIBILIZAR	47
4.2. DISUADIR	58
4.3. COMBATIR	59
05. HACIA LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN	61
5.1. SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE LA OEPM	61
5.2. SIMPLIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROCESOS Y TRÁMITES	65

5.3. CALIDAD	67
5.4. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	73
5.5. PERSONAL	74
06. RELACIONES INSTITUCIONALES	77
6.1. COOPERACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	77
6.2. COOPERACIÓN CON LATINOAMÉRICA	85
6.3. COOPERACIÓN CON OTRAS OFICINAS NACIONALES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	89
6.4. ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO NACIONAL	93
07. LA OEPM EN CIFRAS	97
7.1. RECURSOS HUMANOS	97
7.2. RECURSOS FINANCIEROS	100
7.3. DATOS DE RECURSOS	102
7.4. DATOS ESTADÍSTICOS	103
7.5. DATOS DEL PLAN DE DIFUSIÓN	123



01

DESTACADOS

1.1. ADSCRIPCIÓN AL MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

El Boletín Oficial del Estado del 14 de octubre publicó el *Real Decreto 903/2017, de 13 de octubre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital*. El artículo 2.1.c) de este Real Decreto adscribe a la Oficina Española de Patentes y Marcas, O. A. (OEPM) al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital a través de su Subsecretaría. Además, el titular de la Subsecretaría preside el Consejo de Dirección de la OEPM.

1.2. ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 24/2015 DE PATENTES

El 1 de abril de 2017 entró en vigor la Ley 24/2015, de Patentes, por la que el proceso de concesión de Patentes en España se realiza con Informe sobre el Estado de la Técnica (IET) además de un examen sustantivo. Este cambio supone la derogación del procedimiento establecido en la Ley 11/1986, de Patentes, que suponía la emisión del informe sobre el estado de la técnica, junto con la posibilidad de realizar posteriormente, de forma optativa, el examen de la solicitud. Con la entrada en vigor de la Ley 24/2015, de Patentes, España adquiere un procedimiento de concesión de patentes nacionales similar al existente en la mayoría de países de nuestro entorno político y cultural.

El año 2017 también ha visto la entrada en vigor del Reglamento de Ejecución de la anterior ley. El Real Decreto 316/2017, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 24/2015, de Patentes, tiene como objetivo desarrollar los distintos aspectos particulares, procedimentales y de plazo a los que se remite la

Ley de Patentes. El Reglamento persigue los mismos fines que la Ley de Patentes, entre otros:

- a) Ofrecer un procedimiento rápido y eficaz para proteger innovaciones mediante títulos sólidos reduciendo, en lo posible, las cargas administrativas.
- b) Actualizar el derecho de patentes español a los cambios normativos del derecho internacional de patentes desde 1986, evitando la dispersión de normas y aportando mayor claridad.
- c) Reforzar la seguridad jurídica y evitar falseamientos de la competencia.
- d) Prever descuentos para la PYME y determinados emprendedores así como para las solicitudes o escritos presentados por medios electrónicos o telemáticos.
- e) Sustitución para las patentes de las oposiciones previas a la concesión por un sistema de oposición post-concesión, que agiliza los plazos.
- f) Ofrecimiento dentro del plazo de prioridad de información sobre el estado de la técnica para que el solicitante pueda decidir su estrategia empresarial en el plano internacional.
- g) Adecuar las condiciones de protección de las invenciones como modelos de utilidad, estableciendo mayores exigencias para su protección y defensa.
- h) Actualizar la normativa sobre invenciones realizadas en el marco de una relación de empleo o servicio.
- i) Desarrollar las normas sobre representación profesional ante la OEPM.
- j) Prever la posibilidad de tramitación preferente de solicitudes para tecnologías relacionadas con los objetivos de sostenibilidad contemplados en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, y el establecimiento de programas de concesión acelerada de Patentes en determinadas condiciones.

Otra norma relevante relacionada con las Invenciones es la *Orden ETU/296/2017, de 31 de marzo, por la que se establecen los plazos máximos de resolución en los procedimientos regulados en la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes*. La relevancia de esta orden puede entenderse fácilmente a la vista de la disposición adicional segunda de la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes, que reitera lo prevenido en el artículo 59.3 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, subrayando la importancia y obligatoriedad del establecimiento de plazos máximos en la tramitación de los títulos de PI relacionados con las invenciones.

Durante 2017 también se ha tramitado el proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos para poder traducir documentos de patentes o solicitudes de patentes en los procedimientos regulados en los artículos 154.2 y 169.2 de la ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes. Este proyecto trata de garantizar la fidelidad y exactitud de las traducciones y, por tanto, que el alcance de la protección otorgado por la patente o por la solicitud de patente con posterioridad a la traducción se corresponda con el conferido por aquella en el idioma originario. El trámite de audiencia e información pública de este proyecto se ha hecho a través de la página web de la OEPM, debiendo señalarse que se han recibido un gran número de observaciones.

1.3. PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020 EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

En 2017 se ha aprobado el Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial (PI), como una iniciativa de la OEPM. Este plan pretende constituir la PI como herramienta y factor clave en la toma de decisiones cotidianas de las empresas y de los emprendedores y crear a su vez una verdadera cultura basada en el conocimiento de la Propiedad Industrial.

El plan persigue alcanzar una gestión eficaz de la Propiedad Industrial, que permita a las empresas utilizar sus activos intangibles para hacerlas más competitivas y así aumentar su ventaja en los mercados. La OEPM apuesta porque la Propiedad Industrial se convierta en un factor clave en las decisiones que se toman cotidianamente en el ámbito empresarial y para ello, el conocimiento en materia de PI debe partir desde la formación más temprana de nuestros estudiantes.

Este plan comprende veintisiete medidas que buscan impulsar la diferenciación, especialización y mayor rendimiento del sistema productivo español mediante el uso estratégico de los instrumentos de protección de la PI, para así mejorar la posición competitiva de las empresas españolas en los mercados globales. El plan se enmarca dentro de la Estrategia Europa 2020 para una economía sostenible, que plantea reformas hacia un modelo renovado de crecimiento basado en una economía inteligente, sostenible e integradora.

1.4. ANTEPROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA LEY 17/2001, DE 7 DE DICIEMBRE, DE MARCAS

La aprobación de la Directiva (UE) 2015/2436, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2015, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de marcas, ha hecho necesaria su transposición al ordenamiento jurídico español. Tras el oportuno trámite de audiencia a los sectores interesados, realizado a finales de 2016, el 18 de abril de 2017 se publicó el Anteproyecto de Ley de modificación parcial de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, una vez recibidos los informes de los distintos Ministerios e Instituciones interesados, así como el informe preliminar de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Las cuatro principales modificaciones que introduce el anteproyecto son:

- la sustitución del requisito formal en el concepto de marca relativo a “representación gráfica” por la simple “representación”;
- la eliminación de la distinción entre “Marca Notoria” y “Marca Renombrada” y su sustitución por una única categoría de protección reforzada: la “Marca Renombrada”;
- la posibilidad de exigir al titular oponente la prueba del uso de la Marca en que basa su oposición, y;
- se otorga competencia a la OEPM para decretar por vía directa la nulidad o caducidad de marca, y a los Tribunales por vía convencional.

Está previsto que estas modificaciones entren en vigor, previa aprobación del Anteproyecto, el 14 de enero de 2019, salvo la competencia de la OEPM para decretar por vía directa la nulidad o caducidad de marcas, que queda postergada al 14 de enero de 2023.

El proyecto de Reglamento de modificación parcial del Reglamento 687/2002, de 12 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la Ejecución de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, ha sido objeto de consulta pública previa en la página web de la OEPM en el mes de junio de 2017.

1.5. RENOVACIÓN DE LA CONDICIÓN DE ADMINISTRACIÓN INTERNACIONAL DEL PCT POR LA OEPM, Y POSIBILIDAD DEL USO DEL IDIOMA INGLÉS

La OEPM ha renovado en 2017 su condición de Administración de Búsqueda Internacional y Examen Preliminar Internacional para los próximos diez años, en el ámbito del Tratado de Cooperación en materia de Patentes.

También se ha decidido agregar, a partir del 1 de enero de 2018, el idioma inglés como idioma de trabajo y de correspondencia cuando la OEPM actúe como Administración de Búsqueda o Administración de Examen Preliminar Internacional. Esta decisión se fundamenta en la segunda línea del Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial, relativa a internacionalización, que contempla una serie de objetivos tendentes a permitir que las empresas y emprendedores españoles puedan establecerse estratégicamente en mercados globales.

Por ello, desde el 1 de enero de 2018, las PYMEs y emprendedores españoles (y de países hispanohablantes) que así lo deseen, pueden utilizar el idioma inglés, además del español, en la actuación de la OEPM como Administración de Búsqueda y Examen Preliminar Internacional.

02

DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

2.1. VISIBILIDAD

Página web www.oepm.es

La página web de la OEPM es el principal canal de comunicación de la oficina con el público y constituye una vía de acceso fundamental a sus productos y servicios, especialmente a través de su Sede Electrónica.

A lo largo del 2017 se publicaron 243 noticias y 162 eventos relacionados con la Propiedad Industrial. Durante este periodo la página web recibió un total de casi **42,5 millones de visitas**, con 21.341.419 accesos a las bases de datos, siendo la base de datos del localizador de Marcas la que albergó el mayor número de accesos, 6.883.878, seguida de las consultas a expedientes (CEO), con 5.480.615. El número de accesos al microsite Archivo Histórico y Museo fue de 578.481.

www.oepm.es
42,5 millones de visitas

Con el fin de hacer el acceso a sus servicios más fácil y rápido, se han realizado una serie de mejoras en la página web de la OEPM. Entre otras destacan:

- **Mejoras en la agenda**, haciéndola más visual e intuitiva y facilitando la búsqueda de los eventos publicados y el acceso a los mismos.



- Rediseño del apartado de **publicaciones periódicas**, sustituyendo las entradas en formato texto por otras con iconos mucho más atractivos y visuales.

Publicaciones periódicas



InfoPI: Revista electrónica



Marchamos: Revista de comunicación interna



Boletín virtual CIBEPYME: Propiedad industrial en Iberoamérica



Revista de la Red de Expertos Iberoamericanos en Propiedad Industrial.



La OEPM en Cifras.



Memoria de actividades OEPM



Infografías OEPM

Publicación de la **Misión, Visión y Valores** de la OEPM en la Web

Con el fin de orientar mejor sus acciones y dar a conocer tanto a sus empleados como al público en general su Estrategia, la OEPM ha incorporado en su página web información explícita sobre su misión, visión y valores y se ha realizado una campaña de difusión interna.

La **misión** enuncia la razón de ser del Organismo, que no es otra que fomentar la innovación, el desarrollo económico y el progreso de la sociedad a través de la concesión de títulos de Propiedad Industrial y la difusión de la Información Tecnológica; la **visión** significa aquello en lo que la OEPM quiere convertirse, esto es una oficina vanguardista, referente internacional de buenas prácticas y orientada a la búsqueda permanente de la excelencia mediante la modernización tecnológica y la optimización de procesos que redunden en la satisfacción de todas las partes interesadas. Finalmente, los **valores** que respalda la OEPM y que impregnan su vida diaria son la profesionalidad y la transparencia, la vocación de servicio, la cooperación y la calidad.

Tienda del Archivo de la OEPM

Durante 2017 se ha dado un impulso a la **tienda** como medio para dar a conocer el Archivo Histórico, mejorando su catálogo, e incluyendo una versión en inglés.

Twitter y Facebook

La presencia de la OEPM en redes sociales sigue creciendo de forma continuada, aumentando la comunicación OEPM-usuarios a través de las mismas. Prueba de ello es el incremento de las impresiones e interacciones en el perfil de Twitter @OEPM_es, un 27% y 33% respectivamente.

↑30%
en las interacciones en twitter

En 2017 se publicaron 1.828 tweets (casi un 4% más que en 2016) y se han alcanzado 5.457 seguidores, lo que supone un 26% más que el año anterior. A las etiquetas que tradicionalmente se han estado utilizando en twitter (#OEPMenCifras, #OEPMdifundePI o #PatentesCuriosas), se han añadido este año otras como #InformaciónOEPM para

dar a conocer datos y servicios de interés de forma esquemática. Con las etiquetas #CiclismoOEPM o #TenisOEPM se han seguido publicando tweets coincidiendo con eventos deportivos con la intención de acercar la PI al gran público.

Más de 5.000
seguidores en twitter

A través de la cuenta @OEPM_es se han continuado apoyando las campañas de otras Instituciones u Organismos para sensibilizar sobre la importancia de la PI y contra las falsificaciones.

 **OEPM** @OEPM_es · 19 dic. 2017  
#Stopfalsificaciones

 **Policía Local Andújar** @PLAndujar
#MERCADILLO
Compra en puestos autorizados, así podrás ejercitar tus derechos como consumidor.
Evita ilegales.

 **OEPM** @OEPM_es · 12 dic. 2017  
Esta Navidad #EligeOriginalVoF #stopfalsificaciones @YoSoyOriginal_

 **Madrid Emprende** @MadridEmprende
La Confederación de Consumidores y Usuarios @CECUconsumo , con el apoyo del @MADRID @OEPM_es y @andema_es presentó el pasado viernes 1 de diciembre en el Mercado de Las Ventas su proyecto "Verdadero..."

Como muestra de la relación tan estrecha entre la OEPM y los países de Latinoamérica, este año las redes sociales se sumaron a la campaña "Diferentemente Iguales" que llevó a cabo la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) con el objetivo de dar a conocer la labor de los 22 países miembros, su historia y los proyectos de cooperación que llevan a cabo.



Algunos de las publicaciones en twitter con mayor repercusión en 2017 fueron:





Por lo que se refiere a Facebook, <https://www.facebook.com/oepm.es>, se publicaron un total de 178 entradas y se cerró el año con 2.692 seguidores, lo que supone un aumento del 18,6% en el número de entradas publicadas y del 22% en el número de seguidores con respecto a 2016. En 2017 ha crecido un 34% el alcance medio de las publicaciones y en más del 28% el alcance total de la página.

Publicaciones con mayor alcance





YouTube

En 2017 se ha dado un notable impulso al **CanalOEPM** en YouTube, destacando los vídeos propios realizados con ocasión de eventos de especial relevancia para la oficina (Marathon 2017, presentación de la Nueva Ley de Patentes), el tutorial sobre presentación de diseños a través de la Sede Electrónica, los vídeos de las campañas de sensibilización realizadas en colaboración con la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA) ("Ser Único no es fácil" y "Apuesta por la protección; Marca la Diferencia") y los realizados con el Centro de Apoyo a la PYME en materia de PI (CEVIPYME) con testimonios reales de empresas que utilizan la PI como parte de su estrategia empresarial. En total se han incorporado 43 vídeos, lo que supone 8 veces más que en 2016.

Blog Patentes y Marcas

Otra vía de interacción con los usuarios y de divulgación de la PI es el blog institucional **PATENTESYMARCAS** que se encuentra alojado en el boletín electrónico de noticias de *madri+d*.

Durante 2017 se ha continuado con la publicación de una entrada semanal, siempre sobre temas relevantes o noticias de actualidad en materia de Propiedad Industrial, y buscando un enfoque divulgativo y atractivo. En total se publicaron 46 entradas y se consultaron 1.215.611 páginas de este blog en 325.005 visitas.

Mantener la frecuencia y calidad en el blog ha resultado todo un reto, recompensado por haber sido consideradas sus entradas como "blog del día" en *madri+d* en numerosas ocasiones.

LAS PATENTES CON LAS QUE JUGÁBAMOS... ENTONCES

Publicado por [patentesymarcas](#) el 14 junio, 2017. Comentarios (1)

Tweet

Hace unas décadas las niñas – o casi todas las niñas – jugábamos con muñecas. Y jugábamos mucho, mucho tiempo, horas al día, días al año y años de nuestra infancia. Ahora, las niñas juegan menos, juegan poco tiempo, y de ese tiempo, menos aún con muñecas. Y lo mismo los niños, ya no juegan tanto como antes con juguetes, si acaso con el balón, ¡eso sí!

Ahora les sigue ven pasar los juguetes de sus días por su cada vez más corta infancia, mientras entran en su vida todo tipo de "gadgets" electrónicos con los que pasan horas y horas "jugando".

Las mismas horas que pasábamos los niños de entonces jugando con muñecas, balones, juegos de mesa, puzzles, aviones o coches... desarrollando la imaginación, la habilidad para "arreglarlos" cuando se estropeaban, vistiendo y desvistiendo a las muñecas, ordenando una y otra vez su ropa, armando y desarmando camiones, coches, construcciones... imaginando historias, compartiendo/peleando juguetes con hermanos y amigos... vamos lo que era ser niño y jugar!



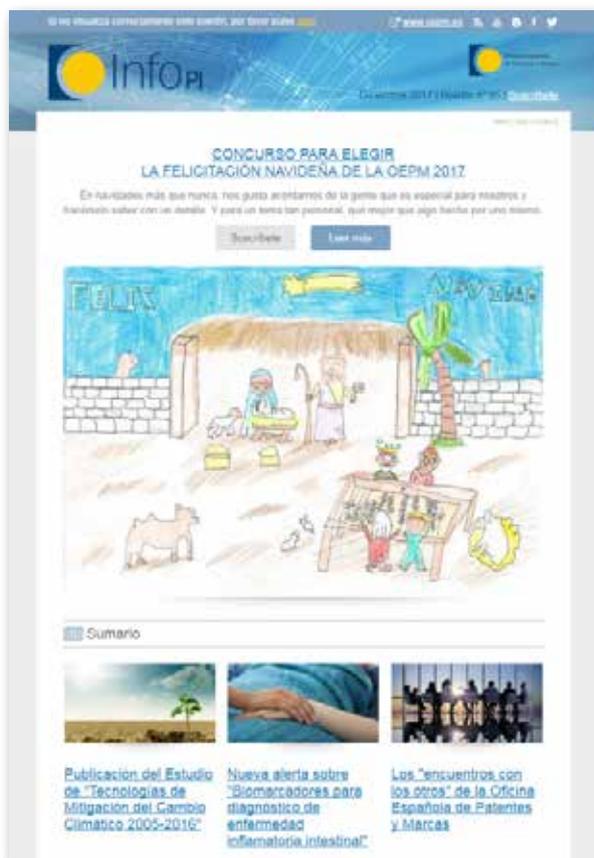
1.215.611 páginas del blog
consultadas durante 2017

Revista electrónica InfoPI

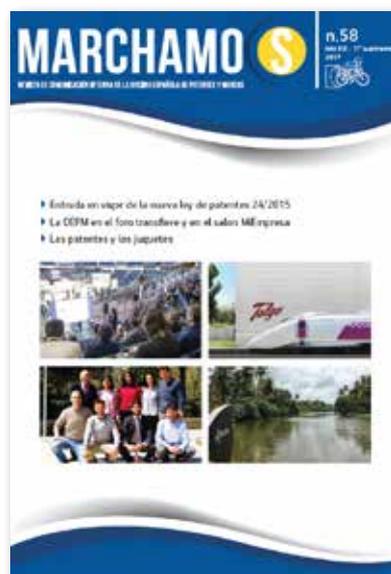
Como parte de su política de visibilidad, la OEPM publica mensualmente en español y en inglés la revista electrónica **InfoPI** con las noticias y los eventos más relevantes relacionados con la Oficina que se han producido durante el mes.

Durante 2017 se publicaron 11 números de la revista, que cuenta con 2.304 suscriptores, 1.908 de ellos de la edición en español y 396 de la inglesa.

Este año se ha procurado mejorar el diseño de cada número, haciéndolo más atractivo y adaptado a todo tipo de dispositivos. También se ha buscado un lenguaje más periodístico en sus noticias. Por otra parte, la consulta en la web se ha mejorado, de forma que rescatar alguna noticia o número es ahora mucho más fácil.



Como en años anteriores, en 2017 se publicaron tres números de la revista de Comunicación Interna **"Marchamos"**, que recoge temas internos y otros de actualidad como la entrada en vigor de la nueva ley de patentes 24/2015 o la Ceremonia de entrega de premios al inventor europeo.



Relaciones con los medios de comunicación

Durante 2017 la OEPM atendió a los medios de comunicación, tanto de forma oral como escrita, en 36 ocasiones, en la mayoría de los casos con consultas escritas para reportajes, siendo la prensa escrita el medio que más solicitó la colaboración de la OEPM (81% de solicitudes sobre el total).

2.2. DIFUSIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

207 actividades
de difusión en 2017

Uno de los pilares fundamentales de la OEPM es dotar a la sociedad de una cultura en Propiedad Industrial. Para ello ha participado a lo largo de todo el 2017 en diversas jornadas, conferencias y seminarios. Resaltamos algunas de ellas:

Jornada de presentación de la Nueva Ley y su Reglamento

El 8 de junio tuvo lugar en la sede de la OEPM la Jornada de presentación de la nueva Ley 24/2015 de Patentes y su Reglamento, que entró en vigor el 1 de abril de 2017. Fue todo un éxito de asistencia, completando el aforo de la sala y retransmitiéndose en directo a través de internet. Finalizó con la entrega de un ejemplar del nuevo libro con el contenido completo de la Ley y el Reglamento, que actualmente puede adquirirse a través del correo difusion@oepm.es. También puede consultarse en la web de la OEPM, en la pestaña de [Propiedad Industrial-Publicaciones-Monografías/Libros](#).

La grabación de la jornada puede consultarse en el [CanalOEPM de YouTube](#).

Día Mundial de la Propiedad Intelectual: *La innovación mejora la vida*

Con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, la OEPM intensificó sus actividades de difusión en la semana del 26 de abril y en colaboración con la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA) lanzó la campaña de sensibilización **“Ser único no es fácil”**. Algunas de estas actividades tuvieron lugar en Madrid, Murcia, Santander, y Valencia.



Seminarios con Organizaciones Internacionales de Propiedad Industrial

Jornada sobre Marca de la UE y Diseño Comunitario: Organizada por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y la OEPM, tuvo lugar en la sede de la OEPM el 28 de febrero y en ella se presentó la Sala de Recursos de la EUIPO, sus servicios de Mediación así como los recientes cambios en la regulación de la marca de la UE, entre otros temas de interés.

Seminario sobre el PCT: un año más la Oficina Europea de Patentes (OEP), junto con la OEPM y el Colegio Oficial de Agentes de Propiedad Industrial (COAPI), ofrecieron el 25 de octubre en la Sede de la OEPM una jornada de formación dedicada al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes.

Seminario itinerante OMPI “Los activos intangibles como factor de competitividad de la internacionalización de la empresa”, celebrado en el Auditorio del ICEX en Madrid el 7 de noviembre y organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en cooperación con la OEPM e ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX).

2.3. FERIAS

De forma tradicional la OEPM ha querido estar presente en eventos que, como las ferias y los congresos, permiten ampliar su campo de actividad y fomentar la difusión de la Propiedad Industrial.

La OEPM asiste a ferias tanto del ámbito de la Propiedad Industrial, en las que su presencia es obligada, como otras de carácter sectorial con las que intenta acercarse a las empresas y emprendedores de los sectores más destacados de la economía española.

Durante el año 2017 la OEPM asistió a un total de **18 ferias**. En 12 de ellas además de atender el stand informando sobre las distintas modalidades de Propiedad Industrial y los servicios que ofrece, se impartió una ponencia. Las ferias a las que se asistió se pueden agrupar en los siguientes sectores: alimentación; energía, ciencia y tecnología; ferias de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia competitiva; ferias especialmente dedicadas a empresas y emprendedores; ferias de inventores y ferias dedicadas a profesionales de información de patentes.

Este año además, por primera vez, la OEPM asistió a la **Feria del libro de Madrid**, en la que se celebraba su 76 edición. El objetivo de asistir era el dar a conocer al gran público las publicaciones de la OEPM y el fondo documental de su Archivo Histórico, hasta ahora conocido únicamente por público especializado.



El número total de consultas que se atendieron en las 18 ferias a las que la OEPM asistió en 2017 fue de **1.755**, siendo la feria en la que más consultas se recibieron el Salón MiEmpresa con un total de 347, seguida de BIZBarcelona con 242.

2017: Participación en 18 ferias

Atendidas 1.755 consultas

Premios del Salón Internacional de Invenciones de Ginebra (46ª edición)

Los días 29 de marzo a 2 de abril la OEPM participó en el **46º Salón Internacional de Invenciones de Ginebra**, organizado por el Gobierno

Federal Suizo, el Ayuntamiento de la ciudad de Ginebra y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Considerado el evento más importante a nivel mundial sobre invenciones y lugar de encuentro obligado en el mundo de la innovación, esta edición congregó a 725 expositores de más de 40 países y 30.680 visitantes.

El Premio especial de la OEPM se otorgó a **Lumiartecnia Internacional** por su pantalla gráfica de agua deslizante sobre mural mediante control digital. Lumiartecnia Internacional recibió también el premio de la Asociación Suiza de Diseño.

La OEPM, miembro del Comité organizador, asistió a la 6ª edición de Transfiere 2017

La sexta edición de Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, se celebró los días 15 y 16 de febrero en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

En esta ocasión, y poniendo de manifiesto la importancia de la transferencia del conocimiento para nuestro sector productivo, **S.M. el Rey Felipe VI**, Presidente de Honor del Comité Organizador de Transfiere, presidió el acto inaugural junto a la Presidenta de la Junta de Andalucía, la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y el Ministro de Educación, Cultura y Deporte. En el marco del foro, tuvo lugar la entrega del **II Premio de Periodismo 'Foro Transfiere'**, como reconocimiento a la divulgación periodística de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Encuentro anual de la Asociación Internacional de Marcas (INTA)

Entre el 20 y el 24 de mayo se celebró en Barcelona el 139 encuentro anual de la Asociación Internacional de Marcas (INTA, International Trademark Association), evento que tiene una frecuencia anual y que cada año varía su emplazamiento. En 2017 se realizó en la "Fira Gran Vía Barcelona", y en él participaron más de 100 expositores de diversos países, asistiendo al mismo alrededor de 10.600 personas. INTA agrupa más de 7.000 organizaciones de 190 países.

La OEPM participó con un stand, y lideró una mesa redonda sobre "correspondencia fraudulenta", en la que también participó la Oficina de Suecia (Swedish Patent and Registration Office), la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y la Oficina de

Propiedad Intelectual del Reino Unido (UK Intellectual Property Office). La OEPM participó asimismo en una sesión abierta a todos los participantes del congreso en la que las ponencias trataron sobre registro electrónico y calidad, y fueron realizadas por las Oficinas de Propiedad Industrial de Colombia (Superintendencia de Industria y Comercio) y Australia (IP Australia), respectivamente. A su vez, la OEPM se encargó de exponer sus iniciativas de educación en materia de Propiedad Industrial.

Otras ferias y exposiciones

Otras ferias en las que participó la OEPM en 2017 y en las que impartió ponencias para la difusión de la PI fueron:

- Salón MiEmpresa, Madrid, 21 y 22 de febrero.
- EBEC, European BEST Engineering Competition, Madrid, 22 y 23 de febrero.
- NUTRACEUTICALS, Feria y Congreso Internacional de Ingredientes Funcionales y novel ingredients, Madrid, 22 y 23 de febrero.
- GENERA Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente 28 de febrero - 3 de marzo.
- IMEX MADRID, Feria de Negocio Internacional y Comercio Exterior, Madrid 9 y 10 de marzo.
- FORUM BEST, Madrid 10 de mayo.
- FERIA DE LA CIENCIA, Sevilla, 11-13 de mayo.
- INNOVA Exposición Internacional de Innovación, Barcelona, 4 al 6 de mayo.
- BIZ BARCELONA feria de internacionalización, financiación y creación de empresas, 31 de mayo - 1 de junio.
- SUBCONTRATACION, Bilbao, 6-8 de junio.
- HI DRONE, Málaga, 7-8 de junio.
- FERIA de INVENTOS de Elche, 22-24 de septiembre.
- EMPAK, Madrid, 7-8 de noviembre.
- EGETICA, Feria de las Energías, Valencia, 28-30 de noviembre.

Además, La OEPM ha colaborado en 2017 en las siguientes **exposiciones**:

- Fundación Caja Rioja. **La Rioja Tierra Abierta. Cinemática** (31 de marzo y el 29 de octubre de 2017)
- El Puente Transbordador de Vizcaya :**"El Puente Bizkaia. De Símbolo Industrial a Patrimonio de la Humanidad"** (desde julio de 2015).

2.4. PROPIEDAD INDUSTRIAL Y EDUCACIÓN

La OEPM continuó sus actividades relacionadas con la formación en materia de Propiedad Industrial, como la **12ª Edición del Curso de Verano OEPM-UIMP** en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Santander, y que este año llevaba el título de **Patentes, Marcas, Diseños: Retos futuros**, o el Máster de dos años en **Derecho Europeo de Patentes**, organizado por la OEPM, el CEIPI (Centre d'Études Internationales de la Propriété Industrielle) de la Universidad Robert Schumann de Estrasburgo, el EPI (Instituto Europeo de Patentes), y la EOI – Escuela de Negocios en la sede de la OEPM.

También un año más la OEPM ha participado en el **Proyecto 4ºE-SO+Empresa**, acogiendo durante tres días a cinco estudiantes de secundaria para que conozcan de primera mano las funciones y actividades del organismo.

Relacionado con la divulgación de la Propiedad Industrial en la Universidad Española, debe señalarse que durante 2017 **han visitado la OEPM** alumnos del Máster de la Abogacía del Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) en dos ocasiones, en los meses de enero y diciembre, y alumnos del Máster en Propiedad Industrial e Intelectual Magister Lvcentinvs. También nos han visitado alumnos de la Universidad Sergio Arboleda, de la Universidad de Nebrija, y alumnos de FP y secundaria de Salesianos Loyola Aranjuez, y del IES Luis Vives de Leganés.

Visita Luis Vives.



La OEPM estuvo presente en la conferencia **European progress conference 2017: Dissemination of IP knowledge in universities** (Zúrich, 24- 25 de enero) organizado por la Oficina Europea de Patentes, la Escuela Politécnica ETH Zürich, y el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual y en dos conferencias realizadas por la EUIPO sobre la importancia de la Propiedad Industrial en la educación, que tuvieron lugar en su sede en Alicante el 5 abril, y el 7 y 8 de noviembre.

Dentro de las actividades que desempeñan las Universidades Españolas en materia de formación en Propiedad Industrial, cabe señalar la realización de **Proyectos Fin de Grado (PFG)** llevados a cabo por estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). La OEPM ha publicado estos PFG en su página web, en su sección **“Aula de Propiedad Industrial”**.

Actividades en colaboración con el Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona

Dentro del marco de colaboración entre la OEPM y el Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona, en 2017 han tenido lugar los siguientes eventos de formación:

- Cuatro Jornadas de Estudio y Actualización en Materia de Patentes **“Los Lunes de Patentes”**, dos de ellas se celebraron en la OEPM con asistencia de una media de 80 personas. Profesores de Derecho Mercantil, agentes de Patente Europea, un magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid y otros expertos del sector presentaron temas de actualidad que posteriormente fueron ampliamente debatidos por la audiencia.
- **Módulos sobre Patentes y Modelos de Utilidad:** Cuatro módulos de distinta duración (1, 2 ó 4 días), que abarcaron distintas temáticas y público objetivo: Fundamentos del Sistema de Patentes, Documentación, Transferencia de Tecnología y Redacción de Patentes.

Actividades de la Cátedra Fernández-Novoa

La Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial “Carlos Fernández-Nóvoa” tiene por finalidad promover un sistema integrado de formación e información para facilitar la transferencia de conocimiento mutuo entre la empresa y las Universidades. Se ha procedido a la elaboración de dieciséis Boletines de Vigilancia Tecnológica: cuatro en el sector calzado, cuatro en agroalimentario, cuatro en metal mecánico, y otros cuatro en transformador plástico (enero-diciembre 2017).

Por séptimo año consecutivo, se celebró una nueva edición del **curso de Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial (Paralegales)**, organizado por la OEPM y la Escuela de Organización Industrial (EOI). El curso, que estaba compuesto por cinco módulos que podían realizarse de forma independiente, se impartió entre los meses de mayo y octubre.

Dentro de las actividades de la Cátedra estuvo también la presentación del folleto divulgativo **“CÓMO PROTEGER LA ARTESANÍA. Patentes, Marcas y Diseños Industriales”**, realizado por la Cátedra FUNDESARTE, de la Fundación EOI (Escuela de Organización Industrial) y la OEPM, y cuya presentación oficial tuvo lugar el 30 de junio en la Sede de la OEPM.

Este año, y por primera vez, se ha celebrado el **Curso de Verano OMPI 2017**, dirigido a universitarios en sus últimos años de estudios y a jóvenes profesionales, y organizado por la Academia de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), la OEPM y la EOI bajo el paraguas de esta Cátedra. El curso se celebró en la sede de la EOI en Madrid entre el 3 y el 14 de julio y participaron alumnos procedentes de Argentina, Colombia, Costa Rica, España, Guatemala, México, Paraguay y Portugal. El objetivo era conseguir que los alumnos adquirieran conocimientos sobre los distintos ámbitos de la Propiedad Industrial e Intelectual (PI), que comprendieran mejor la PI como instrumento de desarrollo económico, social, cultural y tecnológico, y que conocieran el papel que la OMPI desempeña en la administración mundial de la PI. El curso estaba estructurado en varios módulos, en los que se trataron diversos aspectos de la PI (derechos de autor, patentes, marcas, diseños, y otros derechos de Propiedad Industrial), la importancia de la misma como activo comercial y la necesidad de la observancia de los derechos de PI. Los módulos fueron impartidos por expertos nacionales e internacionales del ámbito de la PI entre los que había funcionarios de la OEPM y de la OMPI, así como consultores privados.



Participantes en el curso de verano OMPI-OEPM-EOI de 2017.



Cátedra de
Innovación y
Propiedad Industrial
Carlos Fernández-Nóvoa



Oficina Española
de Patentes y Marcas



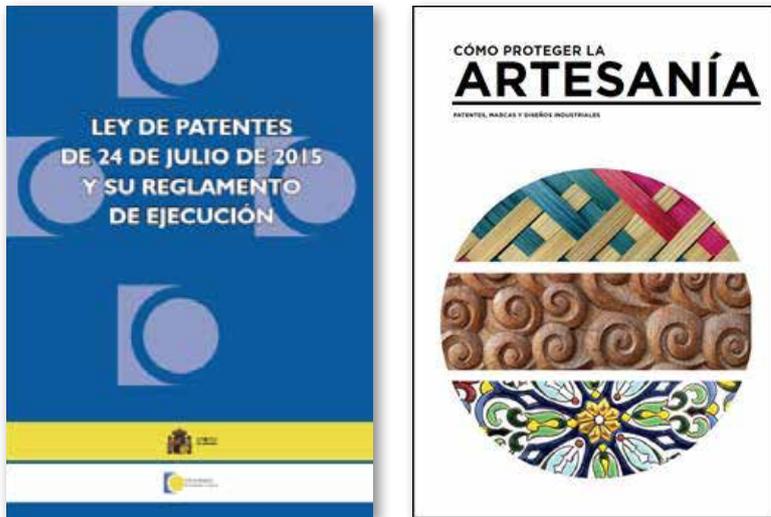
Escuela de
organización
industrial

2.5. NUEVAS PUBLICACIONES

Un hito que ha marcado la historia de la Propiedad Industrial de nuestro país en el 2017 ha sido la entrada en vigor el pasado 1 de abril de la **Ley de Patentes de 24 de julio de 2015 y su reglamento de ejecución**. Por este motivo, la OEPM ha editado una publicación que recoge ambos textos normativos y está ubicada en su página web Propiedad Industrial/ Publicaciones / Monografías y Libros.

La OEPM ha considerado básico y esencial dar a conocer las ventajas que tiene el registro de los activos intangibles por medio de la Propiedad Industrial (patentes, diseño industrial, y marca) para aquellos artesanos y empresas del sector de la artesanía que buscan diferenciarse y destacar en el mercado. Es por ello que ha procedido a elaborar

un nuevo folleto divulgativo **“CÓMO PROTEGER LA ARTESANÍA. Patentes, Marcas y Diseños Industriales”** en colaboración con la Cátedra FUNDESARTE, de la Fundación EOI. El folleto divulgativo está accesible en la web de la OEPM.



A lo largo del año se han revisado y actualizado varios **Folleto Informativos** y **Estudios Estadísticos de la web**, como el nuevo Informe de **“Tecnologías de Mitigación del Cambio Climático 2005-2016”**, que incluye datos de 2016 al estudio anterior, y también el Informe **“Tecnologías en el sector de Automoción 2005-2016”**, actualizando, reestructurando y ampliando el contenido del estudio anterior, y en el que se muestran las tendencias evolutivas en las invenciones asociadas al sector de la automoción que han sido publicadas como Patentes o como Modelos de Utilidad en España.



Asimismo, la OEPM colaboró en un nuevo informe del Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE), del ICEX España Exportación e Inversiones, del IESE Business School y la firma de consultoría Auxadi sobre **Estrategias de entrada en mercados internacionales: El papel de la marca**, en el que se detallan los diversos modos de entrada y estrategias ejecutadas por las compañías nacionales a la hora de abordar los mercados internacionales, así como el papel que desempeña la marca en la selección de dichas plazas. El informe resalta que la marca –y las distintas acciones emprendidas para su desarrollo– desempeña un rol estratégico a la hora de entrar y afianzarse en los mercados exteriores, contribuyendo a fortalecer el reconocimiento, el posicionamiento y la apreciación de la oferta española de calidad.

Fichas formativas para niños: las patentes y las marcas

Para dar a conocer lo que es la Propiedad Industrial a niños entre 7 y 15 años, estas fichas formativas explican de una forma sencilla y práctica a los más pequeños el mundo de la protección de las marcas y de las invenciones. El material muestra, en grandes líneas, el procedimiento de registro de una marca y de una patente y los beneficios del registro antes de lanzar un producto al mercado. Se puede acceder a toda la colección de fichas en la web de la OEPM, dentro del **Aula de Propiedad Industrial/Material Didáctico/Ficha formativas**.



Además de estas publicaciones, se han cedido imágenes de documentos del Archivo Histórico de la OEPM para que figuren en las siguientes publicaciones:

- **“Supermujeres, Superinventoras”**, cuya autora es Sandra Uve, y que va a editar Lunwerg Editores, que pertenece a Editorial Planeta, S. A.
- **“Cosas y casos en torno a los montes resineros”**, cuyo autor es Lázaro Hernández Muñoz y que va a editar el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- **“Ingeniaelx: 125 años de historia económica ilicitana a través de la Propiedad Industrial”**, libro que muestra los registros de invenciones, diseños y marcas que han transformado Elche a lo largo de 125 años de intensa vida económica, y que recoge el resultado del proyecto de investigación INGENIAELX realizado por la Cátedra Pedro Ibarra, el Museo de Pusol y un equipo de profesionales.

03

APOYO AL EMPRENDIMIENTO

3.1. AYUDAS Y SUBVENCIONES

El expediente de subvenciones de 2016, para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad nacionales y en el exterior, quedó afectado por la orden de cierre del ejercicio 2016 (Orden HAP/1169/2016 de 14 de julio), por lo que no pudo tramitarse y la OEPM renunció a la convocatoria. Debido a ello, la convocatoria para el ejercicio 2017 ha mantenido el mismo período que cubría la convocatoria de 2016.

Para el ejercicio 2018 se prevé un gran aumento en el número de solicitudes y trámites correspondientes, puesto que el período a cubrir en esta próxima convocatoria abarcará parte del período no cubierto en la convocatoria de 2017. Por esta razón, el presupuesto solicitado para el ejercicio 2018 es mayor que los anteriores.

A. Subvenciones para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior

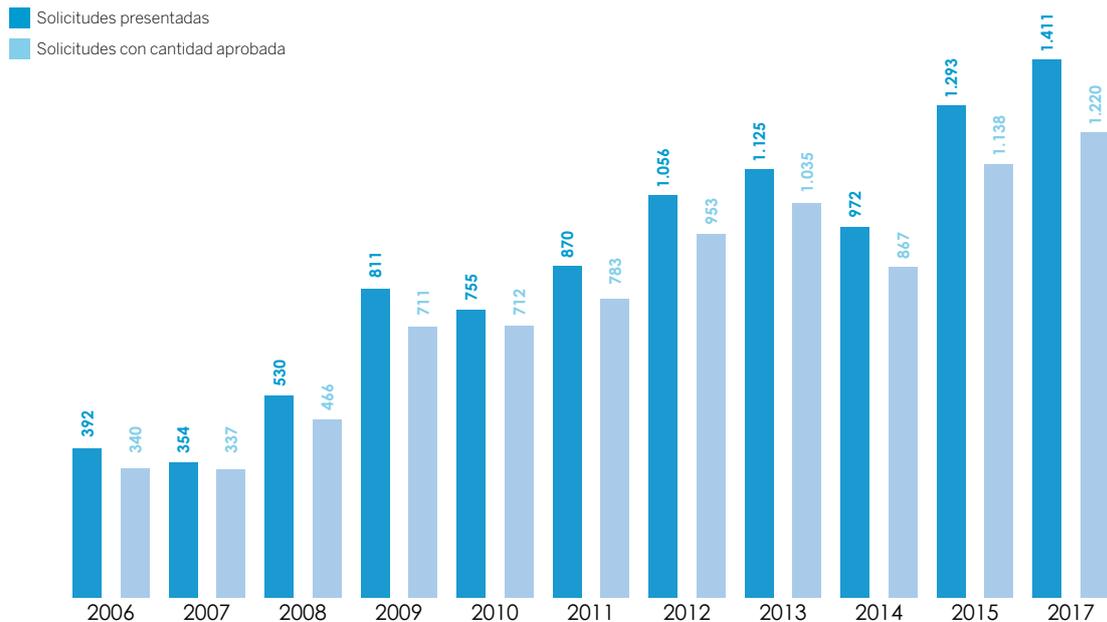
La OEPM promueve la protección exterior de las innovaciones españolas con el fin de impulsar la explotación de nuestra tecnología y fomentar la transferencia de ésta.

En 2017 se destinaron 4.410.103,56 euros a ayudas para promover la protección exterior de las innovaciones españolas, con el fin de promover la utilización de nuestra tecnología y coadyuvar a su transferencia. Ello supone un 11,02% más que en la convocatoria de 2015.

En la convocatoria de 2017 se han concedido 1.220 subvenciones, que han correspondido a 3.037 invenciones. Se han subvencionado hasta un 74,2% de las tasas y traducciones a la PYME y personas físicas, y hasta el 66% al resto de los solicitantes (instituciones privadas sin ánimo de lucro no dependientes del sector público y grandes empresas).

La evolución del número de solicitantes y de solicitudes concedidas por convocatoria se refleja en el gráfico siguiente:

Evolución de solicitudes de subvenciones para el fomento exterior de patentes y modelos de utilidad, 2006-2017

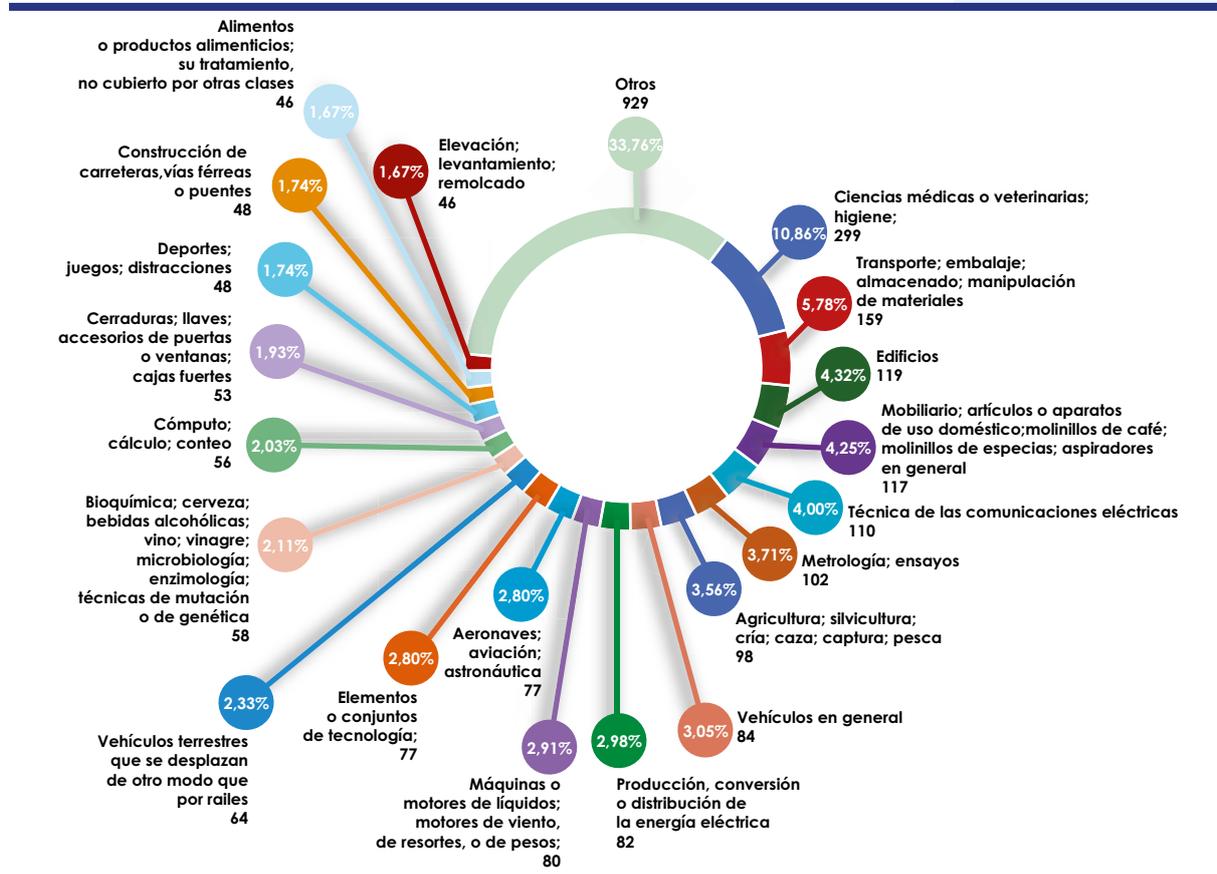


Hay que destacar que un 33,6% de los solicitantes han utilizado el Sistema de la Patente Europea para extender sus invenciones, seguidos de un 29,42% que han utilizado la vía del Sistema Internacional de Patentes PCT para proteger sus invenciones en diferentes países del mundo. Un 3,74% de los solicitantes han extendido sus protecciones a Estados Unidos, y un 15,57% al resto del mundo.

Las seis Comunidades Autónomas que han recibido mayor porcentaje de subvención son: Cataluña (31,39%), Comunidad de Madrid (16,52%), País Vasco (14,33%), Comunidad Valenciana (10,17%), Andalucía (6,31%) y Navarra (5,47%). La distribución de la ayuda por tipo de beneficiario ha sido el siguiente: PYME 46,50%, grandes empresas 36,43%, personas físicas 15,26% e instituciones privadas sin ánimo de lucro 1,81%.

En cuanto a la distribución por sectores tecnológicos destacan los siguientes: Ciencias Médicas o Veterinarias (10,86%), Transporte y Embalajes (5,78%), Edificios (4,32%), Mobiliario (4,25%), Técnica de las Comunicaciones Eléctricas (4,00%).

Distribución, por sectores técnicos, de las de subvenciones para el fomento exterior de patentes y modelos de utilidad en 2017



B. Subvenciones para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles

Estas ayudas están dirigidas a fomentar en la PYME y las personas físicas la protección de las invenciones mediante patente o modelo de utilidad, subvencionando hasta un 90% de las tasas de solicitud y/o informe del estado de la técnica.

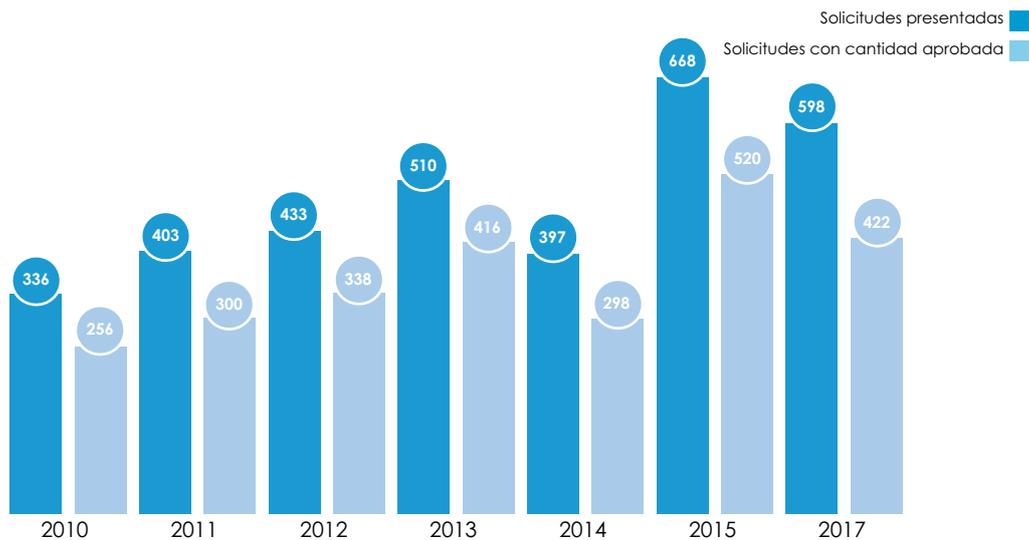
En la convocatoria de 2017 se han concedido 422 subvenciones, que han correspondido a 579 invenciones. Se han subvencionado hasta un 85% de las tasas y traducciones a la PYME y personas físicas, habiéndose destinado 178.399,71€, lo que supone un 6,6% más que en la convocatoria de 2015.

La distribución de la ayuda por tipo de beneficiario ha sido:

- PYME 64,65%
- Personas físicas 35,32%.

La evolución del número de solicitantes y de solicitudes concedidas por convocatoria se refleja en el gráfico siguiente:

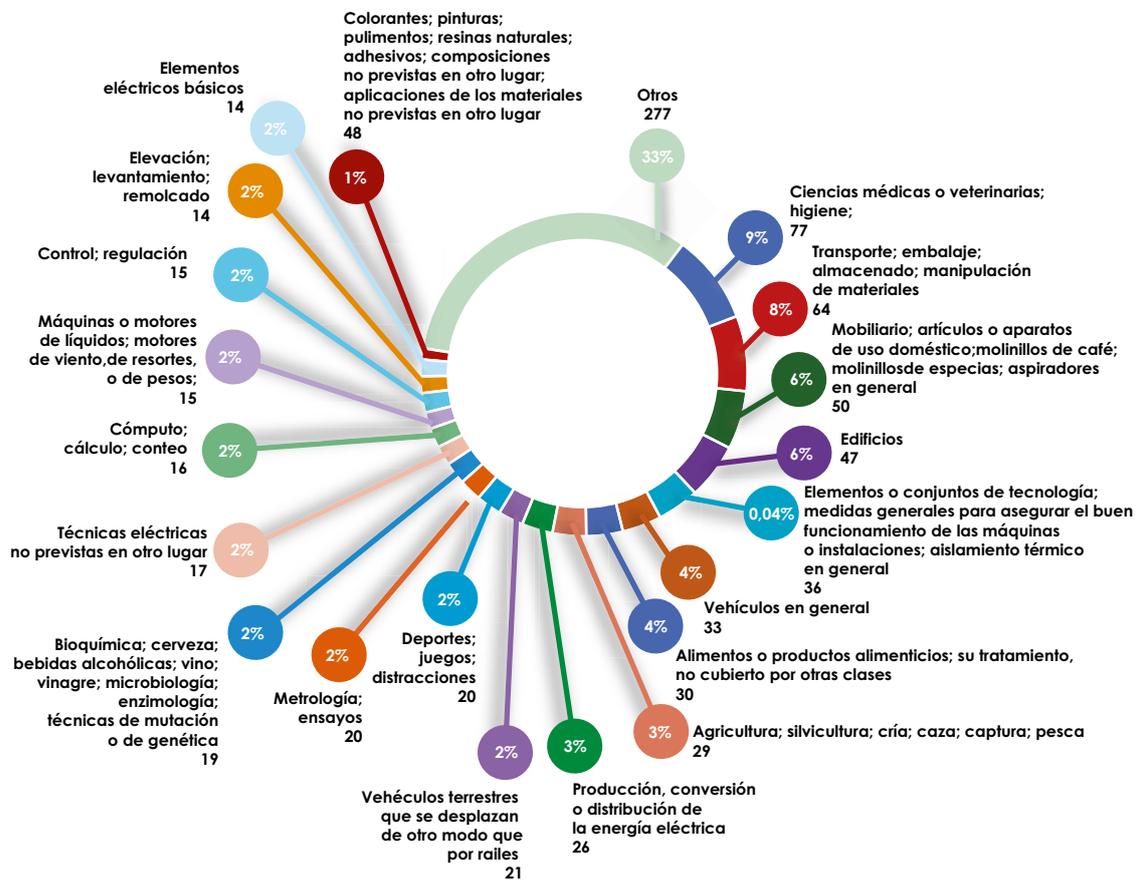
Evolución de solicitudes de subvenciones para el fomento de patentes y modelos de utilidad españoles, 2006-2017



Las seis Comunidades Autónomas que han recibido mayor porcentaje de subvención son: Cataluña (25,44%), Comunidad Valenciana (15,65%), Comunidad de Madrid (14,45%), País Vasco (11,03%), Andalucía (8,45%), y Galicia (7,23%).

En cuanto a la distribución por sectores tecnológicos destacan los siguientes: Ciencias Médicas o Veterinarias (9%), Transporte, Embalaje y Almacenado (8%), Mobiliario, Artículos de Uso Doméstico (6%), Edificios (6%) y Vehículos (4%).

Distribución, por sectores técnicos, de las de subvenciones para el fomento exterior de patentes y modelos de utilidad españoles en 2017



3.2. PYME

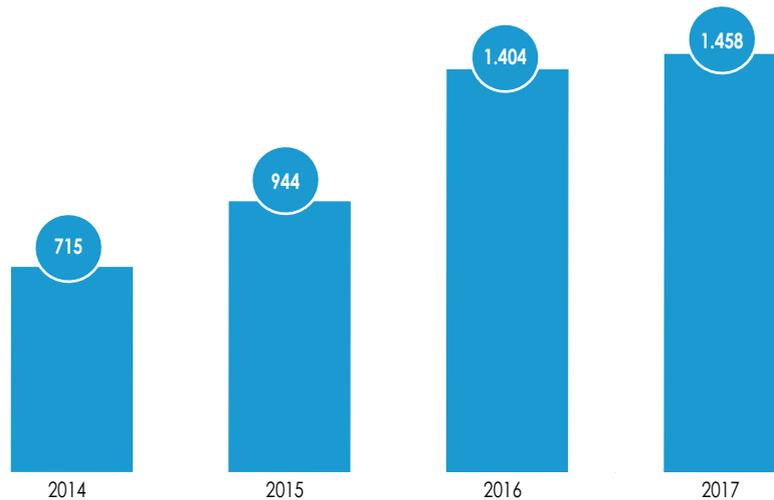
Servicio de Apoyo a la Empresa

Durante el año 2017 la OEPM ha seguido dando impulso al Servicio de Apoyo a la Empresa, creado en 2014 dentro de la política institucional de apoyo al emprendimiento. El objetivo de este servicio gratuito es concienciar a la PYME y emprendedores de la importancia de la protección de sus activos intangibles a través de patentes, marcas y diseños así como la asistencia y ayuda en la presentación y registro de las distintas modalidades, más concretamente la presentación telemática de marcas, nombres comerciales y diseños industriales nacionales.

Desde este Servicio se atendieron un total de 1.458 consultas, distribuidas de la siguiente manera: 483 llamadas telefónicas, 160 visitas y 815 correos. De estas consultas, por modalidades, el 63% fueron sobre

marcas, el 9% sobre patentes y modelos de utilidad, el 3% sobre diseños. El 25% restante fueron sobre información tecnológica y Propiedad Industrial en general.

Evolución de consultas al Servicio de Apoyo a la Empresa, 2014-2017



Con el fin de ayudar a los solicitantes de marcas y diseños industriales en la presentación de sus solicitudes, la OEPM puso en marcha un servicio gratuito de asistencia por el cual quien desee realizar una solicitud electrónica y beneficiarse del descuento correspondiente en la tasa de solicitud, puede hacerlo en la sede de la OEPM con la ayuda de su personal.

El Servicio de Apoyo a la Empresa ha asistido a un total de 96 solicitantes en la solicitud electrónica de sus marcas; este número de asistencias para presentar marcas ha sido menor que en otros ejercicios, debido a las mejoras realizadas por la OEPM en la aplicación de solicitud electrónica de Signos Distintivos llamada "Protegeo".

Punto PYME: Sección de la WEB dedicada a la PYME y los emprendedores

Durante el transcurso del 2017 se registraron 15.758 entradas en el **punto PYME** de la página web de la OEPM. Los apartados más visitados fueron: "Lo que debe saber una PYME sobre Propiedad Industrial"; "Ayudas y Subvenciones"; "Cómo rentabilizar tus títulos de Propiedad Industrial"; y "Mantente informado".

CEVIPYME

El Centro de Apoyo a la PYME en materia de gestión de derechos de Propiedad Industrial, Intelectual e Innovación (CEVIPYME) fue creado en el año 2009 como una iniciativa conjunta de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (DGIPYME) y la OEPM. Desde 2016 la Cámara de Comercio de España colabora también en el proyecto. Las actividades que se han desarrollado en 2017 han contado también con el apoyo económico del Fondo Social Europeo.

CEVIPYME, a través de su página web www.cevipyme.es, proporciona gratuitamente a la PYME, a sus asociaciones, y a las agrupaciones empresariales y corporaciones representativas de las empresas, información y asistencia personalizadas sobre las mejores opciones para la protección de la Propiedad Industrial, Intelectual e Innovación así como sobre la manera más eficaz de gestionar y rentabilizar dicha propiedad una vez obtenidos y registrados los derechos correspondientes. En 2017 el número de visitas al portal ha sido de 8.667, y el número de páginas visitadas 19.879. Se atendieron 166 consultas (121 llamadas telefónicas y 45 correos electrónicos).



En el marco de las actividades de CEVIPYME, durante el segundo semestre de 2017 se realizaron **nueve jornadas**, en las Cámaras de Comercio de A Coruña, Santiago, Granada, Mallorca, Ciudad Real, Navarra, Fuerteventura, Tenerife y Torrelavega, sobre los "Aspectos más significativos de la Propiedad Industrial para la empresas y emprendedores".

Respecto a la visibilidad en redes sociales, en 2017 CEVIPYME ha alcanzado 292 "Me gusta" en Facebook, con un incremento del 11% con respecto al año anterior, y el volumen de seguidores en Twitter

ha llegado a 1.291, lo que supone 236 más que en el periodo anterior. Se han realizado un mínimo de 82 publicaciones al mes y un máximo de 113.

Plataforma CIBEPYME

CIBEPYME (<http://www.cibepyme.com>), Plataforma Iberoamericana de Propiedad Industrial dirigida a empresas y creada en 2013, se enmarca en el ámbito de la Cooperación Iberoamericana dentro del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI). **CIBEPYME** tiene como objetivo apoyar a la PYME iberoamericana promoviendo el uso estratégico de la Propiedad Industrial como una herramienta para el desarrollo e integración. Actualmente participan en el programa trece países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

En la Plataforma se puede encontrar el **“Kit de PI para PYMEs”** donde los emprendedores pueden encontrar de manera fácil y rápida toda la información necesaria sobre PI así como un autodiagnóstico de PI en Iberoamérica sobre Marcas, Diseños Industriales y Patentes, con el que las pymes pueden “medir” el grado de conocimiento e implantación de Propiedad Industrial que existe en su empresa.

CIBEPYME
Plataforma Iberoamericana de Propiedad Intelectual
dirigida a Empresas

AUTODIAGNÓSTICO

Propiedad Industrial en Iberoamérica

- Auto-Diagnóstico
Marcas y Nombres Comerciales
- Auto-Diagnóstico
Diseños Industriales
- Auto-Diagnóstico
Patentes y modelos de utilidad

La web de CIBEPYME recibió alrededor de 660.000 visitas en 2017 lo que supone un incremento considerable desde 2016 en el que la Plataforma recibió 22.721.

Proyecto VIP4SME

A principios de 2016 la OEPM comenzó su participación en el proyecto europeo VIP4SME (2016-2020), continuación del anterior proyecto IPorta, que forma parte del proyecto global de la Comisión Europea llamado INNOVACCESS. El proyecto tiene la doble misión: por un lado, concienciar a la PYME europea sobre el valor del capital intelectual que poseen y por otro, mejorar los servicios de apoyo la PYME en materia de protección de esos activos intangibles a través de la Propiedad Industrial (PI), de forma que se puedan convertir en valores comerciales y de competitividad. Para ello, en el proyecto está prevista la participación de socios locales que estén en contacto con las pequeñas y medianas empresas. En el caso de España el socio es ANCES, la Asociación Nacional de Centros Europeos de Empresas Innovadoras (CEEI) Españoles, que forman parte de la red europea de Centros Europeos de Empresas e Innovación.

En el año 2017 tuvieron lugar, en el marco del proyecto VIP4SME, **cuatro actividades formativas** en materia de PI, dos de ellas sesiones informativas (Infoday) para empresas y emprendedores (en el CEEI Cádiz y en CEEI Aragón) y dos talleres formativos (workshop) en BIC Araba y en CEEI Murcia.

3.3. INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

5 Nuevas alertas tecnológicas

Las **Alertas Tecnológicas** proporcionan información actualizada diariamente sobre las patentes que se están publicando en el mundo en relación a un tema técnico concreto. Las áreas temáticas de cada Alerta se establecen en colaboración con las Plataformas Tecnológicas para que así respondan a las necesidades de información concretas de empresas y Organismos Públicos de Investigación de los distintos sectores tecnológicos.

Durante 2017 se han incorporado cinco nuevas "Alertas":

- **TECNOLOGÍA PARA LA MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES**
- **BIOMARCADORES PARA DIAGNÓSTICO DE DEMENCIA**
- **BIOMARCADORES PARA DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL**
- **ENERGÍAS MARINAS**
- **ALMACENAMIENTO EN BATERÍAS**

De esta forma, las 22 **Alertas Tecnológicas** que la OEPM ofrece a través de su página web, junto con los 15 Boletines de Vigilancia Tecnológica, completan la oferta de servicios de vigilancia tecnológica gratuitos realizados por examinadores de patentes de la OEPM que se llevan ofreciendo desde 2002.

Se ha seguido trabajando en el proyecto "**Integridad de la Colección de Patentes Españolas**", iniciado en 2014, cuyo objetivo es que empresas y todo tipo de usuarios puedan disponer de la totalidad del fondo documental de patentes y modelos de utilidad españoles en formato electrónico a través de la base de datos INVENES. Entre las acciones que se han llevado a cabo durante 2017 cabe citar, entre otras, que se han completado los datos bibliográficos de 39.000 modelos y dibujos industriales entre los años 1903 y 1996.

En colaboración con el proyecto "**Quality at Source**" de la Oficina Europea de Patentes (OEP) se está realizando una comprobación exhaustiva de las referencias de patentes y modelos de utilidad españoles desde 1973 y de los correspondientes documentos PDF contenidos en las base de datos DocDB/BNS de la OEP, lo que ha llevado a la corrección de unos 65.000 registros con datos erróneos de patentes españolas en las bases de datos de la OEP. También se han licitado los trabajos requeridos para el recorte y grabación de reivindicaciones como resumen, para así completar las referencias bibliográficas de unas 120.000 patentes y unos 135.000 modelos de utilidad publicados entre los años 1930 y 1980.

Con respecto a la **versión en inglés de INVENES**, en producción desde 2016 y que permite buscar en ese idioma entre las referencias bibliográficas de patentes y modelos de utilidad españoles desde 1986, durante 2017 se ha llevado a cabo la carga progresiva de títulos y resúmenes en inglés: 1.200.000 títulos y 1.150.000 resúmenes.



Se han generado **35.926 folletos de patentes**. De estos folletos, 2.070 son para solicitudes de patentes (documentos A1 y A2), 2.012 para concesiones de patentes (documentos B1 y B2), 232 para IETs (documentos R1 y R2), 29.402 para traducciones de patentes europeas (documentos T1, T2, T3, T4, T5, T6 y T7), 2.014 para solicitudes de modelos de utilidad, así como 191 folletos modificados. Estos documentos han sido cargados en las bases de datos de la OEPM y se han puesto a disposición de los usuarios externos a través de las bases de datos de la OEPM (INVENES, Latipat), el portal OPENDATA, o las bases de datos de OMPI (Patentscope) y OEP (Espacenet).

También en 2017 la OEPM albergó la reunión semestral del **“Grupo de Trabajo IMPACT”** del **Patent Documentation Group (PDG)** los días 20 y 21 de abril. El Grupo de Documentación de Patentes (PDG) es una Organización sin ánimo de lucro formada por Empresas de Base Tecnológica con fuerte inversión en investigación, que utilizan intensivamente la información relacionada con la Propiedad Industrial para su negocio. El grupo de trabajo “IMPACT” dentro del PDG se centra en el impacto del suministro de información de patentes a nivel mundial, teniendo en cuenta la calidad de los datos, su disponibilidad, la puntualidad de su publicación y la facilidad de acceso a los mismos. Fue fundado en 1980 como respuesta a las dificultades con los aspectos de documentación de los entonces nuevos sistemas de patentes como el Convenio de la Patente Europea y el Tratado de Cooperación en materia de Patentes, la introducción de nuevos sistemas de tecnologías de la información, y la necesidad de establecer canales de comunicación estables con las Oficinas Nacionales/Regionales.



Imagen parcial de un instante de la reunión del Grupo de Trabajo IMPACT del PDG en la OEPM (abril de 2017).

Este grupo se reúne habitualmente dos veces al año, invitando tanto a los propios usuarios de información de Patentes que forman el grupo en sí (BOSCH, UNILEVER, HENKEL, GSK, L'OREAL, SHELL, BOSCH, BASF, SIEMENS, PHILIPS, ...), como a productores y distribuidores de bases de datos (STN, THOMSON REUTERS, QUESTEL, AWAPATENT) y Oficinas de Patentes (EPO, OMPI, INPI, DPMA, PRV, OEPM, JPO, ...), con objeto de actualizar datos, intercambiar experiencias y discutir sobre necesidades en el campo de la información de patentes. El papel de la OEPM como Oficina de Patentes anfitriona contribuyó a reafirmar nuestro liderazgo en lo que se refiere a la Información de Patentes en España e Iberoamérica a través de LATIPAT.

04

OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Las acciones que la OEPM realiza en colaboración con los distintos agentes implicados en la lucha contra las falsificaciones se materializan en tres ámbitos: sensibilizar, disuadir, y combatir.

4.1. SENSIBILIZAR

Concurso de diseño de carteles como lucha contra la falsificación

Con objeto de incentivar la capacidad creativa de diseñadores y emprendedores, la **OEPM** y **ANDEMA** lanzaron el **VI concurso de carteles**, destinado a premiar el mejor diseño de cartel con un lema para la campaña del Día Mundial Antifalsificación de 2018. En esta **quinta edición** se presentaron 52 carteles.

Con los carteles ganadores y finalistas de ediciones anteriores del concurso, así como con otros cuya exhibición ha sido autorizada por los autores, está disponible una exposición itinerante para concienciar de la envergadura y peligros que supone el fenómeno de las falsificaciones y fomentar el respeto de los derechos de Propiedad Industrial. Si alguien desea albergar la exposición puede contactar con areadifusion@oepm.es Además, con las miniaturas ampliables de todos ellos se ha creado una **Muestra Virtual** en la página web de la OEPM.



Primer Premio
"Maquinaria".



Segundo Premio
"No corras riesgos".



Tercer Premio
"Humo".

Día mundial antifalsificación

El 30 de junio se conmemoró **en la Sede de la OEPM el Día Mundial Antifalsificación, evento organizado** junto con ANDEMA. **Esta jornada, que se centró en la proliferación de la compra y venta de falsificaciones por Internet,** reunió a autoridades **españolas y europeas** (a través del Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual).

La inauguración corrió a cargo de la Directora General de la OEPM y de la Presidenta de ANDEMA, quienes resaltaron las **graves consecuencias** que tienen para la salud y la seguridad de los ciudadanos la compra y venta de productos falsificados. Estos productos también provocan secuelas sobre la economía y el bienestar social, ya que se **destruyen 67.000 puestos directos al año**, lo que provoca el cierre de empresas.

En la jornada se puso de manifiesto el valor de los derechos de Propiedad Industrial y el impacto negativo de las falsificaciones en el tejido empresarial, para la salud y la seguridad de los ciudadanos; también se destacó la necesidad de una **acción global** que coordine esfuerzos conjuntos y optimice resultados. Los diferentes participantes expusieron su metodología de trabajo para detectar estas prácticas delictivas, y dieron recomendaciones a la hora de detectar páginas web en internet sospechosas de venta de productos ilegales.

Campaña: “Apuesta por la protección – Marca la diferencia”

Durante el Día Mundial Antifalsificación 2017, se presentó una nueva campaña de sensibilización bajo el lema **“Apuesta por la protección – Marca la diferencia”** compuesta por un video donde se relata, de manera sencilla y por medio de dibujos, la historia de Marta y Juan. Marta y Juan son dos emprendedores que ven su negocio proliferar y recurren a la vía del registro de Propiedad Industrial para generar valor a sus activos intangibles, convirtiéndose en una herramienta básica para combatir la actividad de los falsificadores que quieren beneficiarse de su esfuerzo innovador y de su negocio. Adicionalmente incluye una **infografía** donde se pueden ver los datos.



Campaña: “Ser único no es fácil”

Coincidiendo con el Día Mundial de la Propiedad Intelectual e Industrial, la OEPM, en colaboración con ANDEMA lanzó la campaña de sensibilización **“Ser único no es fácil”**. La campaña comprende videos didácticos que, de manera sencilla, quieren hacer llegar a la ciudadanía la necesidad de apostar por la innovación para el desarrollo y evolución tecnológicos y el bienestar social. En estos videos, además, se pone de relieve la importancia que tiene el registro, por medio de las marcas, patentes y diseños industriales, de aquellos activos intangibles que son usados estratégicamente como herramienta de diferenciación y de competitividad en un mercado cada vez más global.



Concurso de carteles “Emprende con Marca” ESIC/OEPM

La Escuela de Negocios y Marketing ESIC—Madrid, adscrita a la Universidad Rey Juan Carlos, en colaboración con la OEPM, convocó entre sus alumnos el **concurso de carteles “Emprende con Marca”**. El objeto de este concurso era concienciar de la importancia y valor que supone para emprendedores y pymes proteger la marca. En este concurso podían participar los estudiantes de Grado de Publicidad y Relaciones Públicas, Administración de Empresas, y Marketing, y de postgrado del Master de Publicidad y Comunicación, y del Master Oficial de Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías. La OEPM ha colaborado en la organización del concurso así como en la selección final de los carteles ganadores.



Primer Premio.



Segundo Premio.



Tercer Premio.



Finalista.



Finalista.



Finalista.



Finalista.

Campaña “Consume Original - Sé Auténtico”

La OEPM formó parte de la campaña “**Consume original, sé auténtico**” conjuntamente con la Asociación General de Consumidores (ASGECO) y ANDEMA. En esta nueva edición el lema fue “**Los productos falsos esconden un serio peligro**” e incluyó un programa con un autobús itinerante que recorrió distintas zonas de España para sensibilizar contra las falsificaciones a consumidores y usuarios. La campaña estuvo presente en Alicante, Cádiz, Córdoba, Cáceres, Madrid, Málaga, Pamplona y Salou.



Campaña “Verdadero o Falso”

La campaña “**Verdadero o Falso**” es una iniciativa de la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU), que trata de hacer llegar a

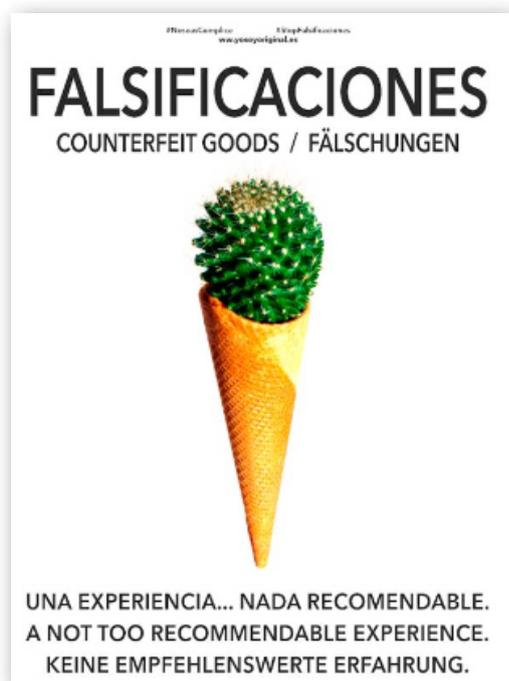
los consumidores información fundamental para identificar y evitar los productos falsificados y, muy especialmente, los cosméticos y perfumes falsificados, por los riesgos para la salud de los usuarios que puede conllevar su utilización.

La OEPM apoyó esta campaña difundiendo los materiales divulgativos en sus redes sociales, así como asistiendo al acto informativo que se realizó en el mercado de Las Ventas en Madrid. El entorno fue un lugar excelente para informar a la ciudadanía en general sobre la falsificación de productos: sus consecuencias económicas, medioambientales, sanitarias y laborales; las iniciativas emprendidas desde diferentes sectores, y las posibles propuestas para frenar la venta y compra de falsificaciones.



Campaña de concienciación sobre el perjuicio que ocasionan las falsificaciones con el Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante)

Desde la Concejalía de Comercio y Hostelería del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) se puso en marcha en el verano de 2017 una campaña dirigida a concienciar a todos los ciudadanos, y por lo tanto posibles consumidores, de los peligros de la compra de productos falsificados y de venta ilegal. Para esta ocasión se utilizó la imagen gráfica ganadora del concurso de diseño de carteles como lucha contra la falsificación 2016.



Para promocionar esta campaña, se elaboraron **carteles** que se colocaron en las marquesinas de distintas ubicaciones de la ciudad, así como **posters** que entregaron a establecimientos situados en toda la ciudad, ya que se han querido implicar en la campaña todas las asociaciones existentes, como conocedores y partes perjudicadas de estas actividades ilícitas. Además se han distribuido **10.000 posavasos** entre los locales de hostelería de primera línea de playa en donde figura un mensaje directo, usando también los tres idiomas más usados en el periodo estival en la zona. Estas actuaciones estuvieron vinculadas a una **mayor presencia policial** en la zona de paseos en horario de tarde/noche, con el fin de evitar también la proliferación de este tipo de hechos delictivos: tanto los que venden como los que compran. El mensaje que vertebra la campaña indicaba: **“YO SOY ORIGINAL...STOP FALSIFICACIONES”**, y por el otro lado del posavasos el mensaje que figuraba era: **“COMPRA EN NUESTROS COMERCIOS, SHOPPING TORREVIEJA”**.

Campaña: “Si compras falsificaciones, la aventura siempre acaba mal”

El Ayuntamiento de Madrid, la OEPM y ANDEMA colaboraron en una campaña contra el fenómeno de las falsificaciones con el lema **“Si compras falsificaciones, la aventura siempre acaba mal”**. La campaña se desarrolló en la semana del 2 al 8 de octubre, coincidiendo con

el Marcathlon 2017, e incluyó dos modelos de carteles dispuestos en los más de 200 soportes publicitarios ubicados en las calles más concurridas de Madrid.



No es la primera vez que estas tres entidades colaboran con el mismo objetivo. En diciembre de 2015 ya participaron conjuntamente en una campaña contra la venta ambulante y la venta de falsificaciones con el lema *“Tu decisión importa. Cada vez que compras, eliges qué sociedad construyes”*.

4ª Edición Marcathlon: “El Recorrido de las Marcas”

El sábado 7 de octubre tuvo lugar en los Jardines de Azca, en Madrid, la 4ª edición del *Marcathlon: “El Recorrido de las Marcas”*, evento organizado por la OEPM, ANDEMA, y el Ayuntamiento de Madrid.



Se trata de un evento gratuito de sensibilización que anualmente busca, de manera divertida a través de juegos y pruebas, dar a conocer los valores que hay detrás de las marcas y destacar la necesidad de protegerlas para hacer frente a las falsificaciones. Como en ediciones anteriores se dieron cita Marcas, Asociaciones e Instituciones en un evento lúdico y educativo que contó con las siguientes actividades:

- **Una gincana educativa para niños** en la que a través de cuatro pruebas aprendieron la importancia de las marcas y la innovación, así como los peligros de las falsificaciones, con premios especiales al mejor invento y a la mejor marca diseñada por ellos.
- **Exhibición de los perros de la Unidad Especial de Guías Caninos del Cuerpo Nacional de Policía**, que hizo las delicias de grandes y pequeños.
- **Carrera de 5 km** en la que participaron más de 230 corredores mayores de 18 años y en el que participó también “Patrocina un Deportista”. En esta edición pudimos disfrutar de Jaime Martínez Morga y Toni Franco, dos corredores profesionales de prestigio.

Los ganadores recibieron medallas y regalos de las marcas patrocinadoras. Se otorgó un diploma reconocimiento a los primeros clasificados de la carrera que pertenecían a la OEPM, al personal de las Agencias/Despachos de Propiedad Industrial, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Cuerpo Nacional de Policía) y a los trabajadores de empresas con Marca. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) donó **cinco becas** para cursos especializados a distancia de su Academia que se sortearon entre los primeros ganadores de la carrera y los que obtuvieron los reconocimientos.

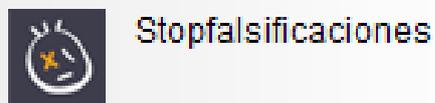
En esta cuarta edición del Marcatlon participaron más de 75 marcas, asociaciones, fundaciones, e instituciones, más de 300 niños y 230 corredores. La repercusión en redes sociales fue de más de 64.000 impresiones y más 700 interacciones en Twitter y 2.646 personas alcanzadas en Facebook.

“Microsite” Stopfalsificaciones

Durante el último año en el “*microsite*” *Stopfalsificaciones* (dentro de la página web de la OEPM) se han venido publicando regularmente las noticias más relevantes en el ámbito de la lucha contra la

falsificación. Igualmente, el microsite ha sido sometido a una labor de revisión destinada a hacerlo más adaptado a su finalidad última que es proporcionar información al ciudadano sobre la forma de actuar en este campo.

En el año 2017 el número de consultas al correo stopfalsificaciones@oepm.es se ha incrementado en alrededor de un 10%. Sin embargo, entre dichas consultas se encuentran también, con carácter creciente, las relativas a las cartas fraudulentas sobre pagos a entidades que no tienen nada que ver con el registro y gestión oficial de la Propiedad Industrial.



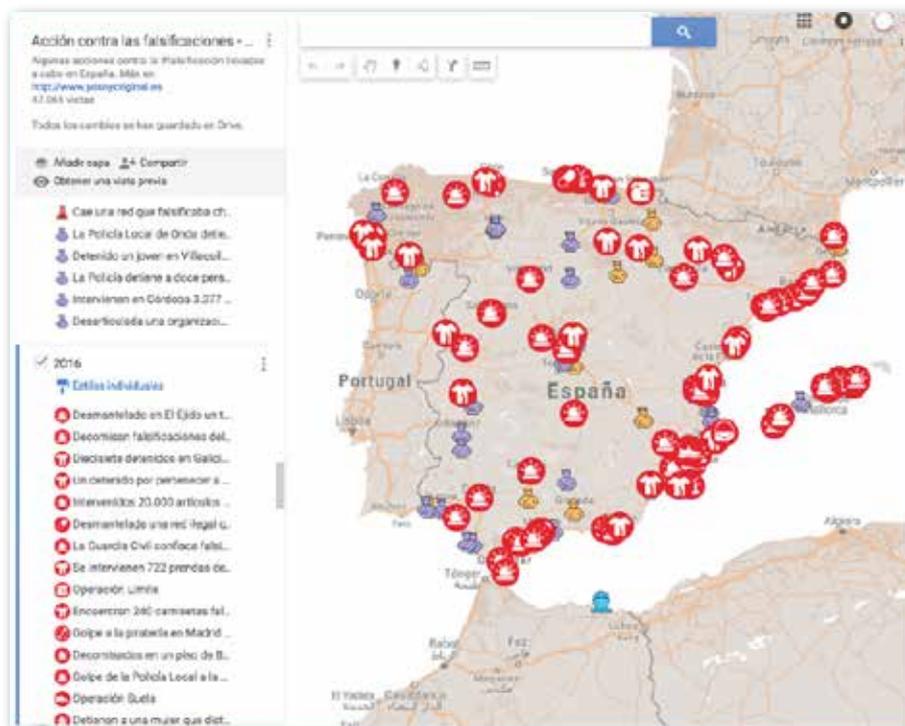
Perfil “Yo Soy Original”

“Yo soy original” es una iniciativa creada en redes sociales por la OEPM y la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA) en 2012 para, entre las dos, promover la sensibilización de los consumidores y la necesidad de respetar los derechos de Propiedad Industrial. En 2017 se mantiene la viralidad y alcance de los contenidos en redes sociales, a través de [Facebook](#) y [Twitter](#) así como la mención al perfil, lo que ha promovido el acercamiento a la sociedad del conocimiento de los perjuicios que conlleva la compra de falsificaciones.



Los datos muestran que se han tenido 182.600 impresiones de los tuits elaborados por 1.835 seguidores fieles del perfil y sus redes de influencia. Aunque el incremento de impresiones y seguidores ha sido bajo, lo que sí ha crecido sustancialmente fueron las menciones, que pasan de 42 menciones mensuales en 2016, a 57 menciones mensuales en 2017, así como las interacciones, pasando de 11 interacciones mensuales a 28. Los seguidores son principalmente personas con perfil profesional y cada vez más interactivos.

Similarmente, en el caso de Facebook, el perfil mantiene 1.852 seguidores en 2017. La web www.yosoyoriginal.es ha albergado diferentes campañas de sensibilización como "Ante las falsificaciones, no seas cómplice", "Lo que es auténtico, es eterno", "Consumo original 100%" o "Tu decisión importa", que han tenido mucha difusión y repercusión a nivel mundial con casi 12.000 visitas. Las consultas al mapa de España que refleja las acciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra las falsificaciones se han duplicado desde su creación en 2014 con casi 59.000 visitas. El perfil en Google+ ha tenido en torno a 22.000 visitas.



4.2. DISUADIR

Actividades de la Comisión Intersectorial para actuar contra las Actividades Vulneradoras de Derechos de Propiedad Industrial y de sus grupos de trabajo (CAPRI)

En 2017 se ha elaborado el *Informe Estadístico Anual sobre actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por Vulneraciones de Derechos de Propiedad Industrial*, consultable en el Microsite de la página web de la OEPM "Stopfalsificaciones". Este informe enlaza con el "Informe de Criminalidad" elaborado anualmente por el Ministerio del Interior y que, a impulso de la Secretaría de la Comisión Intersectorial para la lucha contra las actividades vulneradoras de Propiedad Industrial, cuenta ya de manera permanente con un apartado relativo a criminalidad en Propiedad Industrial. Este informe fue presentado con motivo del Día Mundial Antifalsificación 2017. Vinculado al punto anterior y en la misma función de Secretaría de la Comisión Intersectorial para la Lucha contra las Actividades Vulneradoras de Propiedad Industrial, la OEPM sirve de validador de los datos que, a través del programa de elaboración del Índice Nacional de Criminalidad en Propiedad Industrial, se vierten directamente al mapa de criminalidad en Propiedad Industrial de la EUIPO.

Actividades de formación

En el año 2017 destaca la consolidación de la OEPM como Organizador y Gestor de un curso sobre Propiedad Industrial dentro del programa de formación continua del Consejo General del Poder Judicial. Ello consolida a la Administración como encargada de la formación en Propiedad Industrial de quienes, en última instancia, van a decidir en este tipo de litigios.

Actividades relacionadas con el Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de PI

Colaboración
estrecha con el Observatorio EU

Durante 2017, la OEPM ha continuado participando en las reuniones del Observatorio Europeo para la Lucha contra las Vulneraciones de

Derechos sobre Propiedad Industrial, así como en las de sus Grupos de Trabajo. De esta manera, la OEPM colabora de forma muy activa tanto en las actividades del Grupo de Legal e Internacional del Observatorio, de Estadísticas, de Observancia y de Sensibilización sobre la importancia de una adecuada protección de la Propiedad Industrial.

Igualmente, la Oficina ha seguido participando en las reuniones del Comité Asesor de Observancia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

4.3. COMBATIR

Actividades de Coordinación con la Administración de Justicia

Durante el año 2017, las actividades del **Servicio de Coordinación con la Administración de Justicia** han sufrido un ligero repunte respecto de los años anteriores. Este incremento se ha notado en el incremento de asuntos totales tratados por este Servicio y también en el número de expedientes por asunto.

Estas actividades consisten, en el ámbito nacional, en el apoyo a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la localización de los representantes de titulares de derechos de Propiedad Industrial para la realización en su caso del correspondiente ofrecimiento de acciones. También consisten en la estructuración de la prueba que sea solicitada por Juzgados y Tribunales, para su aportación a todo tipo de juicios (penales, civiles...). Igualmente se lleva a cabo el asesoramiento a particulares sobre cómo defender y proteger sus derechos frente a este tipo de vulneraciones. Todas estas actividades se unen a las que se describen en otros apartados para conformar la Estrategia de la OEPM para la observancia de los derechos de Propiedad Industrial.

De esta manera, el total de asuntos del Servicio ha ascendido a 1.453 asuntos con una media de 9 expedientes afectados por asunto.

Actividades de relaciones con la Administración de Justicia

El mayor volumen de actividad en este Servicio viene ocupado por la cumplimentación de sentencias contenciosas. Sin embargo, durante los últimos años y en paralelo con el desarrollo de la actividad de los

Juzgados de lo Mercantil se viene observando un crecimiento del número de pleitos que se derivan a este ámbito. Así, se ha producido un creciente desplazamiento de la litigiosidad desde el ámbito contencioso al civil. Pese a ello, el número total de procedimientos judiciales ha disminuido ligeramente respecto del pasado año, lo cual es achacable a la cada vez mayor utilización de las condenas en costas a la parte perdedora.

Por otro lado, durante el año 2017 se ha incrementado el número de expedientes administrativos asociados a cada procedimiento judicial. Se ha producido, en consecuencia, un aumento de las gestiones relativas a la tramitación de la actuación de la Oficina para dar cumplimiento a los mandatos judiciales. Dicho incremento se cifra en alrededor de un 24%.

05

HACIA LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

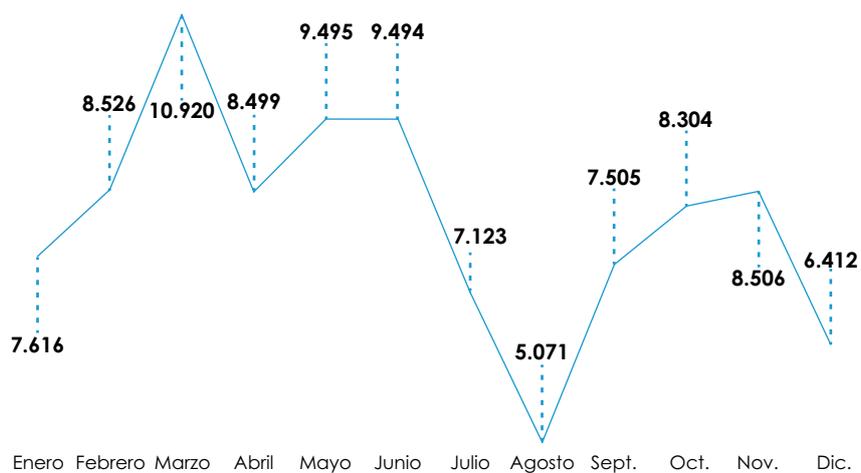
5.1. SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE LA OEPM

Atención Telefónica

El Servicio de Información Telefónica de la OEPM (902 157 530) recibió un total de **97.471** llamadas, con una media de 369 diarias. Este servicio se presta a través de una empresa externa.

97.471
llamadas atendidas

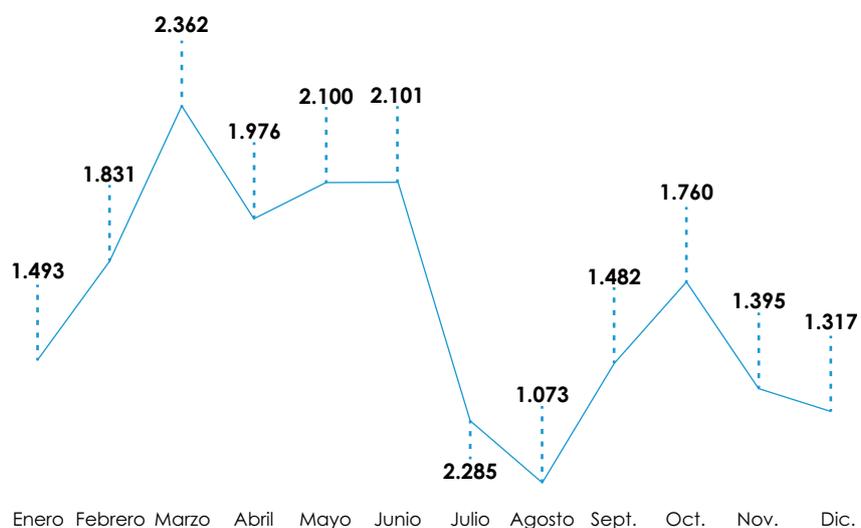
Número de llamadas cada mes (total: 97.471 llamadas)



Atención presencial y por correo electrónico informacion@oepm.es

Durante el año 2017 el **Servicio de Información General** contestó un total de **20.175** correos electrónicos a través de informacion@oepm.es, y atendió **17.066** solicitudes de información de forma presencial en la Sede de la OEPM (Paseo de la Castellana 75, 1ª planta, Madrid).

Correos electrónicos atendidos por meses: Total 20.175



Atención presencial: 17.066 consultas atendidas

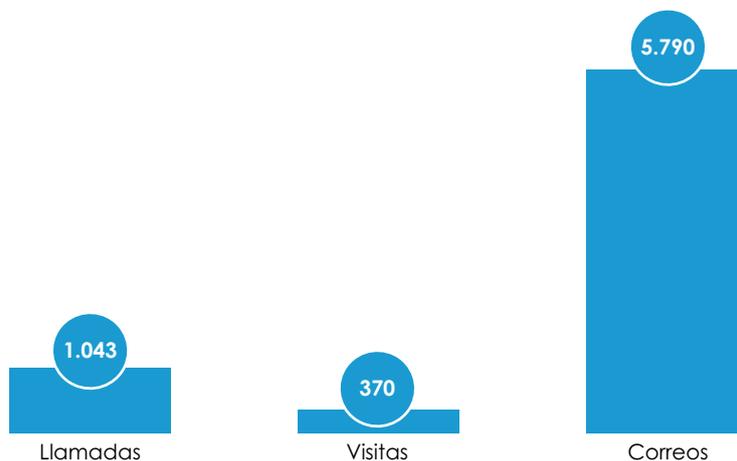


Por otro lado, desde el **Servicio de Registro y Publicaciones** se contestaron 2.433 correos electrónicos (registro@oepm.es) y desde el **Archivo Histórico** se atendieron a 715 investigadores.

Actividades de la Oficina de Difusión

La Oficina de Difusión, dependiente del Área de Difusión, Comunicación y Relación con la Empresa, atiende una amplia gama de cuestiones relacionadas con la Propiedad Industrial, resolviendo las consultas directamente o derivándolas al servicio competente.

Servicio de Difusión año 2017



Durante el año 2017 se atendieron 7.203 consultas, de las cuales 5.790 fueron correos electrónicos (difusion@oepm.es), 1.043 llamadas telefónicas y 370 consultas presenciales. Estas últimas procedieron en su mayoría de solicitantes que, después de pasar por el Servicio de Información General, necesitaron ampliar información. Las consultas telefónicas se refirieron fundamentalmente a marcas.

Servicio de “Examinador de Guardia”

Durante 2017 ha seguido funcionando el servicio de información a los usuarios de la OEPM denominado **Examinador de Guardia de Patentes** –que se puso en marcha en marzo de 2013–, dirigido a resolver cuestiones avanzadas sobre patentabilidad, alcance de reivindicaciones, redacción de solicitudes de patentes y modelos de utilidad, y servicios de búsqueda de anterioridades técnicas. Durante 2017 este

servicio ha atendido un total de 921 consultas (por teléfono, por correo electrónico o presenciales) lo que supone un incremento de un 8% con respecto al año anterior, con un tiempo medio de dedicación a cada una de unos 25 minutos. El servicio es prestado por un equipo de **22 examinadores de patentes**. Este es un servicio de atención especializada, por lo que todas las consultas atendidas ya sean consultas presenciales, telefónicas o recibidas por correo electrónico son remitidas al examinador de guardia por el Servicio de Información General de la Oficina cuando así lo considera procedente.

Por su parte, en los cinco servicios de guardia que existen en la actualidad en el **Departamento de Signos Distintivos**, correspondientes a **Examen de Forma, Examen de Fondo de Marcas Nacionales, Examen de Fondo de Nombres Comerciales, de Renovaciones y de Marcas Internacionales**, se han llevado a cabo entre los meses de febrero a diciembre del año 2017 más de 5.500 actuaciones de atención al público, de las cuales más de 1.858 consistieron en atención presencial a ciudadanos y representantes legales y se contestaron a casi 3.500 consultas telefónicas. Además, se recibieron más de 200 correos electrónicos que fueron contestados por los examinadores de marcas y jefes de servicio que diariamente forman las guardias del Departamento.

Centro de Soporte a Usuario

Uno de los aspectos más visibles de la OEPM es el apoyo técnico que el **Centro de Soporte a Usuario** (adscrito a la División de Tecnologías de la Información) presta a todos los trabajadores de la OEPM y externamente a los ciudadanos, a través del equipo de *Soporte Funcional*. En 2017 se han realizado más de 38.000 actividades de soporte a los distintos usuarios (internos y externos a la OEPM), y se han registrado más de 25.000 incidencias sobre aplicaciones atendidas por *Soporte Funcional* a través del correo electrónico soportefuncional@oepm.es y vía telefónica.

5.2. SIMPLIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROCESOS Y TRÁMITES

En el mes de junio entró en funcionamiento una **nueva presentación electrónica de Solicitudes de Marcas**. Se trata de una aplicación que permite la presentación tanto de solicitudes de Marcas, como de

Nombres Comerciales, de Marcas Colectivas y de Garantía de una forma más sencilla, amigable e intuitiva.

Cod. Ref.: 328485839

SALIR GUARDAR BORRADOR

- Modalidad de Signo Distintivo

Tipo:

- Tipo de Distintivo

 DENOMINATIVO	 GRÁFICO	 MIXTO	 SONORO	 TRIDIMENSIONAL
---	--	--	--	---

Declaración de elementos no reivindicados: Declaración de los elementos de la marca sobre los que no se reivindica un derecho exclusivo de utilización (no obligatoria)

Descripción de la marca: Descripción escrita de la marca (no obligatoria)

Una de las principales novedades de esta nueva herramienta es que permite presentar con mayor facilidad distintivos gráficos, al admitir la presentación de los mismos en cinco formatos distintos (gif, bmp, png, tiff, jpg compresión standard). Así mismo, la aplicación cuenta con un conversor-convertidor de gráficos. Esta herramienta adapta el distintivo gráfico a los requisitos y parámetros técnicos exigidos por la aplicación, mostrando al solicitante el resultado de esta adaptación para su validación final. Además incorpora unos buscadores de productos y servicios que suponen una importante ayuda para la correcta clasificación de los productos y servicios a la Clasificación Internacional de Niza, pues realiza una comprobación de si los productos o servicios solicitados se ajustan o no a la distintas clases del Nomenclator Internacional y advierten a los usuarios de la necesidad de clasificarlos en otra clase o de que no son correctos y será necesaria una comprobación por parte de los examinadores de marcas.

Listado de Productos, Servicios o Actividades

En este apartado de la solicitud es necesario que indique los productos y servicios para los que se solicita la marca. La Clasificación Internacional de Productos y Servicios del Arreglo de Niza (15 de julio de 1.957) así como la Clasificación Armonizada, están organizadas en 34 clases de productos y 11 de servicios. En el siguiente enlace: [CLINMAS](#) podrá conocer el contenido de estas clases a través del título de cada una de ellas y de su nota explicativa.

No obstante, la búsqueda y selección de productos y servicios tiene que hacerse a través del **BUSCADOR DE CLASES** o del **BUSCADOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS** individualizado que aparece a continuación. Se recomienda que utilice, en la medida de lo posible, los mismos términos y expresiones que los empleados en las mismas.

Una vez elegidos todos los productos y/o servicios de las distintas clases deberá confirmarlos en el botón **Aceptar**.

Clase:

Búsqueda de Productos y Servicios

También, con el fin de incrementar las posibilidades de los solicitantes, desde noviembre de 2017 es posible el **pago en línea mediante tarjeta de crédito y débito de las oposiciones a Diseños Industriales**.

Desde una visión relacionada con las Tecnologías de la Información, algunos de los hitos más destacados de 2017 han sido los siguientes:

- **Invencciones y Ley 24/2015.** Se ha adaptado el sistema de tramitación de invenciones *ALFA* a los cambios normativos exigidos por la entrada en vigor del 1 de abril de la Ley 24/2015 de Patentes. Dichas modificaciones se han impactado no sólo al sistema de tramitación en sí, sino a las numerosas interfaces con las que interacciona: pagos, publicaciones, gestor documental, CEO y e-OLF como algunas de las más relevantes.
- **Adaptación de eOLF a la Ley 24/2015.** El sistema de presentación electrónica para invenciones *eOLF*, ha sido modificado para la presentación de solicitudes de patentes y trámites subsiguientes que se han visto afectados por la entrada en vigor de la Ley 24/2015, de Patentes.
- **Nuevo sistema de presentación telemática de solicitudes de marcas y nombres comerciales.** Este sistema, denominado *ProtegeO*, ha supuesto una gran disminución del número de incidencias en la presentación de solicitudes. Esta plataforma permite realizar la solicitud de marcas en versión web, a diferencia de *Solemar* (la antigua aplicación) que constaba de un formulario PDF dinámico.
- **Eliminación de Sitadex.** Durante 2017 se ha consolidado CEO como sistema oficial de *Consulta Externa de expedientes de la OEPM*, permitiendo la eliminación de la anterior herramienta, *Sitadex*, para todas las modalidades.

- **Gestión de los activos informáticos de la OEPM.** En 2017 se ha instaurado *Insight*, un sistema de gestión de los activos informáticos de la OEPM y sus dependencias. Se han registrado todas las aplicaciones y URL. Este sistema permite un mayor control y automatización de todos los pasos de aplicaciones de la OEPM, teniendo ya registrados más de 6.128 activos.
- **Platasol.** Se han incorporado nuevas tasas de la oposición a Diseños según la Ley 24/2015, de Patentes, y se han actualizado los certificados que permiten la conexión segura con los módulos de envío de notificaciones y de firma de justificantes.
- **Nueva versión de la aplicación Portafirmas.** Esta aplicación interna de la OEPM se encarga de la validación de los distintos actos administrativos del Organismo. La nueva versión permite solucionar los problemas existentes de comunicación a la hora de firmar.

El Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI) ha debido adaptarse a las nuevas publicaciones contempladas en la Ley 24/2015, de Patentes, así como división del mismo para contemplar la doble casuística de publicación al amparo de la Ley 11/1986 y de la Ley 24/2015.

El Tomo II de BOPI actualmente recoge y distingue los elementos de la antigua Ley (11/1986) y de la nueva Ley (24/2015). Se han adaptado también a la nueva Ley las plantillas XSD y XSLT para facilitar la descarga automática del BOPI en formato XML.

5.3. CALIDAD

Renovación de las certificaciones de Calidad ISO 9001 y Vigilancia Tecnológica UNE 166006

Como pilar del plan estratégico, en 2017 la OEPM ha mantenido los certificados que acreditan la conformidad de su Sistema Integrado de Calidad y Vigilancia Tecnológica con las normas UNE-EN ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad) y UNE 166.066 (Gestión de la I+D+i, Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia competitiva).

Como hecho destacado de este año, se ha llevado a cabo la adaptación del Sistema de Gestión de Calidad de la OEPM a la nueva versión del estándar ISO 9001 (2015).

Dicha adaptación se ha realizado en colaboración con la Oficina Europea de Propiedad Intelectual (EUIPO) en el marco de uno de los

proyectos de Cooperación Europea lanzado por esta Oficina, en concreto, ECP5 Apoyo a los Sistemas de Gestión para Oficinas de Propiedad Intelectual, en el que la OEPM era oficina piloto.

Las conclusiones de la auditoría de certificación han sido muy positivas, ilustrando el éxito del proceso de adaptación y certificando que el sistema de gestión de calidad de la OEPM demuestra su capacidad para cumplir con los requisitos del servicio en relación con el alcance, objetivos y política de la OEPM.

Como puntos destacados, y en cumplimiento de los requisitos de la nueva norma, se ha simplificado la documentación del Sistema, mejorando su integración con el trabajo diario del personal y se ha implantado un Sistema de Gestión de Riesgos con el que se pretende reforzar las funciones preventivas del Sistema de Gestión de Calidad.

En este sentido, cabe destacar la excelente cooperación tanto entre los diferentes departamentos de la OEPM, como con la EUIPO. Como ejemplo de esta buena colaboración, cabe mencionar la transferencia de conocimiento entre ambas Oficinas, en la que han participado tanto expertos de calidad y procesos de la OEPM, como expertos de calidad y de gestión de riesgos de la EUIPO.

La OEPM ha sido la primera oficina europea de Propiedad Industrial (de un total de 7) que ha completado la implementación de este proyecto de cooperación. Los resultados y lecciones aprendidas están sirviendo de gran ayuda para el resto de oficinas que participan en este proyecto.

Respecto al alcance del Sistema integrado de Gestión de Calidad y Vigilancia tecnológica certificado de la OEPM, incluye actualmente los siguientes procesos:

Para ISO 9001:

- Tramitación de solicitudes internacionales de Patentes, emisión del Informe de Búsqueda Internacional y la Opinión Escrita y realización del Examen Preliminar Internacional dentro del ámbito del PCT.
- Validación de Patente Europea.
- Elaboración de Informes Tecnológicos de Patentes, Búsquedas Retrospectivas, Boletines de Vigilancia Tecnológica e Informes de Vigilancia Tecnológica a Medida.

- Tramitación de solicitudes, registro y renovación de marcas nacionales y nombres comerciales.
- Tramitación de solicitudes y registro de diseños industriales y tramitación de las oposiciones presentadas a diseños registrados en la Oficina Española de Patentes y Marcas.
- Tramitación de solicitudes y registro de modelos de utilidad.
- Tramitación de solicitudes y registro de patentes nacionales.
- Tramitación de la inscripción de licencias y transferencias de derechos de Propiedad Industrial.
- Tramitación de solicitudes de rehabilitación y restablecimiento de derechos.
- Tramitación de recursos de alzada.

Para UNE 166:006:

- Elaboración de Informes Tecnológicos de Patentes, Búsquedas Retrospectivas, Boletines de Vigilancia Tecnológica e Informes de Vigilancia Tecnológica a Medida.

Cartas de Servicios de la OEPM

Durante el 2017 se han seguido cumpliendo los compromisos establecidos con los ciudadanos en las 5 cartas de servicio vigentes. Se trata, en concreto, de la Carta de Servicios del Servicio de Información y Atención al ciudadano, Carta de Servicios de Información Tecnológica, Carta de Servicios de Signos Distintivos, Carta de Servicios como Administración encargada de la Búsqueda Internacional y Examen Preliminar Internacional, y la Carta de Servicios de Modelos de Utilidad.

Los resultados han sido muy positivos, al cumplirse la práctica totalidad de los compromisos asumidos con tan solo algunas desviaciones puntuales de escasa significación.

Las **Cartas de Servicios** se encuentran disponibles para los usuarios a través de la página web de la OEPM, y en concreto en el portal específico de **Calidad**, en el que se publican, todos los meses, los resultados del seguimiento de los compromisos de servicio adquiridos.

Por otro lado, en 2017 se han comenzado los trámites para la renovación de las Cartas de Servicio mencionadas de cara a su próximo periodo de vigencia de 2018 a 2021.

Encuestas de satisfacción

La OEPM realiza periódicamente encuestas de satisfacción sobre los servicios prestados a los usuarios, con objeto de conocer la opinión de los mismos, y de este modo, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos.

En el **2017**, se han llevado a cabo las siguientes **encuestas de satisfacción** de usuarios:

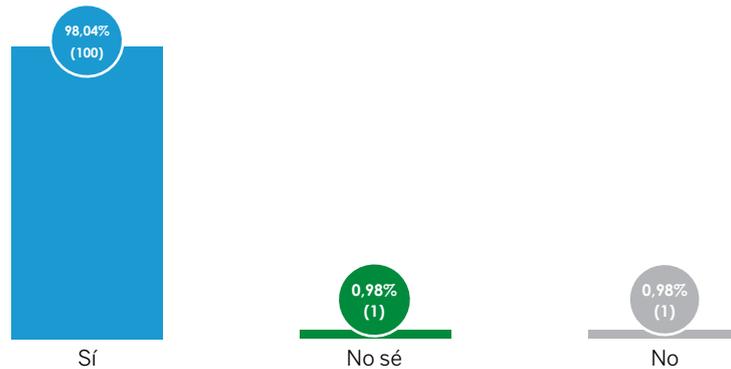
- Encuesta de satisfacción de usuarios de **Recursos de Alzada 2017**.
- Encuesta de Satisfacción de usuarios del **Servicio de Apoyo a la Empresa 2017**.
- Encuesta de satisfacción de usuarios del **Servicio de Examinador de Guardia de Patentes 2017**.
- Encuesta de satisfacción de usuarios del **Servicio de Examinador de Guardia de Signos Distintivos 2017**.
- Encuesta de Satisfacción de suscriptores a **Boletines de Vigilancia Tecnológica 2017**.
- Encuesta de Satisfacción de usuarios de **Vigilancia Tecnológica a Medida 2017**.
- Encuestas de satisfacción de **Información Tecnológica ITPs, Búsquedas**.

Los resultados obtenidos en las encuestas muestran mayoritariamente un elevado grado de satisfacción con los servicios que presta la OEPM.

Como ejemplos de estos resultados podemos destacar que el servicio de Examinador de Guardia es muy valorado por los usuarios. En la imagen, se muestra la recomendación del Servicio de Guardia de Signos Distintivos, del que se ha hecho encuesta por primera vez en este año 2017.

Alto grado
de satisfacción de los usuarios

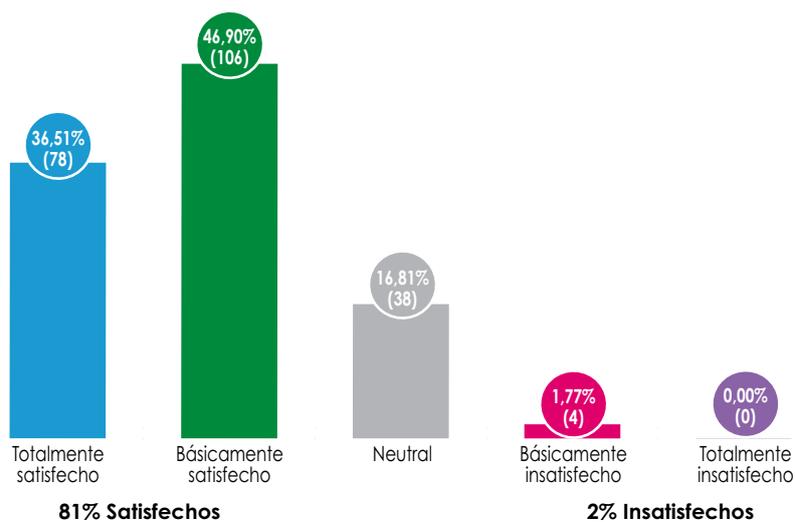
¿Recomendaría este servicio a un tercero?



Análogamente, el Servicio de Guardia de Patentes y el Servicio de Apoyo a la Empresa siguen registrando una satisfacción muy alta.

Otra muestra de los resultados de las encuestas sería la satisfacción del servicio procedente de la Encuesta de Boletines de Vigilancia Tecnológica.

Estoy satisfecho con los boletines de vigilancia tecnológica que consulto



Actualización de las Directrices de Modelos de Utilidad (Ley 24/2015)

En noviembre se publicó la actualización de las **Directrices** de procedimiento de concesión, oposición, limitación e informe de búsqueda de Modelos de Utilidad. Con la publicación de estas Directrices se pretende clarificar los aspectos operativos afectados por las modificaciones introducidas en la Ley 24/2015. Su principal objetivo es que las resoluciones del Servicio de Modelos se consoliden a través de una práctica uniforme en la tramitación de los expedientes. Las directrices están estructuradas de acuerdo con la secuencia del proceso de tramitación.

Pruebas de Agentes de la Propiedad Industrial

Se ha celebrado un nuevo **proceso selectivo** para obtener la cualificación profesional de Agente de la Propiedad Industrial. Trece personas superaron dichas pruebas.

Digitalización de fondos

Se ha continuado el proyecto de digitalización de privilegios correspondientes al período 1826-1878 con medios propios. Hasta la fecha se han digitalizado desde el privilegio 1.151 hasta el privilegio 2.250. Estos expedientes completos pueden consultarse en formato pdf en la **Web Histórica** de la OEPM.

Asimismo, se ha continuado con la digitalización de los logos de las marcas del fondo histórico. Este proyecto se realiza con medios propios, habiéndose digitalizado un total de 842 marcas que se exponen en la página de inicio de la web de la OEPM.



Privilegio nº 75 de 10-05-1831
Instrumentos para pesar y distinguir fácilmente las monedas falsas de oro y plata.



Marca Nº 2641 de 08-02-1890
Savons des Princes du Congo.

5.4. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Acciones a nivel externo

La OEPM participó en las siguientes campañas a nivel externo:

La Campaña de recogida de juguetes **“comparte y recicla”**, con la finalidad de recoger juguetes usados para su donación a organizaciones benéficas españolas que facilitan que otros niños puedan disfrutar con ellos. La OEPM donó 668 kg de las 128,6 toneladas de juguetes recogidos en toda España.



Dos campañas de recogida de alimentos para la Fundación Banco de Alimentos de Madrid, alcanzándose un total de 279 kilos donados.

Acciones a nivel interno

En el ámbito de la igualdad, destaca que el número de mujeres en el Comité de Dirección es de 5, frente a 3 hombres.

Relacionado con la conciliación, en el año 2017 se ha seguido usando la infraestructura de escritorio virtual (VDI) ya existente, que ha permitido que 30 examinadores de Patentes hayan podido acceder al teletrabajo.

En lo que se refiere a sostenibilidad, el cambio en abril de 2016 de 37 nuevos equipos multifuncionales en sustitución de los que ya había (por estar éstos obsoletos) ha supuesto un ahorro en impresión durante el 2017 de 6.101,53 euros.

Se han continuado las tareas de mantenimiento y mejora del edificio con vistas a hacerlo más eficiente desde el punto de vista energético, reducir la contaminación y aumentar el confort de las personas que trabajan en él. Cabe destacar las siguientes acciones:

- **Obra de sustitución de las torres de refrigeración y las calderas de calefacción**, aumentando el rendimiento energético con los nuevos equipos además del uso de combustible gas natural en las calderas, menos contaminante.
- **Obra de mejora del aislamiento térmico en suelo técnico de la planta 2ª**, mejorando confort y eficiencia energética.
- **Sustitución de operadores de apertura y cierre de puertas de ascensores**, sustituyendo los operadores de puertas de cabina de ascensores, causantes de la mayor parte de averías en los elevadores, y forrando las puertas deterioradas de cabina y exteriores.
- **Mejora de la instalación del pararrayos**, saneando el cableado y restaurando las conexiones del sistema de protección.
- **Acondicionamiento de espacios disponibles para formación en las salas de la calle Panamá.**

Entre las acciones de fomento del espíritu de equipo que se han llevado a cabo en la oficina, destacan la celebración del “Día del niño” dedicado a los Reyes Magos y el ágape de Navidad. Estos eventos, organizados por los propios empleados de la OEPM, son ya un clásico en la Oficina.

5.5. PERSONAL

Nuevos Titulados superiores especialistas en Propiedad Industrial

Se publicó en el BOE el **nombramiento** de 12 nuevos funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MITC, especialidad de Propiedad Industrial. Los doce nuevos funcionarios aprobaron el proceso selectivo convocado el 7 de julio de 2016.



Foto del Acto de Entrega de Títulos en enero de 2018.

De igual forma, en el **BOE del 11 de noviembre de 2017** se publicó la convocatoria de 18 nuevas plazas de la Escala de Titulados Superiores de OO. AA. del MITC, especialidad de Propiedad Industrial. La distribución por ramas y especialidades de las 18 plazas convocadas es la siguiente:

- Rama Técnica:
 - Especialidad mecánica: Tres plazas.
 - Especialidad eléctrica: Cuatro plazas.
 - Especialidad informática: Dos plazas.
- Rama Jurídica: Nueve plazas.

Cursos de formación

La OEPM se encuentra comprometida con la formación continua de su personal proporcionando un amplio programa de cursos de formación a la medida de las necesidades de los diferentes servicios. Se han realizado un total de 65 acciones formativas: 20 cursos de formación en Propiedad Industrial, 16 cursos de idiomas, 15 cursos de tecnologías de la información, 8 cursos de habilidades, 3 cursos de normativa y procedimiento de Administración Pública y 3 cursos dirigidos a determinados colectivos o sobre aspectos concretos de interés. A los cursos han asistido un total de 812 participantes, habiendo recibido formación en uno o más cursos 358 empleados.

Como actividades formativas no programadas y no incluidas en el párrafo anterior, 60 funcionarios han recibido formación a distancia en 21 cursos de la OEP, 2 funcionarios han asistido a un curso en la

Escuela de Biología molecular Eladio de Viñuela y otros 2 funcionarios han participado en un curso de la Asociación Española de Calidad. Paralelamente, 12 personas han asistido a 6 cursos impartidos por la Academia de la EUIPO.

Encuentros con “los Otros”

Un año más se han realizado dos ediciones de este evento, dirigido fundamentalmente a examinadores de Patentes con el objetivo de que empresas españolas concededoras y usuarias habituales del sistema de Patentes, además de exponer su actividad empresarial, comenten cómo utilizan el sistema, así como sus debilidades y fortalezas. Estos encuentros nacen del convencimiento de que tanto mejor realizará la OEPM su función cuanto mejor conozcan sus funcionarios a aquellos para los que trabajan.

La primera empresa invitada a estos encuentros fue la empresa **FERROVIAL S.A.**, compañía global de infraestructuras y gestión de servicios que, fundada en 1952, actualmente tiene una plantilla de más de 69.000 empleados y presencia en más de 25 países.



La segunda sesión tuvo como invitada a la empresa **NABRAWIND**, dedicada a diseñar y desarrollar componentes de aerogeneradores con alto valor disruptivo y con desarrollos protegidos mediante familias de Patentes en Europa, EEUU, China, India y Brasil.



A ambas sesiones asistió una media de 50 examinadores, resultando en ambos casos el coloquio animado e interesante.

06

RELACIONES INSTITUCIONALES

6.1. COOPERACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Cooperación OEPM-OMPI

Asambleas Generales de la OMPI

Como cada año durante el mes de octubre se celebraron las Asambleas Generales de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) en Ginebra. En el transcurso de las Asambleas la OEPM participó también activamente en las reuniones del grupo de trabajo B+ para la armonización internacional del sistema de patentes y en diversas reuniones bilaterales con otros países socios para definir las próximas actividades de cooperación.



Cooperación con OMPI en el ámbito de las TIC

Portal CIP. Éste es un servicio que incluye un conjunto de aplicaciones relacionadas con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) de OMPI en la OEPM. Permite mantener y suministrar la versión oficial de

esta clasificación en español para España y países de habla hispana. Contiene las aplicaciones IPCPUB para realizar la publicación de CIP en español e IPCCAT para categorización de patentes en español, en función de la CIP y CIPTRANS o nuevo servicio IPCRMS, herramienta utilizada para traducir los términos de las versiones oficiales al español. La OMPI ha desarrollado una nueva herramienta para traducción de la CIP al español utilizada y adaptada por la OEPM a principios de 2017 para publicar la última versión de CIP. La OEPM ha instalado esta nueva plataforma IPCPUB7, que está disponible en su página web.

Proyecto WIPO-Case. El sistema WIPO CASE permite a las oficinas de Patentes intercambiar de forma segura la documentación sobre búsqueda y examen relacionada con las solicitudes de patente a fin de facilitar el funcionamiento de los programas de reutilización de resultados. Durante el año 2017 se ha regularizado el envío de datos periódico a OMPI de la entrada en fase nacional de las PCTs solicitadas en España. Estos datos se incorporan en la base de datos *Patentscope* de OMPI.

Cursos de formación en el marco del Fondo Fiduciario Español para la Cooperación con Iberoamérica

- **V Seminario Regional sobre las Marcas y los Diseños Industriales como factores de innovación y activos empresariales: innovar a través de la Artesanía.** Este seminario tuvo como objetivo concienciar al sector productivo iberoamericano acerca de la importancia de la Propiedad Industrial como herramienta de desarrollo económico, en especial en el sector de la artesanía, y su protección a través de las Marcas Colectivas, de Certificación y los Diseños. Tuvo lugar en Antigua, Guatemala, del 20 al 23 de marzo de 2017.
- **II Seminario Regional sobre redacción de solicitudes de patentes.** Seminario Regional sobre redacción de solicitudes de patentes y vinculado al Proyecto marco de formación en redacción de patentes de la División Legal de Patentes. Dicho evento se organizó en colaboración con la AECID y la División Legal de Patentes de la OMPI en Montevideo, Uruguay, del 8 al 12 de Mayo de 2017.
- **XVI Seminario Regional sobre Propiedad Intelectual para jueces y fiscales de América Latina.** En este Seminario se reúnen jueces y fiscales de la Región con expertos internacionales, promovándose la especialización y creando un foro para el debate sobre las últimas tendencias de la legislación en materia de PI y sobre la aplicación de la misma. Organizado por la OEPM, la OMPI y la

AECID, este seminario tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, del 14 al 17 de noviembre.

- **VII Jornadas de modernización de la gestión en Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial: de la idea al mercado.** En esta ocasión, el objetivo de estas jornadas fue difundir las herramientas orientadas a las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) para fomentar el conocimiento y el uso de la Propiedad Industrial. Este seminario se organizó financiado por el Fondo Fiduciario español en la OMPI, en cooperación con la AECID, y tuvo lugar Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 16 al 19 de octubre.

Otras actividades de cooperación con OMPI

En el marco del acuerdo de cooperación firmado entre la OMPI y la OEPM para prestar asistencia técnica sobre PI a países en desarrollo, la OEPM envió a un ponente al seminario regional sobre comercialización de la PI y la innovación, que tuvo lugar en Minsk, Bielorrusia, en mayo de 2017.

Asimismo, la OEPM participó en junio de 2017 en un seminario sobre innovación en Biskek, Kirguistán, con el objetivo de promover el uso de los derechos de PI.

Finalmente, en noviembre de 2017 se celebró una jornada sobre los sistemas internacionales de Propiedad Intelectual e Industrial dirigida a investigadores y empresas que quisieran sensibilizarse y conocer la importancia de las patentes y los derechos de Propiedad Industrial a la hora de proteger sus activos intangibles. Esta jornada tuvo lugar en Madrid y estuvo organizada con la colaboración del ICEX, la OMPI y la OEPM.

Por lo que se refiere a las actividades relacionadas con la calidad, la OEPM es especialmente activa dentro del Subgrupo de Calidad de las Administraciones Internacionales de Búsqueda y Examen del PCT y su foro virtual. Este grupo celebró su 7ª Reunión este año en Reikiavik (Islandia). En el grupo participan todas las Administraciones Internacionales de Búsqueda y Examen y se tratan temas de calidad dentro del marco del Tratado PCT. En 2017 la OEPM participó en una experiencia piloto que consistió en unas auditorías cruzadas con otras Autoridades Internacionales, auditando el Sistema de Gestión de Calidad a través de los informes anuales respectivos de cada oficina. En concreto, la OEPM fue auditada por la Oficina Canadiense (CIPO, Canadian Intellectual Property Office) y la OEPM auditó a la Oficina Australiana (IP Australia). Como resultado del éxito de dicha experiencia

piloto, el Subgrupo de Calidad ha decidido implantar de forma generalizada dichas auditorías cruzadas para los años sucesivos.

Cooperación OEPM-OEP

El Plan Bilateral de Cooperación 2016-2018 entre la Oficina Europea de Patentes (OEP) y la OEPM recoge y planifica actividades concretas de cooperación entre ambas organizaciones. Se trata de actividades que fomentan la información y operatividad del sistema europeo de patentes, tanto a los usuarios como a los funcionarios de la OEPM.

Asimismo, en 2017 se prorrogó por otros tres años (hasta el 31 de diciembre de 2020) el Acuerdo bilateral que mantienen estas oficinas y que establece el marco para la realización de actividades conjuntas de cooperación en Iberoamérica con los siguientes objetivos:

- Desarrollar los sistemas de patentes iberoamericanos para impulsar economías basadas en la innovación.
- Mejorar la calidad y eficiencia de la búsqueda y examen de patentes en Iberoamérica.
- Facilitar el acceso a la información contenida en los documentos de patentes en esta región.

Se celebró en la OEPM la **15ª reunión del Comité Permanente sobre Armonización de Actividades de Búsqueda** (Permanent Committee on the Harmonisation of Search Activities-PCHSA) y su Grupo de Trabajo 1, responsable de la cooperación y armonización entre las Autoridades PCT en Europa. El Comité reúne a las 7 Administraciones Internacionales del PCT Europeas: Oficina Europea de Patentes, España, Suecia, Austria, Finlandia, Instituto Nórdico de Patentes - NPI (formado por Dinamarca, Noruega e Islandia) y el Instituto de Visegrado de Patentes - VPI (formado por Hungría, Polonia, República Checa y Eslovaquia). Bajo el marco de los acuerdos PCT Special Cooperation Agreements, el PCHSA opera desde el año 2008 y consiste en reuniones periódicas tanto del Comité como de los distintos grupos de trabajo. Ha mantenido hasta el momento 14 reuniones. La OEPM fue sede de una reunión anterior en el 2012.



15ª reunión del PCHSA.

Cooperación con la OEP en el ámbito de las TIC

- **Registro Federado de Patentes.** Es un sistema federado que permite consultar de forma unificada los datos legales de las Patentes Europeas concedidas, en los distintos estados miembros en los cuales han sido validadas. En concreto, la OEPM ha desarrollado un conjunto de servicios web que suministran en tiempo real la información legal correspondiente a la validación de Patentes Europeas en España. Durante el año 2017 se han hecho mejoras para armonizar los datos de consulta de este servicio con los de CEO y se ha analizado el contenido relacionado con los Certificados Complementarios de Protección (CCPs), que la OEPM considera que debe mostrarse en el Registro Federado.
- **Proyecto Quality at Source.** El objetivo de este proyecto es suministrar el fondo documental completo de patentes de la OEPM y con calidad para alimentar a las bases de datos de Patentes de la OEP. Para ello es necesario la definición y creación de un fichero en formato XMLST36 OMPI (Authority File), fichero en el que están incluidas todas las publicaciones de patentes por año y tipo de publicación, así como los documentos públicos asociados a las mismas (referencias de datos bibliográficos, resúmenes y documentos asociados). Con este fichero es posible controlar la cobertura de todo el fondo documental de la OEPM que comprende documentos desde 1826 hasta 2017 con más de 1.350.000 publicaciones. Durante el año 2017, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones, relativas a documentos del periodo 1970-2012:

- Envío de 56.136 datos bibliográficos que faltaban en la OEP.
- Revisión y envío de datos correctos de 211 documentos con diferente código de publicación, fecha de publicación o error en el formato del número de publicación.
- Revisión y envío de datos correctos de 65.336 expedientes donde había dudas sobre la fecha correcta de publicación.

Cooperación OEPM-EUIPO

Acuerdo de Cooperación Técnica

El Acuerdo de Cooperación Técnica, relativo a los servicios de promoción e información, recoge actividades de difusión de los sistemas de Marca de la Unión Europea y Diseño Comunitario, así como campañas de sensibilización en materia de lucha contra la falsificación.

Entre las actividades desarrolladas por la OEPM en el marco de este acuerdo se encuentran: información y asesoramiento sobre estas modalidades de protección a potenciales usuarios españoles, elaboración de material divulgativo, charlas y seminarios, difusión a través de canales externos (página web, redes sociales) y diversas acciones de sensibilización sobre la importancia y el valor de los derechos de PI.

Nuevos Proyectos de Cooperación Europea

Los nuevos Proyectos de Cooperación Europea, lanzados en 2016, tienen como objetivo el desarrollo de nuevas herramientas y la armonización de prácticas entre oficinas.

La OEPM ha participado activamente en los grupos de trabajo de numerosos proyectos y ha comenzado la implementación en la OEPM de algunos de ellos, como el proyecto de digitalización y archivo de expedientes históricos o el de mejoras al sistema de tramitación de Diseños Industriales (Backoffice).

Nuevos proyectos de cooperación europea – ECP – Gupos de trabajo OEPM

ECP2 Mejoras al Front Office
ECP2 Mejoras al Back Office
ECP2 Mejoras al Common Gateway
ECP3 Portal de aprendizaje electrónico de la Academia
ECP3 Repositorio de usuarios PI
ECP4 Plataforma electrónica para Administración de la Cooperación
ECP4 Análisis de la convergencia
ECP4 Red de colaboración
ECP5 Captura y almacenamiento de expedientes históricos
ECP5 Apoyo a los sistemas de gestión para oficinas PI
ECP5 Certificación en gestión de proyectos para oficinas PI
ECP5 Apoyo a la red - Deployed Project Manager

Además, como parte del proyecto de certificación en gestión de proyectos para el personal de las Oficinas Nacionales, personal de la OEPM ha continuado formándose en la metodología PRINCE2 y se han certificado 8 personas más en nivel Foundation y 15 en nivel Practitioner.

Otras actividades de cooperación con EUIPO

Taller: “Todo lo que necesita saber sobre los cambios en la legislación de Marcas de la UE”

La sede de la OEPM alojó este taller sobre las reformas legislativas en materia de Marcas de la Unión Europea. Fue una excelente oportunidad para conocer los cambios que entrarían en vigor a partir del 1 de octubre de 2017 a resultas de los nuevos reglamentos de ejecución y delegado.

Se facilitó información práctica de la mano de expertos en PI acerca de los cambios prácticos y su repercusión en las herramientas de EUIPO. La OEPM también participó con una ponencia sobre el impacto de estos cambios en la legislación española.



Talleres regionales en América Latina

La OEPM ha participado en dos de los talleres regionales organizados por EUIPO en América Latina para extender los beneficios de las herramientas de la Red Europea de Propiedad Intelectual (EUIPN) a Oficinas de PI no pertenecientes a la Unión Europea. Estos talleres facilitaron el intercambio de información, conocimientos y experiencias relacionadas con el trabajo en la Red.

En particular, expertos de la OEPM participaron en los talleres de Cartagena de Indias (Colombia) y La Habana (Cuba), compartiendo con los expertos de las oficinas no pertenecientes a la UE la experiencia de la OEPM como miembro activo de la Red con la implementación de las herramientas, así como el impacto y beneficios de las mismas tanto para la oficina como para los usuarios del sistema de PI.



Taller regional en América Latina.

6.2. COOPERACIÓN CON LATINOAMÉRICA

Programa CIBIT 2017

Este programa de cooperación anual CIBIT (Capacitación Iberoamericana en materia de Búsquedas y Examen de Patentes), cuyo fin es la formación de examinadores de patentes iberoamericanos en la metodología de búsquedas en las diferentes bases de datos documentales y en la familiarización con los servicios de información tecnológica, ha contado el presente año con cuatro funcionarios, de las Oficinas de Propiedad Industrial de Cuba, Honduras, Costa Rica y Perú. Como ha venido siendo lo habitual, este programa ha supuesto un enriquecimiento mutuo entre los funcionarios visitantes y los de la OEPM, no solo desde el punto de vista del conocimiento teórico y práctico sino también colaborativo.



Funcionarios de CIBIT en OEPM.

Programa LATIPAT

Este programa de cooperación internacional ofrece una herramienta de búsqueda en Patentes, Diseños y Modelos de Utilidad especializada en América Latina y España, permitiendo el acceso gratuito a millones de documentos en español y portugués, proporcionando una información técnica y legal muy valiosa y contribuyendo a la difusión del conocimiento técnico en Latinoamérica. En este programa colabora la OEPM, la OEP, y la OMPI, junto a 19 oficinas de Propiedad Industrial de Latinoamérica.

Desde 2016 hasta julio de 2017, un funcionario de la Dirección General de la Propiedad Intelectual de Honduras ha realizado muy eficazmente la tarea de coordinador del programa LATIPAT.

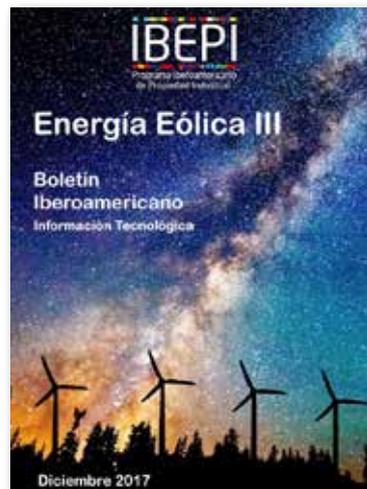
Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI)

El Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI) es un proyecto regional puesto en marcha por las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial a partir de las necesidades identificadas en cuanto a la promoción del uso estratégico de la Propiedad Industrial como herramienta de competitividad y desarrollo a nivel industrial, comercial e investigativo en Iberoamérica.



Las actividades de la OEPM en relación con el programa IBEPI han sido:

- **Reuniones del Comité Intergubernamental:** se celebraron dos reuniones el 1 y 4 de octubre, en Ginebra, en el marco de la Asamblea general de la OMPI.
- **Actividades de Información Tecnológica:** la OEPM ha colaborado en la realización del quinto y sexto Boletín Iberoamericano de Información Tecnológica en el sector Agroalimentario y en el segundo y tercer boletín de Energía Eólica.



- **Grupo de trabajo de CIBEPYME** (Plataforma Iberoamericana de Propiedad Intelectual dirigida a empresas): la OEPM ha participado activamente como Oficina responsable de esta actividad dentro del programa IBEPi y en la carga de los contenidos de la plataforma y en la elaboración de herramientas dentro del portal.

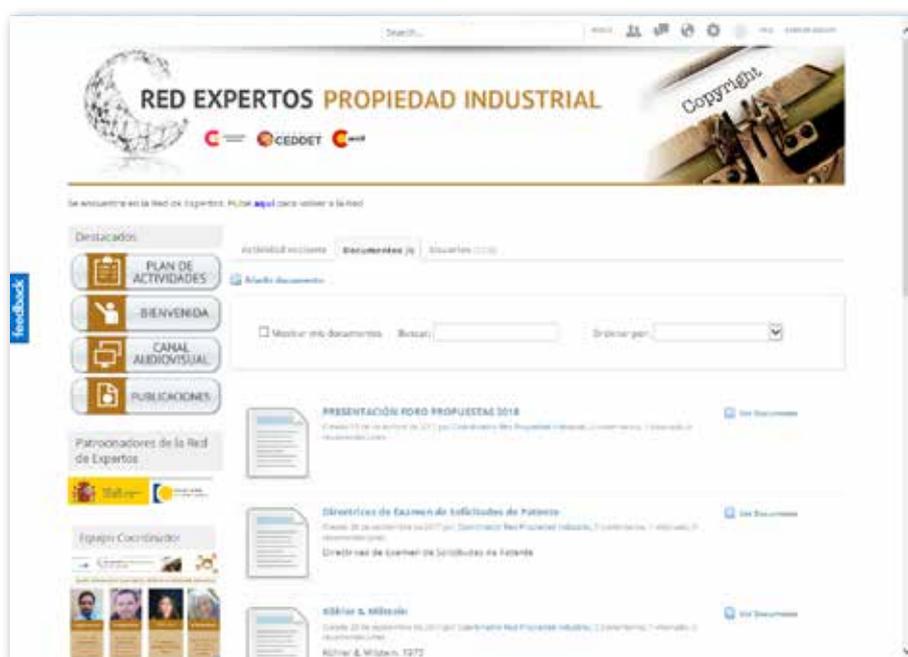
Actividades en colaboración con la Fundación CEDDET

Se trata de actividades de **formación en línea** que se ofrecen a funcionarios de las Oficinas de Propiedad Industrial, universidades y centros de investigación públicos de Latinoamérica, de forma gratuita, a fin de profundizar en las distintas modalidades de Propiedad Industrial. Se contribuye así a fortalecer dichas instituciones, mejorando su capacidad de gestión.

Asimismo, a lo largo de los once años de colaboración entre ambas instituciones, que se establece mediante un Acuerdo de Colaboración, se ha venido creando una **RED de expertos en Propiedad Industrial** que cuenta con más de 450 miembros activos, que a través de webinars, talleres, foros, tertulias y ponencias intercambian conocimientos especializados en este campo de la Propiedad Industrial.

Este año los cursos en línea para examinadores han sido cuatro: “Especialista en Marcas y Diseños Industriales” Itinerarios III y I y “Especialista en Patentes” Itinerarios III y I.

Las actividades de la RED han consistido en ponencias como: “La Evaluación de la actividad inventiva en el sector de la biotecnología”, “La armonización internacional en materia de patentes, “El enfoque multilateral y bilateral. Los tratados de libre comercio”, “Jurisprudencia más relevante del TJUE en materia de marcas”; un taller virtual sobre “Redacción de reivindicaciones” y un foro sobre los “Contratos de transferencia de tecnología”.



Otras actividades de cooperación con Latinoamérica

- **Curso de formación interregional sobre marcas y aspectos comunes de la Propiedad Industrial.** Madrid, 20-24 febrero. Seminario que se celebra desde 1982 en colaboración con OMPI y que constituye un foro de formación e intercambio de conocimientos muy adecuado para examinadores de marcas de distintos países latinoamericanos. Su contenido se centra en el derecho de marcas, pero con un objetivo eminentemente práctico, dirigido a la especialización y profundización en las tareas del examen de marcas.



6.3. COOPERACIÓN CON OTRAS OFICINAS NACIONALES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Memorandos de Entendimiento (MOU)

A lo largo de 2017 la OEPM ha firmado un memorando de entendimiento con la O.N. Ucrania y con el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) para el desarrollo de un programa de cooperación institucional en materia de Propiedad Industrial.

Examen Acelerado de Solicitudes de Patentes (PPH, Patent Prosecution Highway)

Los acuerdos PPH, Patent Prosecution Highway, permiten a un solicitante de la oficina española pedir la tramitación acelerada en otra oficina. De esta forma se permite el intercambio de información entre oficinas, se evita la duplicación de esfuerzos y se aceleran los procedimientos de concesión.

En enero de 2017 entraron en vigor los **acuerdos PPH** firmados por la OEPM con las oficinas nacionales de Turquía (TPI) y Rusia (Rospatent).

Nos han visitado...

Una Delegación de Argelia. 21 de abril

La OEPM explicó sus servicios tecnológicos, los servicios a la PYME, el sistema de subvenciones, así como las diferentes actividades de

cooperación internacional de la oficina española. La delegación argentina mostró un fuerte interés en la práctica de la OEPM en proyectos de cooperación técnica con terceros países (especialmente con Latinoamérica) y en su dilatada experiencia como Autoridad Internacional de Búsqueda y Examen en el marco del Sistema Internacional de Patentes (PCT).



Una Delegación de la Oficina Griega de Propiedad Industrial (OBI). 25 de julio

En la reunión mantenida entre la Delegación griega y funcionarios de la OEPM se trató fundamentalmente la forma de trabajo de la OEPM en su relación con los Agentes de Propiedad Industrial, con las universidades y con los centros de investigación.

Una Delegación de la Administración de la Propiedad Intelectual del área nueva de Shanghai Pudong. 15 septiembre

La OEPM y la Delegación intercambiaron información sobre sus respectivas instituciones y posibles formas de estrechar lazos de cooperación en un futuro próximo. Los asistentes de la delegación china mostraron su agradecimiento por la acogida recibida.



Una Delegación de varias instituciones coreanas relacionadas con la Propiedad Industrial y un grupo de estudiantes universitarios de Corea. 7 noviembre

La delegación visitante estaba formada por veinte personas procedentes de la República de Corea, interesadas en conocer el funcionamiento y cometidos de la OEPM. Estaba encabezada por el Subdirector de la Oficina de la Propiedad Intelectual de la República de Corea (KIPO), un representante de la Asociación Coreana de la Promoción de las Invenciones (Korea Invention Promotion Association –KIPA–), otro del Centro de Propiedad Intelectual de Daejeon Techno Park, que agrupa a diversas empresas coreanas, y un representante del Centro de Propiedad Intelectual de la ciudad de Busan. El resto de asistentes eran estudiantes de diversas universidades coreanas.

Tres funcionarios de la OEPM explicaron las funciones de la OEPM como oficina de registro de las diversas modalidades de Propiedad Industrial, con detalle en lo que atañe a las patentes, las acciones realizadas para extender el conocimiento y el buen uso de los derechos de Propiedad Industrial, así como sus relaciones con otros organismos internacionales de esta materia. Los asistentes participaron activamente con numerosas preguntas, agradeciendo la atención prestada por la OEPM.



15 Examinadores de Patentes de la Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO), participantes en el programa de formación “Magister Lvcentivns”. 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre

La visita de este grupo de examinadores de Patentes de la SIPO a la OEPM se realiza una vez al año, en el marco del Máster en Propiedad Industrial e Intelectual “Magister Lvcentivns” de la Universidad de Alicante.



6.4. ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO NACIONAL

Relaciones con los Centros Regionales de Información en Propiedad Industrial de las Comunidades Autónomas

Su objetivo es acercar al ciudadano la Propiedad Industrial y los Servicios de la OEPM y facilitar las relaciones de la OEPM con las PYME de las Comunidades Autónomas.

Durante 2017 la OEPM ha participado junto con los Centros Regionales en diversas jornadas de difusión a lo largo de toda la geografía española, ya sea en jornadas dentro del marco del proyecto CEVIPYME o en el marco del Proyecto VIP4SMEs.

La Reunión Anual de Centros Regionales de Información en Propiedad Industrial tuvo lugar el 23 de octubre en Zaragoza y a ella asistieron representantes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco y Valenciana, así como representantes de la OEPM. Durante el encuentro, se expusieron las principales novedades tanto relativas a la OEPM como a la Propiedad Industrial en general. En concreto se hizo un estudio pormenorizado del Reglamento de la Ley de Patentes, que entró en vigor el 1 de abril de 2017, y se expuso el Plan estratégico de la OEPM 2017-2020. Además, el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial IVACE habló sobre el proyecto de reorientación de los Centros PATLIB en el que participa.

La OEPM, junto con los Centros Regionales, asiste anualmente a la reunión de Centros de Información de Patentes PATLIB organizada por la OEP. Este año se celebró del 7 al 9 de noviembre en Sofía (Bulgaria).

Convenios de colaboración

En 2017 se firmaron nuevos Convenios de Colaboración con Universidades y Organismos Públicos y Privados, destacando los firmados con el Consorcio del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU) y con el Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas (INESCOP).

Firma de Convenios de Colaboración 2017

Universidades

- Universidad Internacional Menéndez Pelayo
- Curso de Verano de Santander.

Sector Público

- Fundación EOI
 - Cátedra Fernández Novoa
- Consorcio del centro de Láseres pulsados ultracortos ultraintensos (CLPU)
- Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas (INESCOP)

Sector Privado

- ANDEMA
- Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET)

La OEPM ha firmado convenios de colaboración con varias empresas, plataformas tecnológicas e instituciones.

Cabe destacar la intensa colaboración llevada a cabo con las Universidades españolas durante 2017 en el marco del Convenio suscrito con la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas) en diciembre de 2016. El objetivo de este convenio es fomentar entre personal investigador el uso de la Propiedad Industrial, no solo como mecanismo de protección de los resultados de investigación universitarios, sino también como recurso importante de información científico-técnica.

Entre otros aspectos, el convenio contempla la realización de actividades de difusión y formación entre el personal investigador de las universidades. Así, durante 2017 se han organizado charlas informativas en 25 universidades, tanto públicas como privadas, a las que han asistido cerca de 800 profesores e investigadores universitarios.

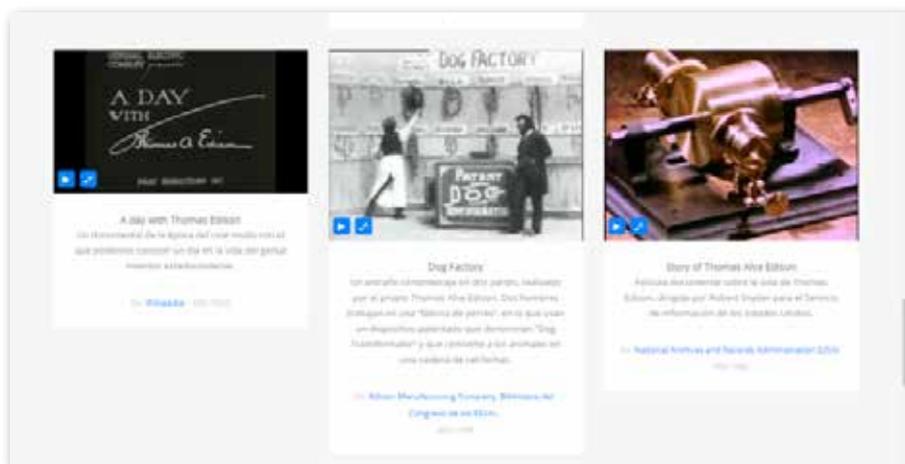
Como consecuencia de estas acciones se ha de resaltar que ha aumentado un 32% el número de solicitudes de ITPs solicitados por universidades. También, de la colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia ha surgido una nueva Alerta Tecnológica ("Tecnología para monitorización y control de la diabetes"). Así mismo algunas universidades han solicitado otras charlas más específicas, como la que se desarrollará próximamente sobre protección de invenciones biotecnológicas en la Universidad de Salamanca.

En definitiva, esta iniciativa pone de manifiesto la utilidad de las patentes como fuente de información científica y tecnológica para los investigadores universitarios.

Colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid

La OEPM y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) han venido colaborando desde 1999 a través de distintos Convenios para el estudio y difusión de los Fondos Históricos de la OEPM.

En 2017 la **Web Histórica** se ha enriquecido con nuevos contenidos: se han añadido los datos bibliográficos de 5.000 marcas, se han incluido nuevas biografías y se ha aumentado el contenido del apartado multimedia con nuevos videos de Thomas Alva Edison, Henry Ford y otros videos de inventos curiosos.



Foro de Marcas Renombradas Españolas

El Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE) es una fundación público-privada de la que forma parte la OEPM desde sus inicios en el año 1999. Además de integrar a más de 100 de las principales empresas españolas con marcas líderes en sus respectivos sectores, el FMRE comprende tres Ministerios y dos Organismos Públicos.



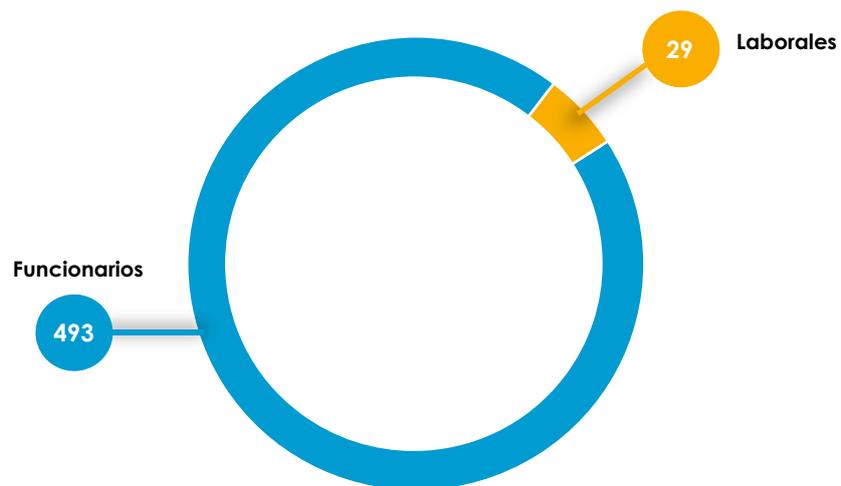
En 2017 la OEPM ha colaborado con el FMRE en algunas de sus actividades, como la **VII edición de los Embajadores Honorarios de la Marca España**, y el **Atlas de las Marcas líderes españolas de la moda**, entre otros, y ha apoyado las actividades del Alto Comisionado para la Marca España (ACME) tanto en España como en el extranjero.



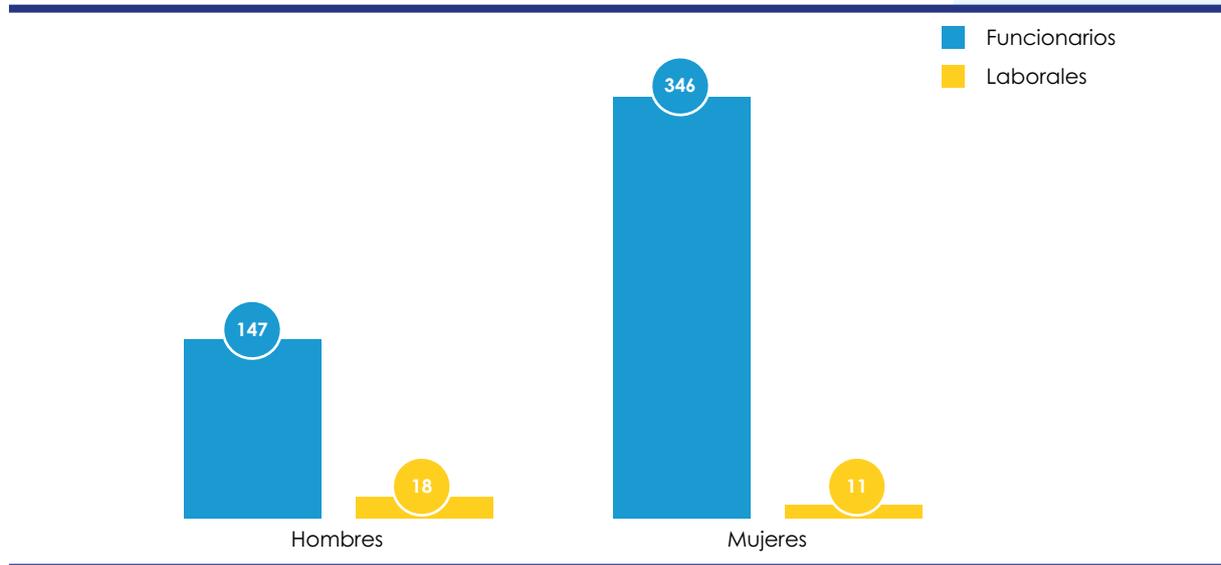
LA OEPM EN CIFRAS

7.1. RECURSOS HUMANOS

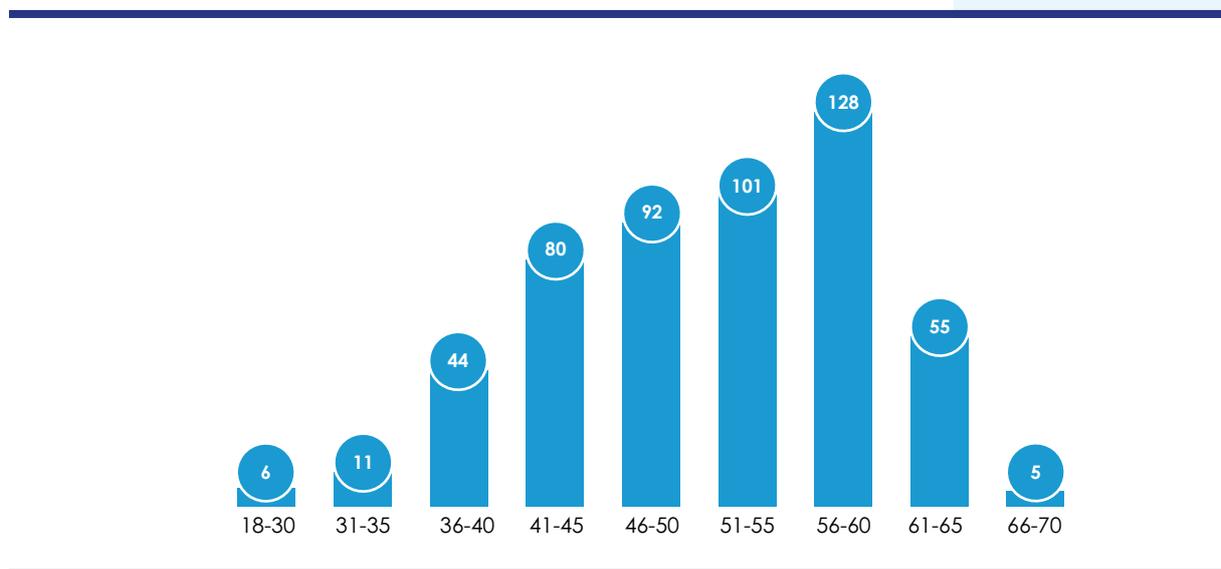
Datos de efectivos. Situación a 31 de diciembre de 2017

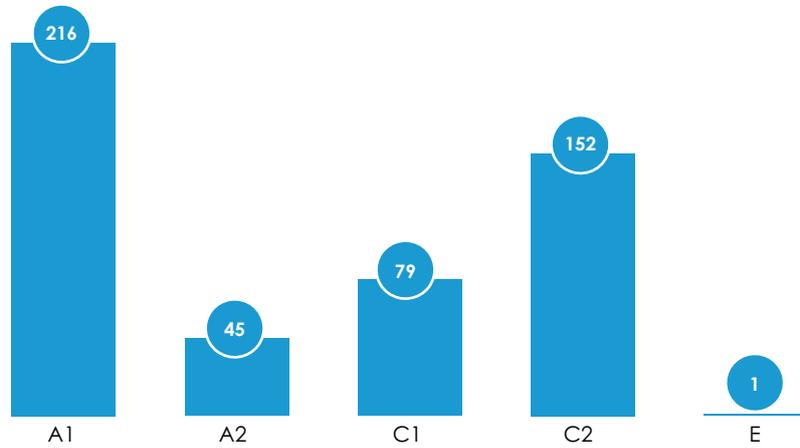
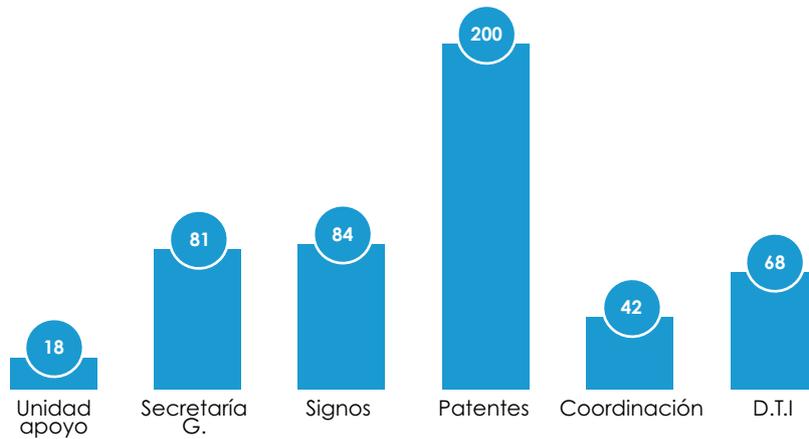


Distribución por género de efectivos reales. Situación a 31 de diciembre de 2017

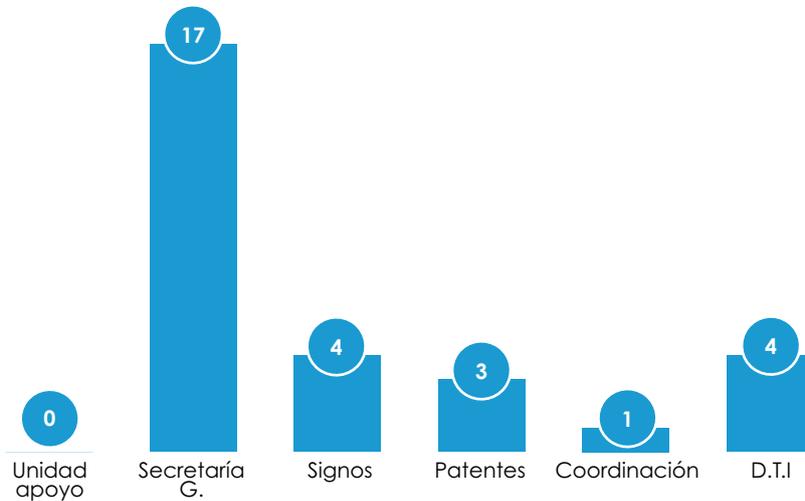


Pirámide de edad. Situación a 31 de diciembre de 2017



Distribución por grupos. Situación a 31 de diciembre de 2017**Datos de situación de efectivos por departamentos. Situación a 31 de diciembre de 2017****Funcionarios**

Laborales

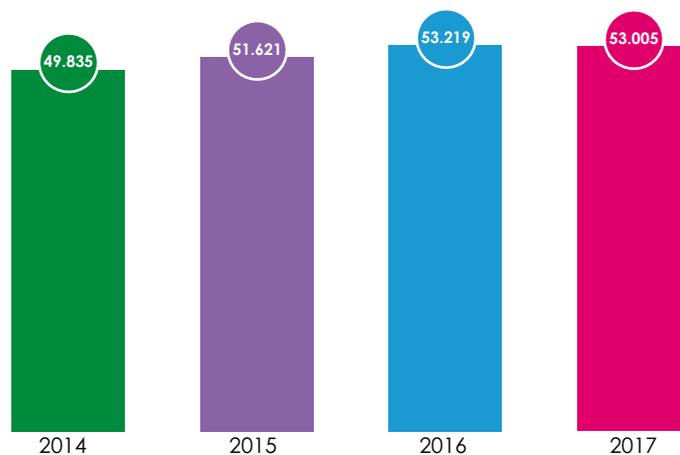


7.2. RECURSOS FINANCIEROS

Datos económicos

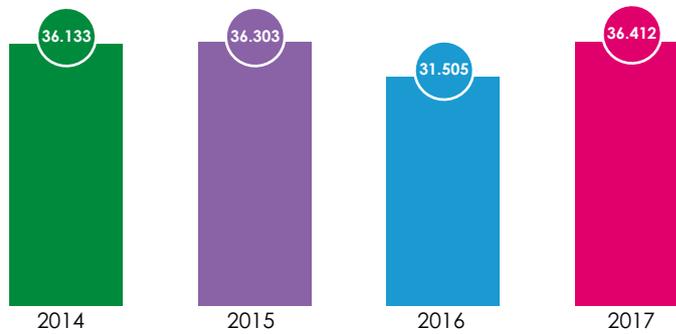
A continuación se presentan los datos económicos de 2017, teniendo en cuenta que el ejercicio no está totalmente cerrado, pues faltan ciertos gastos e ingresos pendientes de contabilizar (SIC-4 de enero de 2018).

Ingresos netos, en miles de euros



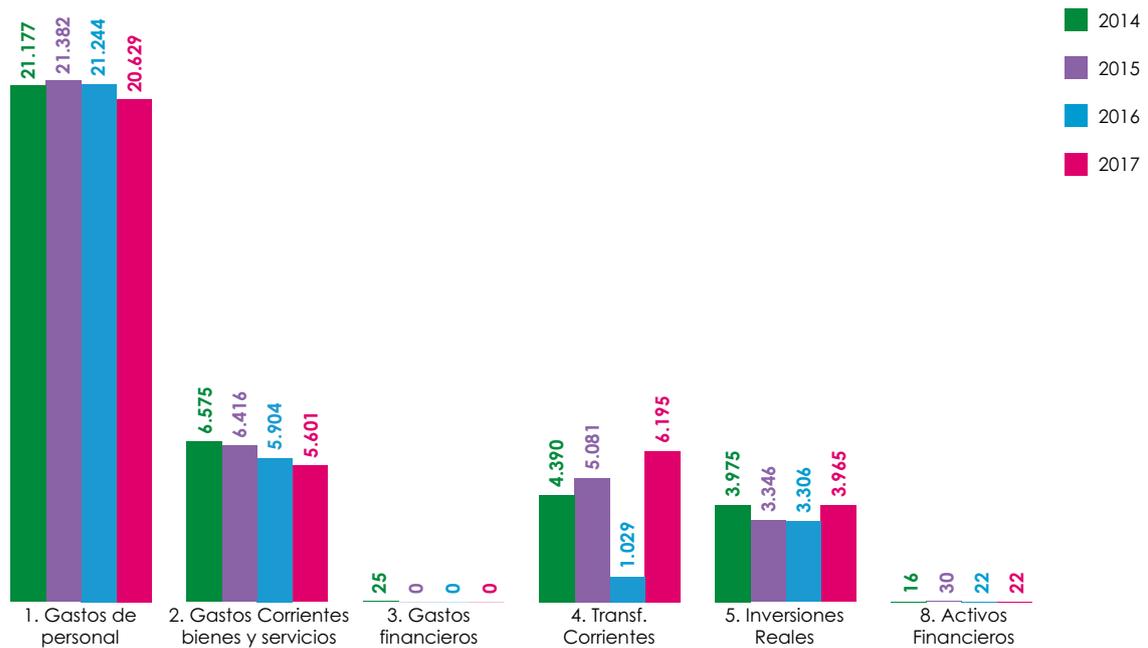
* Datos de 2017 provisionales.

Gastos totales, en miles de euros



* Datos de 2017 provisionales.

Gastos por capítulos, en miles de euros



Nota: Los datos de 2017 provisionales En 2016 en el cap. 4 solo se han pagado las subvenciones nominativas debido a la orden HAP-1169/2016 de 14 de julio.

7.3. DATOS DE RECURSOS

Interposición de recursos, 2013-2017



Resoluciones de recursos, 2013-2017

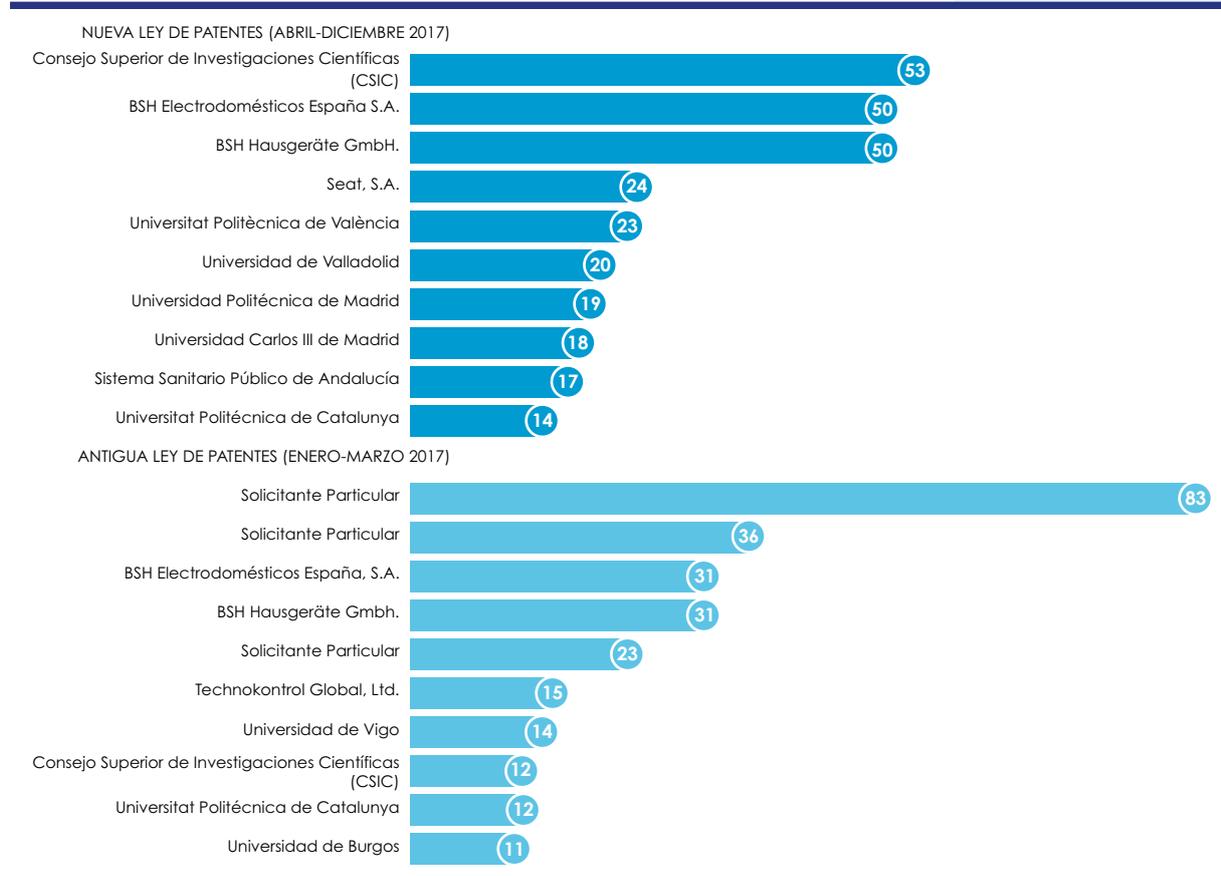


7.4. DATOS ESTADÍSTICOS

Solicitudes de Patentes por CC.AA., en relación con el N° de habitantes y su actividad inventiva, 2017

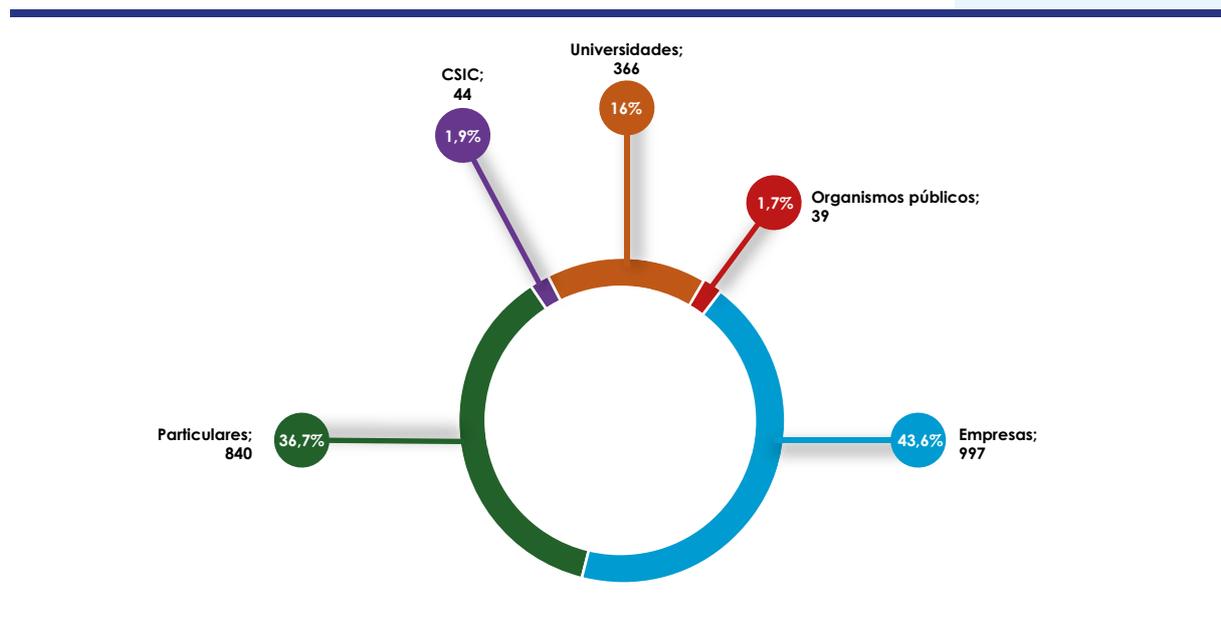
COMUNIDADES AUTONOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	342	-33,20%	15,91%	8.379.820	17,99%	41	-11,6%
ARAGÓN	153	4,79%	7,12%	1.308.750	2,81%	117	153,2%
ASTURIAS	23	-50,00%	1,07%	1.034.960	2,22%	22	-51,9%
CANARIAS	45	-19,64%	2,09%	2.108.121	4,53%	21	-53,8%
CANTABRIA	28	-6,67%	1,30%	580.295	1,25%	48	4,5%
CASTILLA-LA MANCHA	57	-12,31%	2,65%	2.031.479	4,36%	28	-39,2%
CASTILLA Y LEÓN	90	1,12%	4,19%	2.425.801	5,21%	37	-19,6%
CATALUÑA	354	-21,85%	16,47%	7.555.830	16,22%	47	1,5%
COMUNIDAD VALENCIANA	275	-29,85%	12,79%	4.941.509	10,61%	56	20,5%
EXTREMADURA	19	-50,00%	0,88%	1.079.920	2,32%	18	-61,9%
GALICIA	118	-21,33%	5,49%	2.708.339	5,82%	44	-5,6%
ILLES BALEARS	22	22,22%	1,02%	1.115.999	2,40%	20	-57,3%
MADRID	385	-15,94%	17,91%	6.507.184	13,97%	59	28,2%
MURCIA (Región de)	61	-25,61%	2,84%	1.470.273	3,16%	41	-10,1%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	58	18,37%	2,70%	643.234	1,38%	90	95,3%
PAÍS VASCO	95	-12,04%	4,42%	2.194.158	4,71%	43	-6,2%
RIOJA (LA)	24	41,18%	1,12%	315.381	0,68%	76	64,8%
CEUTA Y MELILLA	1	100%	0,05%	171.079	0,37%	6	-87,3%
TOTAL	2.150	-22,10%	100%	46.572.132	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						46	

Top mayores solicitantes de Patentes Nacionales, 2017



Nota: Se consideran todos los Solicitantes (Titulares o cotitulares) de cada expediente.

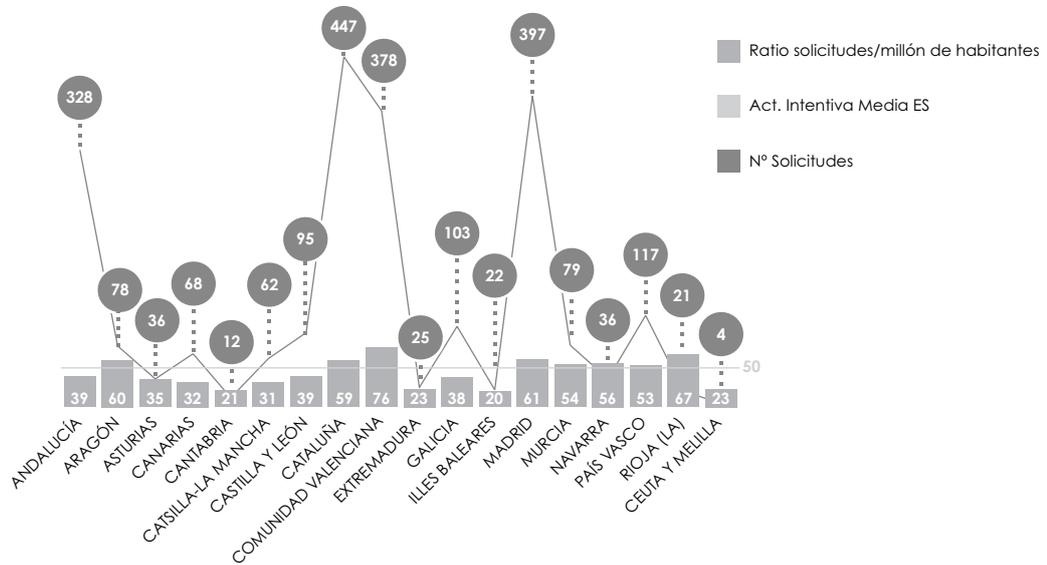
Solicitudes de Patentes según el tipo de solicitante, 2017



Solicitudes de Modelos de Utilidad por CC.AA., en relación con el nº de habitantes y su actividad inventiva, 2017

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	%Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	desviación sobre la media
ANDALUCÍA	328	21,93 %	14,21 %	8.379.820	17,99%	39	-21,0%
ARAGÓN	78	11,43 %	3,38 %	1.308.750	2,81%	60	20,3%
ASTURIAS (Principado de)	36	2,86 %	1,56 %	1.034.960	2,22%	35	-29,8%
CANARIAS	68	6,25 %	2,95 %	2.108.121	4,53%	32	-34,9%
CANTABRIA	12	-64,71 %	0,52 %	580.295	1,25%	21	-58,3%
CASTILLA-LA MANCHA	62	-17,33 %	2,69 %	2.031.479	4,36%	31	-38,4%
CASTILLA Y LEÓN	95	17,28 %	4,12 %	2.425.801	5,21%	39	-21,0%
CATALUÑA	447	1,82 %	19,37 %	7.555.830	16,22%	59	19,4%
COMUNIDAD VALENCIANA	378	-0,79 %	16,38 %	4.941.509	10,61%	76	54,4%
EXTREMADURA	25	-3,85 %	1,08 %	1.079.920	2,32%	23	-53,3%
GALICIA	103	-9,65 %	4,46 %	2.708.339	5,82%	38	-23,3%
ILLES BALEARS	22	10,00 %	0,95 %	1.115.999	2,40%	20	-60%
MADRID	397	-6,81 %	17,20 %	6.507.184	13,97%	61	23,1%
MURCIA (Región de)	79	-19,39 %	3,42 %	1.470.273	3,16%	54	8,4%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	36	-7,69 %	1,56 %	643.234	1,38%	56	12,9%
PAÍS VASCO	117	18,18 %	5,07 %	2.194.158	4,71%	53	7,6%
RIOJA (LA)	21	-16,00 %	0,91 %	315.381	0,68%	67	34,4%
CEUTA Y MELILLA	4	100 %	0,17 %	171.079	0,37%	23	-53%
TOTAL	2.308	0,57%	100 %	46.572.132	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						50	

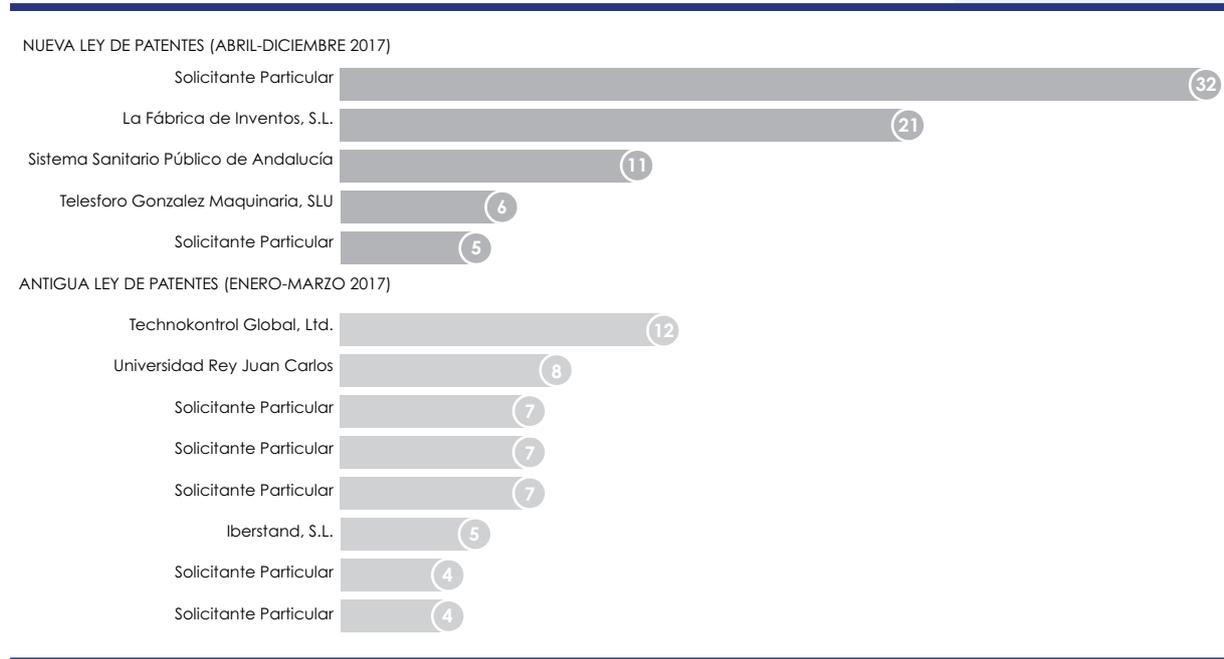
Nota: Se toma como base de población el Padrón municipal referido al 1 de enero de 2017 (R.D. 1039/2017, de 15 de diciembre de 2017) publicado en el B.O.E. el 29 de diciembre de 2017.



Solicitudes de Modelos de Utilidad por CC.AA., 2017

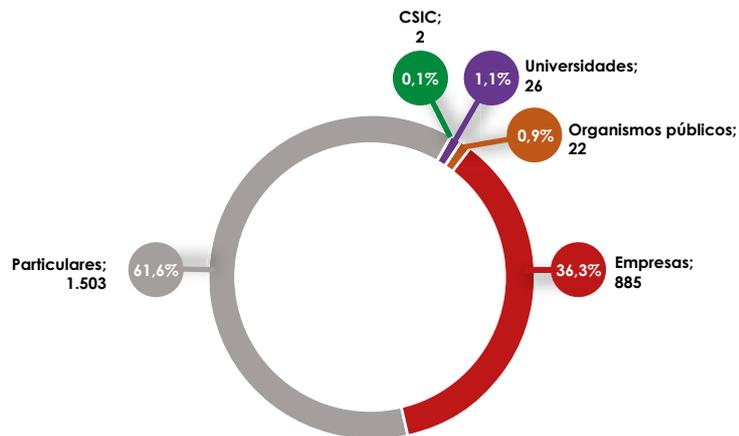


Top mayores solicitantes de Modelos de Utilidad, 2017



Nota: Se consideran todos los Solicitantes (Titulares o cotitulares) de cada expediente.

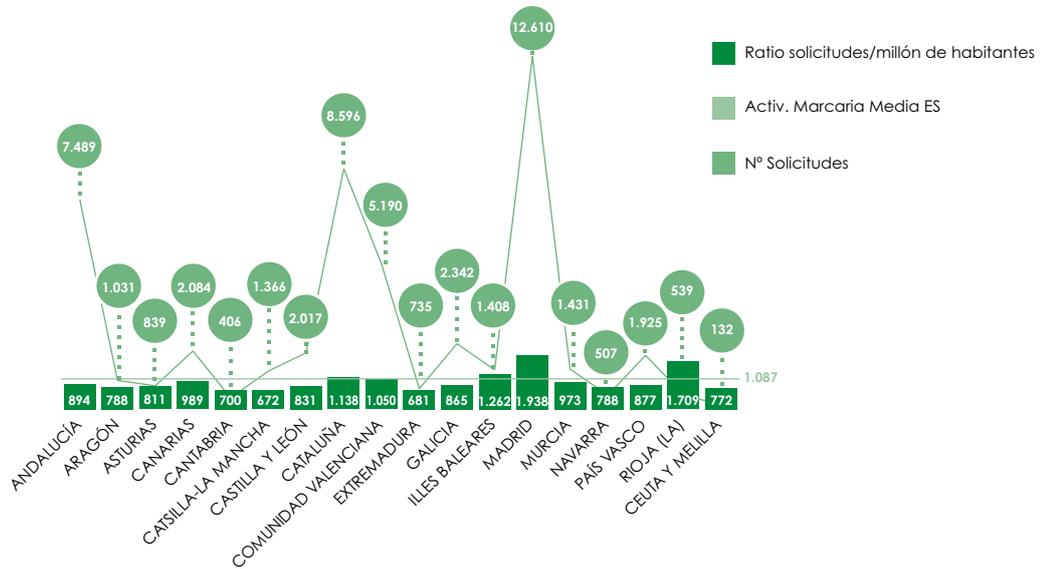
Solicitudes de Modelos de Utilidad según el tipo de solicitante, 2017



Solicitudes de Marcas por CC.AA., en relación con el N° de habitantes; su actividad marcaria, 2017

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD MARCARIA	
	Número	% Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	desviación sobre la media
ANDALUCÍA	7.489	4,04%	14,79%	8.379.820	17,99%	894	-17,8%
ARAGÓN	1.031	-1,43%	2,04%	1.308.750	2,81%	788	-27,6%
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	839	1,08%	1,66%	1.034.960	2,22%	811	-25,5%
CANARIAS	2.084	1,41%	4,11%	2.108.121	4,53%	989	-9,1%
CANTABRIA	406	-16,46%	0,80%	580.295	1,25%	700	-35,7%
CASTILLA-LA MANCHA	1.366	-4,27%	2,70%	2.031.479	4,36%	672	-38,2%
CASTILLA Y LEÓN	2.017	10,04%	3,98%	2.425.801	5,21%	831	-23,5%
CATALUÑA	8.596	-6,56%	16,97%	7.555.830	16,22%	1.138	4,6%
COMUNIDAD VALENCIANA	5.190	5,57%	10,25%	4.941.509	10,61%	1.050	-3,4%
EXTREMADURA	735	-0,81%	1,45%	1.079.920	2,32%	681	-37,4%
GALICIA	2.342	-4,41%	4,62%	2.708.339	5,82%	865	-20,5%
ILLES BALEARS	1.408	-1,47%	2,78%	1.115.999	2,40%	1.262	16,0%
MADRID	12.610	3,95%	24,90%	6.507.184	13,97%	1.938	78,2%
MURCIA (REGIÓN DE)	1.431	-11,28%	2,83%	1.470.273	3,16%	973	-10,5%
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	507	-0,20%	1,00%	643.234	1,38%	788	-27,5%
PAÍS VASCO	1.925	1,16%	3,80%	2.194.158	4,71%	877	-19,3%
RIOJA (LA)	539	-11,49%	1,06%	315.381	0,68%	1.709	57,2%
CEUTA Y MELILLA	132	-32,99%	0,26%	171.079	0,37%	772	-29,1%
TOTAL	50.647	2,46%	100%	46.572.132	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						1.087	

Nota: Se toma como base de población el Padrón municipal referido al 1 de enero de 2017 (R.D. 1039/2017, de 15 de diciembre de 2017) publicado en el B.O.E. el 29 de diciembre de 2017.



Solicitudes de Marcas Nacionales por CC.AA., 2017

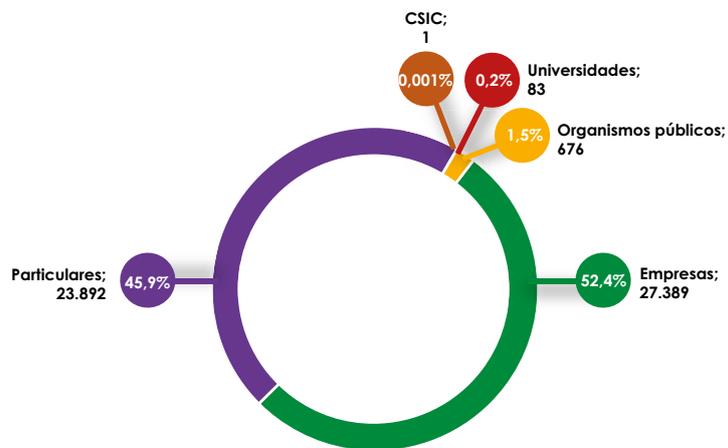


Top mayores solicitantes de Marcas Nacionales, 2017



Nota: Se consideran todos los Solicitantes (Titulares o cotitulares) de cada expediente.

Solicitudes de Marcas Nacionales según el tipo de solicitante, 2017

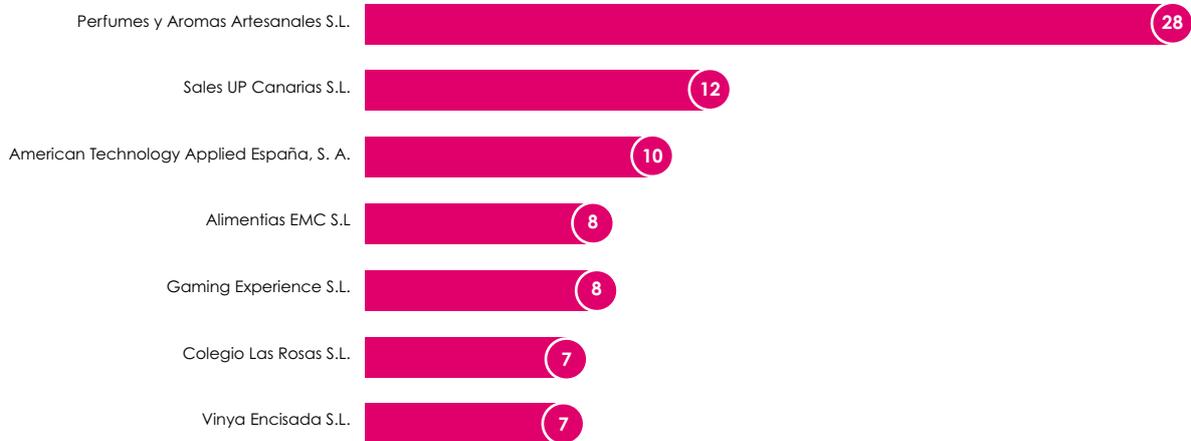


Solicitudes de Marcas por CC.AA., en relación con el Nº de habitantes; su actividad marcaría, 2016

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD MARCARIA	
	Número	% Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	desviación sobre la media
ANDALUCÍA	1.580	23,53%	16,74%	8.379.820	17,99%	189	-7%
ARAGÓN	241	25,52%	2,55%	1.308.750	2,81%	184	-9%
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	192	9,71%	2,03%	1.034.960	2,22%	186	-8%
CANARIAS	503	27,34%	5,33%	2.108.121	4,53%	239	18%
CANTABRIA	71	12,70%	0,75%	580.295	1,25%	122	-40%
CASTILLA-LA MANCHA	298	19,68%	3,16%	2.031.479	4,36%	147	-28%
CASTILLA Y LEÓN	477	39,47%	5,05%	2.425.801	5,21%	197	-3%
CATALUÑA	1.257	19,03%	13,32%	7.555.830	16,22%	166	-18%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.045	20,67%	11,07%	4.941.509	10,61%	211	4%
EXTREMADURA	140	55,56%	1,48%	1.079.920	2,32%	130	-36%
GALICIA	592	29,26%	6,27%	2.708.339	5,82%	219	8%
ILLES BALEARS	248	8,77%	2,63%	1.115.999	2,40%	222	10%
MADRID	2.066	44,98%	21,89%	6.507.184	13,97%	317	57%
MURCIA (REGIÓN DE)	245	46,71%	2,60%	1.470.273	3,16%	167	-18%
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	89	3,49%	0,94%	643.234	1,38%	138	-32%
PAÍS VASCO	327	33,47%	3,47%	2.194.158	4,71%	149	-26%
RIOJA (LA)	51	0,00%	0,54%	315.381	0,68%	162	-20%
CEUTA Y MELILLA	15	25,00%	0,16%	171.079	0,37%	88	-57%
TOTAL	9.437	26,43%	100%	46.572.132	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						203	

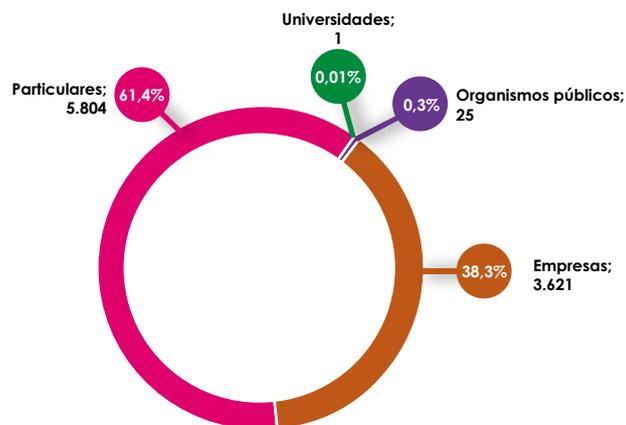
Nota: Se toma como base de población el Padrón municipal referido al 1 de enero de 2017 (R.D. 1039/2017, de 15 de diciembre de 2017) publicado en el B.O.E. el 29 de diciembre de 2017.

Top mayores solicitantes de Nombres Comerciales, 2017



Nota: Se consideran todos los Solicitantes (Titulares o cotitulares) de cada expediente.

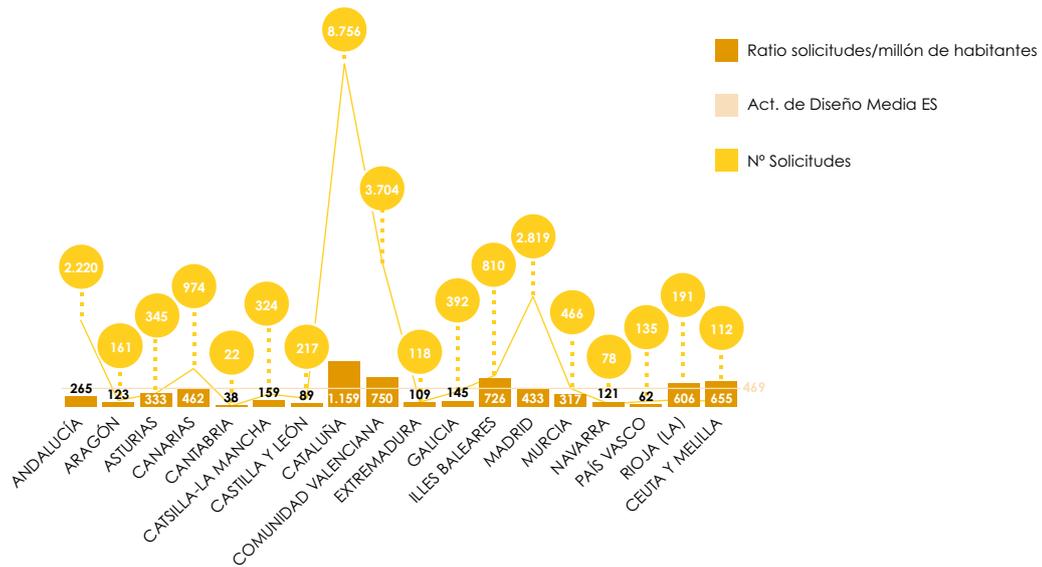
Solicitudes de Nombres Comerciales según el tipo de solicitante, 2017



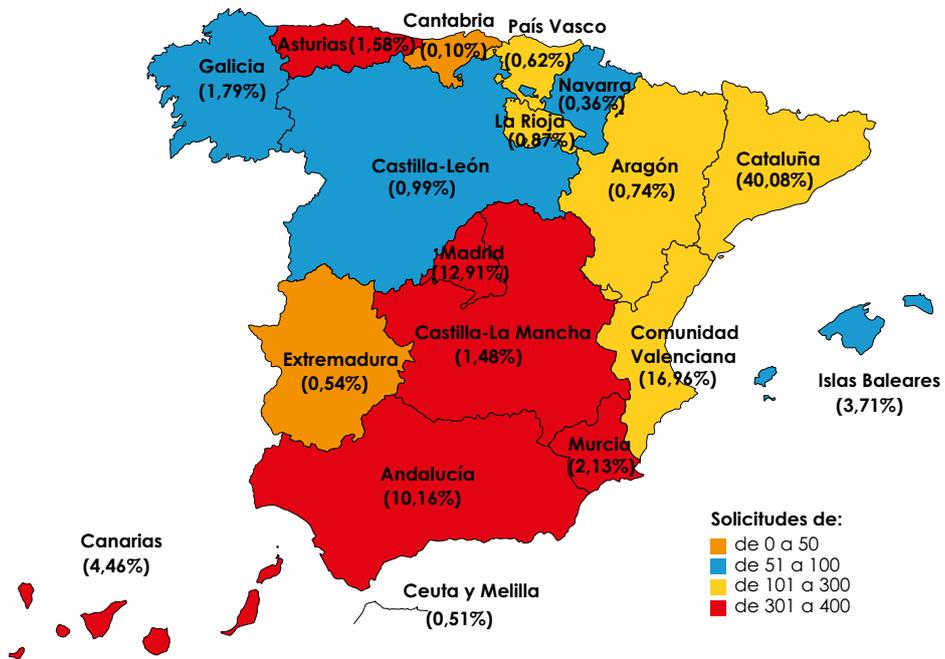
Solicitudes de Diseños Industriales por CC.AA., en relación con el N° de habitantes; su actividad de diseño, 2017

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD MARCARIA	
	Número	% Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	desviación sobre la media
ANDALUCÍA	2.220	15,63%	10,16%	8.379.820	17,99%	265	-44%
ARAGÓN	161	-1,23%	0,74%	1.308.750	2,81%	123	-74%
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	345	22,78%	1,58%	1.034.960	2,22%	333	-29%
CANARIAS	974	-29,98%	4,46%	2.108.121	4,53%	462	-1%
CANTABRIA	22	-69,01%	0,10%	580.295	1,25%	38	-92%
CASTILLA-LA MANCHA	324	0,93%	1,48%	2.031.479	4,36%	159	-66%
CASTILLA Y LEÓN	217	-42,29%	0,99%	2.425.801	5,21%	89	-81%
CATALUÑA	8.756	254,5%	40,08%	7.555.830	16,22%	1.159	147%
COMUNIDAD VALENCIANA	3.704	-10,34%	16,96%	4.941.509	10,61%	750	60%
EXTREMADURA	118	63,89%	0,54%	1.079.920	2,32%	109	-77%
GALICIA	392	-36,98%	1,79%	2.708.339	5,82%	145	-69%
ILLES BALEARS	810	6,02%	3,71%	1.115.999	2,40%	726	55%
MADRID	2.819	-21,43%	12,91%	6.507.184	13,97%	433	-8%
MURCIA (REGIÓN DE)	466	-39,56%	2,13%	1.470.273	3,16%	317	-32%
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	78	-17,02%	0,36%	643.234	1,38%	121	-74%
PAÍS VASCO	135	-51,61%	0,62%	2.194.158	4,71%	62	-87%
RIOJA (LA)	191	44,70%	0,87%	315.381	0,68%	606	29%
CEUTA Y MELILLA	112	6,7%	0,51%	171.079	0,37%	655	40%
TOTAL	21.844	24,46%	100%	46.572.132	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						469	

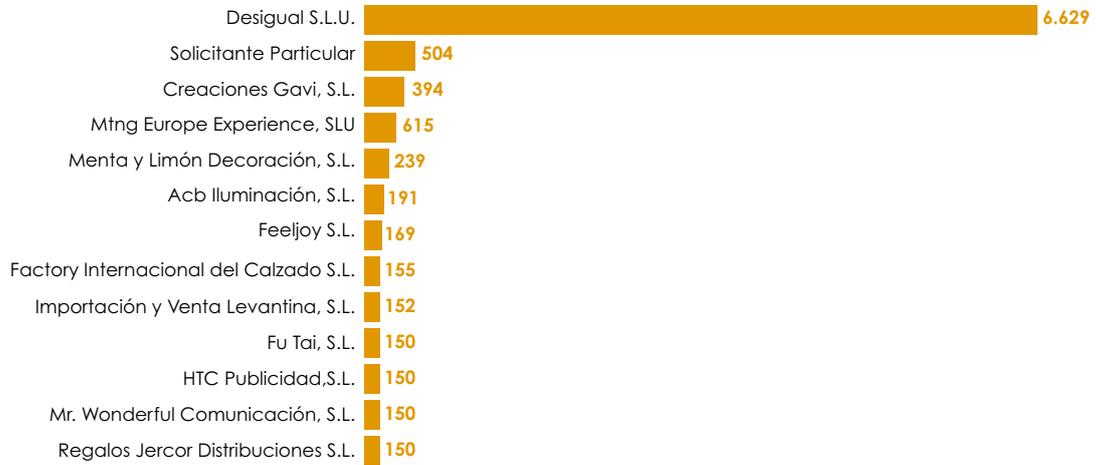
Nota: Se toma como base de población el Padrón municipal referido al 1 de enero de 2017 (R.D. 1039/2017, de 15 de diciembre de 2017) publicado en el B.O.E. el 29 de diciembre de 2017.



Solicitudes de Diseños Industriales por CC.AA., 2017

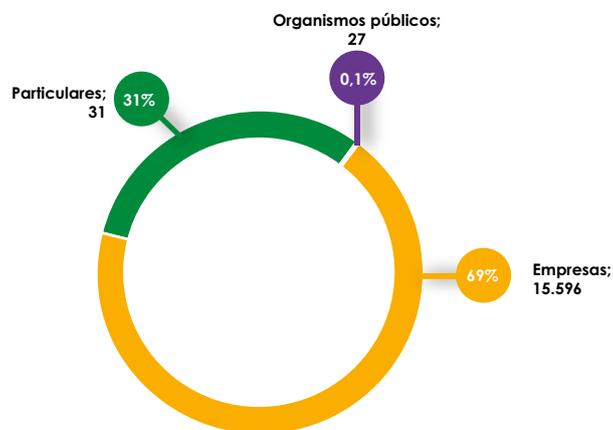


Top mayores solicitantes de Diseños Industriales, 2017



Se consideran todos los solicitantes (titulares o cotitulares) de cada expediente. Se muestra el nº de solicitudes/diseños.

Solicitudes de Diseños Industriales nacionales según el tipo de solicitante, 2017



Evolución de las solicitudes de Patentes vía PCT, de origen español, 2000-2017

AÑOS	PCT de origen español	PCT en fase nacional *
2000	519	86
2001	616	95
2002	719	79
2003	788	92
2004	823	87
2005	1.127	90
2006	1.202	101
2007	1.294	102
2008	1.390	121
2009	1.564	91
2010	1.769	121
2011	1.732	111
2012	1.704	136
2013	1.705	126
2014	1.705	170
2015	1.530	164
2016	1.504	85
2017	1.407	84

* Incluyen las patentes y los modelos de utilidad.

Top Mayores Solicitantes de Patentes vía PCT de origen español, publicadas en 2017



Top Mayores Solicitantes de Patentes vía PCT, presentadas en la OEPM 2017



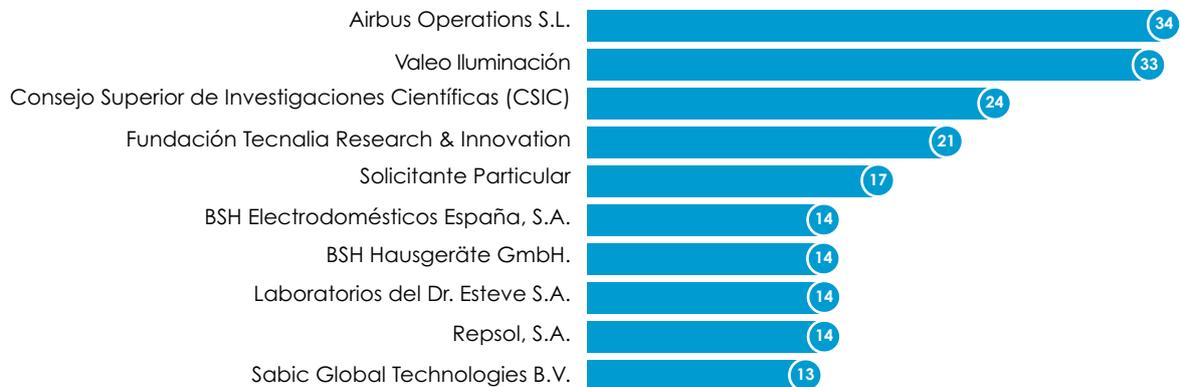
Nota: Consideramos todos los Solicitantes (Titulares o cotitulares) de cada expediente.

Evolución de las solicitudes de patentes europeas, de origen español, 2000-2017

AÑOS	Pat. Europeas de origen ES
2000	525
2001	582
2002	603
2003	695
2004	846
2005	972
2006	1.101
2007	1.286
2008	1.324
2009	1.263
2010	1.436
2011	1.412
2012	1.548
2013	1.504
2014	1.471
2015	1.518
2016	1.558
2017	1.676

Nota: Los datos de Patentes EUROPEAS de origen español, son provisionales en el año 2017, hasta la publicación oficial de EPO.

Top Mayores Solicitantes de Patentes Europeas de origen español, presentadas en 2017



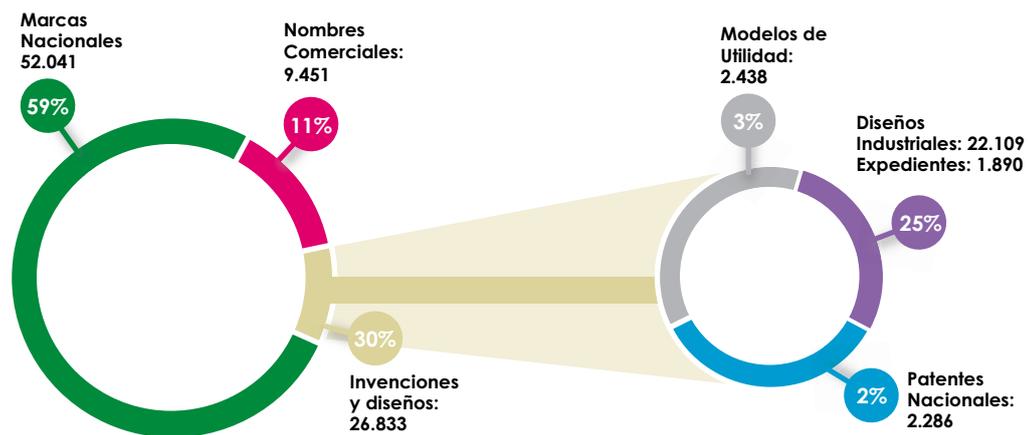
Nota: Se consideran todos los Solicitantes (Titulares o cotitulares) de cada expediente.

Evolución de los informes técnicos de Patentes realizados en la OEPM

AÑOS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	▲ (+/-) ANUAL 2017/ 2016
Informes de Búsqueda Internacional (IBI) (Procedimiento PCT)	722	751	768	857	939	1.080	1.240	1.238	1.409	1.296	1.481	1.257	1.461	1.214	1.025	1.085	6%
Informes Estado de la Técnica (IET) (Procedimiento nacional)	2.216	2.432	2.335	2.397	2.263	2.227	2.427	2.881	3.029	2.777	3.091	3.105	2.442	2.152	1.968	1.950	-1%
Informes Tecnológicos de Patentes (Informes previos de patentabilidad)	345	411	483	391	505	435	418	346	325	365	276	251	323	305	314	297	-5%
Informes de Examen Previo (Procedimiento nacional)	17	175	264	296	281	263	268	315	368	372	388	374	419	498	434	355	-18%
TOTAL	3.300	3.769	3.850	3.941	3.988	4.005	4.353	4.780	5.131	4.810	5.236	4.987	4.645	4.169	3.741	3.687	-1%

Evolución de las solicitudes de Propiedad Industrial, 2000-2017

Modalidades de P.I. / por Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	▲ 2017/2016
Patentes Nacionales	3.111	2.904	3.055	3.081	3.100	3.252	3.352	3.439	3.783	3.712	3.670	3.528	3.361	3.133	3.031	2.882	2.849	2.286	-19,76%
Modelos de Utilidad	3.212	3.142	3.099	3.000	2.901	2.853	2.814	2.657	2.662	2.545	2.629	2.585	2.517	2.633	2.689	2.328	2.427	2.438	0,45%
Diseños Industriales (Expedientes)	3.644	3.661	3.472	2.386	1.804	1.890	1.588	1.525	1.414	1.529	1.662	1.772	1.598	1.826	1.773	1.927	2.096	1.890	-9,83%
Diseños Industriales (Diseños)						11.348	10.594	10.373	11.241	13.141	14.767	18.594	17.420	18.078	17.948	17.508	18.035	22.109	22,59%
Marcas Nacionales	87.769	78.441	69.743	53.989	54.777	56.414	58.643	57.833	49.750	42.437	43.364	44.116	44.029	46.904	50.057	50.715	52.103	52.041	-0,12%
Nombres Comerciales	4.229	4.168	4.940	4.162	3.928	5.130	6.449	6.750	5.865	4.694	4.602	5.062	4.998	5.759	7.099	7.475	7.388	9.451	27,92%
SIGNOS DISTINTIVOS:													49.027	52.663	57.156	58.190	59.491	61.492	3,36%
INVENCIÓNES NACIONALES:									6.445	6.257	6.299	6.113	5.878	5.766	5.720	5.210	5.276	4.724	-10,46%



Presentación de las solicitudes de Propiedad Industrial, año 2017

Modalidades de P. I.	AÑO 2016					
	TOTAL	Presentación Electrónica	% Electrónicas sobre Total Solicitudes	▲ (+/-) Presentación Electrónica 2016/2015	Presentación en Papel	% Papel sobre Total Solicitudes
Patentes Nacionales	2.286	1.504	65,8%	-13,9%	782	34,2%
Modelos de Utilidad	2.438	1.620	66,4%	3,8%	818	33,6%
Diseños Industriales (Expedientes)	1.890	1.604	84,9%	-9,3%	286	15,1%
Diseños Industriales (Diseños)	22.109	20.204	91,4%	34,3%	1.905	8,6%
Marcas Nacionales	52.041	43.036	82,7%	5,8%	9.005	17,3%
Nombres Comerciales	9.451	8.474	89,7%	41,1%	977	10,3%

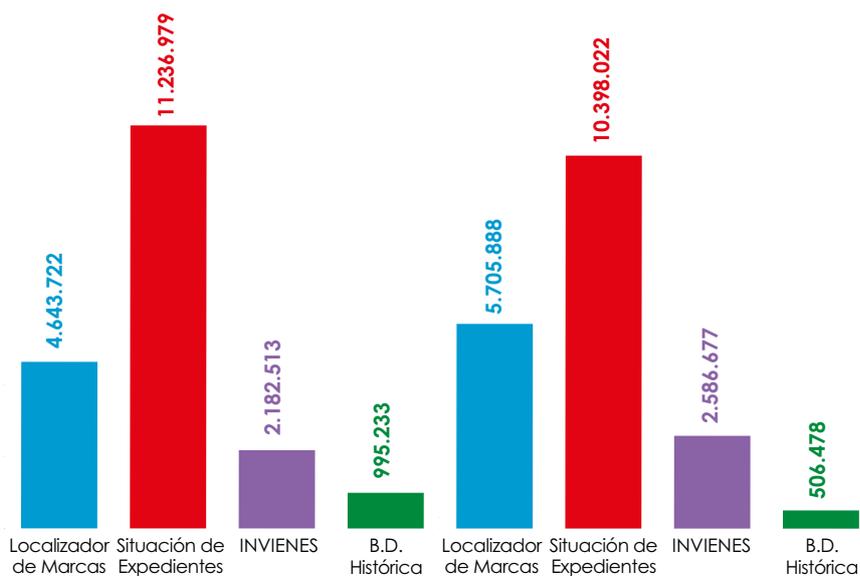
Accesos a las bases de datos de la web de la OEPM

BASES	2016 (01/01/2016 al 31/12/2016)	2017 (01/01/2017 al 31/12/2017)	▲ (+/-) Anual 2017/2016
Localizador de Marcas	5.982.092	6.883.878	15,1%
Situación de Expedientes	10.430.785	5.480.615	-47,5%
INVENES	2.586.677	2.457.259	-5,0%
Documentos Completos *	2.020.442	5.320.354	163,3%
Imágenes	239.472	620.832	159,3%
B.D. Histórica	628.845	578.481	-8,0%
TOTAL ANUAL	21.888.313	21.341.419	-2,5%

* Documentos completos de Patentes y Modelos de Utilidad OEPMPAT).

Nota: A partir del año 2011 se contabilizan también las imágenes obtenidas de los documentos de invenciones.

Fuente: Webtrends; Awstats.

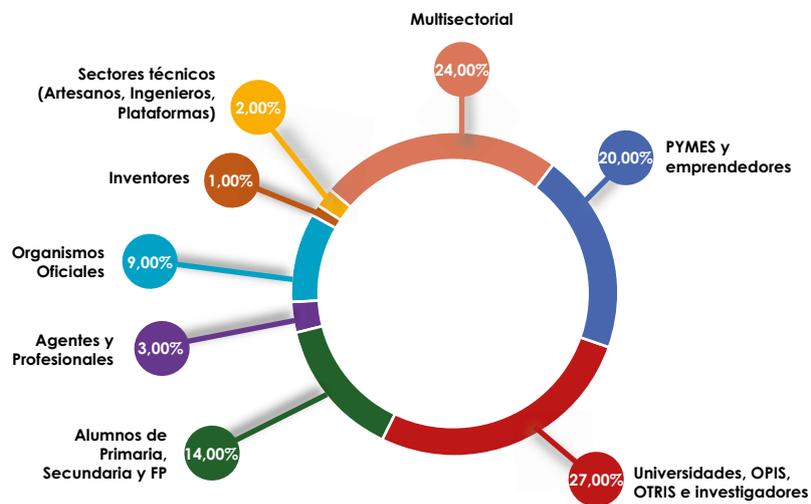


7.5. DATOS DEL PLAN DE DIFUSIÓN

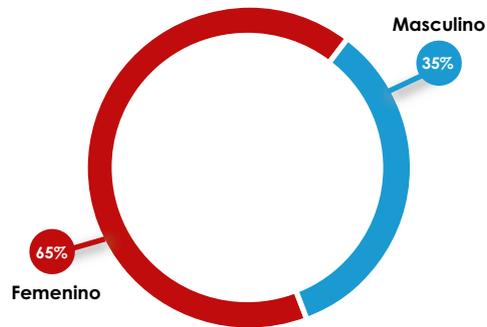
Actividades de difusión 2017



Público objetivo



Distribución de ponentes por género





OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Paseo de la Castellana, 75

28046 Madrid

tel. +34 902 157 530

estadisticas@oepm.es

www.oepm.es